

# EL MUNDO

Jueves, 19 de diciembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.783. Edición nacional. Precio: 2 €



## ANUARIO DEL MOTOR: OPORTUNIDADES ANTE EL RETO ELÉCTRICO

**MADRID NUEVO NORTE** Renfe y Adif cierran la venta por 1.250 millones del suelo en la mayor operación urbanística del país

## Ábalos usa dos informes que encargó Puente para defenderse de cuatro delitos

Horas después de que el Supremo pidiera su suplicatorio, esgrime documentos internos de Carreteras y Adif para negar las comisiones  
● El juez ve acreditados como «ilícitos beneficios» el chalé y el piso de lujo que le facilitó Aldama

**GEMA PEÑALOSA**  
ESTEBAN URREIZTIETA MADRID  
José Luis Ábalos ha encontrado en el Ministerio de Óscar Puente munición para su defensa ante el Tribunal Supremo. Así, horas después de que el Alto Tribunal esgrimiera su suplica-

torio, el ex ministro anunció a través de sus redes sociales que presentará ante el juez documentos internos de Carreteras y Adif para negar que se lucró del pago de comisiones ilegales. El TS ve, sin embargo, indicios de cuatro delitos. **PRIMER PLANO**

## Bruselas sitúa a España en zona crítica en riesgo de exclusión social

Enfría el optimismo del Gobierno al colocarnos a la cabeza de la UE en peligro de pobreza infantil y abandono escolar **POR DANIEL VIAÑA** Página 28



El Lobo manipula un saco en su coche. GM

## Google Maps y el saco misterioso arrinconan a El Lobo y su novia en la muerte de Jorge Luis

Tres imágenes de Tajueco (Soria) y el rastreo de móviles, principales pistas del asesinato

**GEMA PEÑALOSA**  
**CANDELA IBÁÑEZ**  
Jorge Luis desapareció hace más de 13 meses. «He conocido a alguien. No me busques», le decía a su primo en sus últimos men-

sajes. Pero la triangulación de teléfonos y las imágenes de Google Street View en el pequeño pueblo de Tajueco (Soria) han facilitado el arresto de dos sospechosos: su exnovia y el amante de ella. **Pág. 18**



Carlo Ancelotti celebra la conquista de la Copa Intercontinental en el estadio Lusail en Qatar. CHEMA REY / MARCA

## El Madrid amplía su galaxia de títulos

Gana la Intercontinental tras vencer al Pachuca (3-0) con goles de Mbappé, Rodrygo y Vinicius / Ancelotti, el entrenador más laureado en la historia del club

**ABRAHAM P. ROMERO DOHA**  
ENVIADO ESPECIAL

El Real Madrid elevó ayer en el icónico estadio Lusail de Qatar la cuarta Copa Intercontinental de su his-

toria, el noveno título de Campeón del Mundo si tenemos en cuenta los cinco Mundiales de Clubes que acumula en su palmarés. Es el segundo título de esta temporada,

el segundo anillo de la nueva galaxia de Florentino Pérez. Mariano Mbappé, Rodrygo y Vinicius para solventar el trámite ante un Pachuca inferior. **Página 34**



# PRIMER PLANO

## SEMANA NEGRA DEL PSOE EN LOS TRIBUNALES

El Supremo pide al Congreso el suplicatorio para investigar a Ábalos, contra el que advierte indicios de 4 delitos y resta credibilidad a su testimonio negando el cobro de mordidas

# EL PISO DE LA CASTELLANA Y EL SÚPER CHALÉ CERCAN A ÁBALOS

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

Las operaciones inmobiliarias que vinculan al empresario Víctor de Aldama y a José Luis Ábalos estrechan el cerco sobre el ex ministro y han llevado al Tribunal Supremo a elevar el suplicatorio para investigar.

El magistrado Leopoldo Puente expone que, a pesar de que el ex líder socialista «niega, en sustancia, la percepción de cantidad económica alguna como consecuencia de la adjudicación de contratos concertados para la adquisición de material sanitario», sus declaraciones «no se avienen con los indicios que se concretan en documentos».

Y es en este punto donde el juez del Supremo estima que «aparece indiciariamente justificado» que Ábalos «pudiera haberse beneficiado económicamente con el pago, por parte del investigado Sr. Aldama o de terceras personas por él interpuertas» de una serie de operaciones inmobiliarias en Madrid y Cádiz.

Entre ellas, el juez resalta «los alquileres de la vivienda en la que residía quien fuera entonces la pareja sentimental de aquél» en la Plaza de España. Pero también «la compra realizada por una empresa tercera a indicación de Aldama» y «el alquiler con opción a compra de un chalé en la costa», inmueble que fue desvelado por EL MUNDO y que se ubica en La Línea de la Concepción.

Por último, subraya «el contrato de alquiler con opción de compra de un piso de unos 250 metros cuadrados en el Paseo de la Castellana de Madrid, contrato en el que se fijaba un precio de venta (750.000 euros) para el caso de que se ejercitara la opción, aparentemente muy inferior al de mercado». El juez considera que «de las diligencias practicadas hasta este momento» en el denominado *caso Koldo* «resultan indicios de la posible comisión por parte de la persona aforada de, al menos, los posibles delitos de integración en organización criminal, tráfico de

influencias, cohecho y malversación» y amplía el espectro de los posibles contratos públicos «determinados» a diferentes contratos de obra pública, en línea con lo declarado recientemente por Aldama.

Vertebra su decisión el instructor en las declaraciones del propio ex ministro de Transportes; la del empresario Víctor de Aldama; así como la del ex asesor de Ábalos, Koldo García. Pero también y, sobre todo, en el análisis «de los documentos aportados por ellos, así como del resultado de las intervenciones telefónicas y registros domiciliarios».

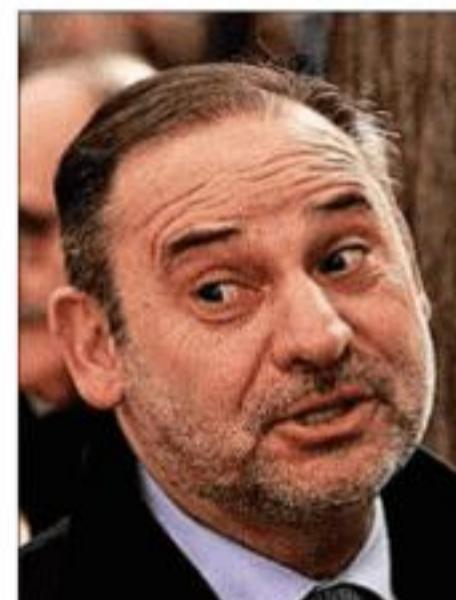
«Existen elementos bastantes para, siempre en los términos indicados que resultan propios de la fase procesal en la que nos encontramos, considerar que el aforado pudiera, previéndose de su condición de ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y a cambio de determinados beneficios económicos que obtuvo por ello para sí, haber determinado la adjudicación de va-

necesidades derivadas de la urgencia». Lo cual le «permittió articular una oferta para asegurar la adjudicación del contrato de suministro en favor de la empresa cuyos intereses promovía, Soluciones de Gestión y Ayuda a las Empresas, S.L.».

A su vez, indica que gracias a esta red de contactos políticos en el Gobierno que preside Pedro Sánchez el empresario pudo haber «obtenido información previa sobre las necesidades derivadas de la urgencia, lo que le permitió articular una oferta para asegurar la adjudicación del contrato de suministro en favor» de la referida entidad.

Pero abre además la vía el Tribunal Supremo a que hubiera podido haber hecho lo mismo, «por un procedimiento semejante» para obtener «otros contratos de empresas y particulares con la Administración pública y/o institucional». El juez otorga en todas estas operaciones un rol muy relevante a Koldo García, quien «intervenía activamente en la contratación, gestionaba los contratos de adjudicaciones a las empresas y, al tiempo, realizaba operaciones para ocultar los cobros recibidos de la organización y en las que el aforado ante esta Sala, José Luis Ábalos, también intervenía, personalmente y utilizando los oficios de su asesor en el Ministerio e, indiciariamente, disfrutando de los ilícitos beneficios económicos que tales actuaciones pudieran haberle generado».

En este sentido el magistrado considera probado a nivel indiciario que Aldama «aprovechando la relación personal que le unía» con Ábalos y «con quien era entonces uno de sus asesores, Koldo García, habría obtenido información previa sobre las



José Luis Ábalos. EL MUNDO

LOS CONTRATOS  
QUE LLEVAN  
AL BANQUILLO  
AL EX  
MINISTRO

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA CON OPCIÓN DE COMPRA**  
En Madrid, a 1 de julio 2021  
**REUNIDOS:**  
De una parte,  
Y de otra, D. José Luis Ábalos Meco mayor de edad, con DNI domicilio en Valencia.  
**INTERVIENEN:**  
La primera, en nombre y representación, como Administradora Única de HAVE GOT TIME, S.L., con  
En adelante, arrendador y/o concedente, y propiedad y/o vendedora.  
El segundo, en su propio nombre y derecho. En adelante, arrendatario y/u optante, y/o compradora.  
Reconociéndose ambas partes la capacidad legal suficiente para formalizar el presente contrato.  
**EXPONEN:**  
I.- Que HAVE GOT TIME, S.L. es propietaria de la siguiente finca:  
Parcela en el término municipal de La Línea de la Concepción, en la Urbanización Alcaidesa Playa.  
II.- Que es intención de las partes intervenientes celebrar un contrato de arrendamiento con opción a compra de la finca descrita y se regirá por las siguientes:  
**ESTIPULACIONES:**  
**PRIMERA.- Objeto y legislación**  
El objeto del presente contrato de arrendamiento con opción de compra lo constituye la finca descrita en el expositivo I anterior.  
**JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO.**  
Puerto de Sagunto, a 12 de octubre de 2021.  
Estimado Sr. Ábalos,  
Por mi mandante, HAVE GOT TIME, S.L., me ha sido encargado el asunto del impago por su parte de las rentas de alquiler correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021, de la vivienda, Finca Tomo \_\_\_\_\_ Libro \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_ del Registro de la Línea de la Concepción situada en la Urbanización Alcaidesa Playa, La Línea de la Concepción, Cádiz, pactadas en el contrato de arrendamiento de fecha 1 de julio de 2021.  
Por ello, mediante la presente, le invito a que se ponga al día abonando las referidas rentas de alquiler pendientes, en el plazo de dos semanas desde el recibo de la presente.  
Para el caso que usted prefiriera no continuar con el arrendamiento, mi representada le ofrece resolver el contrato de arrendamiento y condonarle la deuda pendiente, si usted le devuelve la posesión de la vivienda en el plazo de veinte días desde el recibo de la presente, en virtud a lo dispuesto en el artículo 437.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.  
Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.  
Reciba un cordial saludo.

# PRIMER PLANO

## SEMANA NEGRA DEL PSOE EN LOS TRIBUNALES

### CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA CON OPCIÓN DE COMPRA

En Madrid, a 24 de abril de 2019

#### REUNIDOS:

De una parte, D. Víctor Gonzalo De Aldama Delgado, mayor de edad, de nacionalidad española, y vecino de Madrid, con domicilio en calle [REDACTADO] y con D.N.I. N° [REDACTADO]

Y de otra, D. José Luis Ábalos Meco, mayor de edad, de nacionalidad española, y vecino de Valencia y con D.N.I. N° [REDACTADO]

#### INTERVIENEN:

El primero, en nombre y representación de la mercantil denominada **BATARSE Y ASOCIADOS S.L.**, constituida mediante escritura otorgada en Madrid, el nueve de septiembre de dos mil quince, ante el Notario D. Antonio Luis Reina Gutiérrez, con el número 7297 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 33757, folio 205, hoja M-607590 inscripción 1º y CIF: [REDACTADO] sus facultades para este acto derivan de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada en Madrid, el veintinueve de octubre de dos mil quince, ante el Notario D. Alejandro Ruiz-Ayucar Seifert, con número de protocolo 3691.

En adelante, arrendador y/o concedente, y propiedad y/o vendedora.

El segundo, en su propio nombre y derecho

En adelante, arrendatario y/u optante, y/o compradora.

Reconociéndose ambas partes la capacidad legal suficiente para formalizar el presente contrato,

#### EXPONEN:

I.- Que **BATARSE Y ASOCIADOS S.L.**, es dueña, por el título que se dirá, de la siguiente finca, sita en Madrid:

#### FINCA N° 1:

**DESCRIPCIÓN:** Urbana, piso decimonoveno derecho o letra A situado en la planta decimonovena, con acceso por el portal único A de la casa de Madrid, denominada "Edificio Feygon II", Paseo de la Castellana número ciento sesenta

1

siguientes a la notificación. El arrendador-concedente tendrá la obligación de otorgar la escritura pública de compraventa dentro del periodo que conste en la notificación.

Llegada la fecha del vencimiento del presente derecho, es decir, el día 14/02/2024, sin haberse notificado la intención de ejercer la opción de compra, se entenderá caducado el mismo de forma automática, sin ninguna otra trascendencia obligacional para las partes.

#### DECIMOCTAVA.- Condiciones de la compraventa.

En el supuesto de que se ejercitase por el arrendatario-optante, en plazo y forma, la opción de compra convenida, la compraventa se llevaría a efecto con arreglo a las siguientes,

#### CONDICIONES:

1.- **Objeto.**- El objeto de la compraventa será la finca descrita en el expositorio de este documento, como cuerpo cierto y en el estado de conservación en que se encuentren en ese momento.

2.- **Precio.**- El precio de la compraventa al día de la fecha del ejercicio de la opción será el resultado de aplicar el precio de la compraventa al día de hoy, que se fija en la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (750.000,00 €)**, descontando de esta cantidad los importes entregados en concepto de arrendamiento hasta la fecha en que se ejercite la opción.

3.- **Gastos.**- Todos los gastos, tasas e impuestos que se devenguen con ocasión del presente contrato, y de la escritura pública de compraventa y subrogación en la hipoteca, en su caso, serán de cuenta y cargo de la parte compradora, a excepción del impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que serán de cuenta de la parte vendedora.

4.- **Formalización.**- La escritura pública de compraventa se otorgará ante el Notario de Madrid, D. José Luis Ruiz Abad, c/ Maldonado nº 5, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la notificación del ejercicio de la opción de compra.

#### DECIMONOVENA.- Elevación a público e inscripción.

A solicitud del optante, el presente contrato de opción se podrá ser elevado a escritura pública e inscrito en el Registro de la Propiedad, y el concedente se obliga a cumplir dicha solicitud. Serán a cargo del optante los gastos y tributos que se deriven de la formalización e inscripción de la opción.

#### VIGESIMA.- Cesión.

El optante no podrá ceder su posición contractual en este contrato a terceros, salvo previa autorización escrita por parte del concedente.

#### VIGESIMOPRIMERA.- Notificaciones.

**LAS PRUEBAS.** El Supremo apunta a tres arrendamientos como los presuntos cohechos de Ábalos para pedir su suplicatorio al Congreso

## LOS CONTRATOS DE LOS 'ILÍCITOS BENEFICIOS'

#### Q. A. MADRID

Tres contratos, los tres de alquiler, penden sobre José Luis Ábalos como una espada de Damocles ahora que el Tribunal Supremo ha pedido al Congreso, por medio del magistrado Leopoldo Puente, el suplicatorio para poder seguir investigando por cuatro delitos –organización criminal, tráfico de influencias, cohecho y malversación– a quien fuera número 2 del PSOE, apoyo principal del presidente Pedro Sánchez y ministro de la cartera presupuestariamente más dotada del Gobierno, Transportes.

Los tres contratos apuntarían, según el juez, a «ilícitos beneficios» de Ábalos a cambio de favorecer desde el Estado a la trama, y dos de ellos fueron destapados por **EL MUNDO**, ambos para que el ex ministro se apropiara de lujosas viviendas, una en Cádiz y otra en el Paseo de la Castellana de Madrid.

En junio pasado este diario publicaba en primicia que Ábalos fue arrendatario gratis durante al menos medio año, entre 2021 y 2022, de un chalet de lujo en la urbanización Alcadesa Playa, junto a La Línea de la Concepción, en Cádiz. El inmueble había sido adquirido poco antes por la mercantil Have Got Time SL, a petición del propio Ábalos según las dueñas de dicha firma, la empresaria Carmen Pano y su hija Leonor, quien figura como administradora.

Como ellas mismas explicaron a este diario, la elección del inmueble fue realizada por el propio ex ministro, aunque a posteriori su familia apenas lo usó porque «a su mujer no le gustó». Se trataba de un chalet de 250 metros, con jardín y situado en una calle sin salida de la urbanización, desde el que se puede ver el mar e incluso se atisba Gibraltar.

Have Got Time SL habría sido utilizada según los investigadores por el consegidor Víctor de Aldama y otro de los investigados, el empresario de hidrocarburos Claudio Rivas, para pagar prebendas a políticos de la trama –por ejemplo, una embarcación–. De Aldama, abundando en el reparto pecuniario, fue a su vez contratado por esta mercantil como «asesor», a cambio de

3,5 millones de euros. Ábalos firmó con Have Got Time un contrato de alquiler del chalet el 1 de julio de 2021, nueve días antes de ser destituido por Pedro Sánchez, y apenas unas semanas después de que la firma de la trama adquiriera la casa –este diario ha comprobado que en la escritura notarial de la compraventa preparada por De Aldama, había, antes que el de Leonor González Pano, el nombre de otro empresario–.

El contrato, por cinco años y a razón de 2.500 euros al mes, tenía una opción a compra para el ministro, que apenas pagó un par de mensualidades al principio, con objeto de simular el alquiler, cree el juez. Sin embargo, al perder su cargo tras ser destituido, Ábalos fue desahuciado por impago pocos meses después.

El otro gran cohecho con que la trama del *Caso Koldo* iba a agasajar al político a cambio de ventajas públicas, y con el mismo esquema jurídico, es el contrato que De Aldama aportó al instructor de la causa en el Tribunal Supremo el pasado 4 de diciembre, como publicó en primicia ese mismo día este diario: el documento por el que Ábalos iba a adquirir, «sin contraprestación», un piso en Paseo de la Castellana, 164, en una de las zonas más caras de Madrid. Un piso de 252 metros cuadrados, con siete ventanales, en los alrededores del estadio Santiago Bernabéu, en las plantas más altas del edificio Feygon II.

Un piso que De Aldama había adquirido en 2016 en una subasta a través de su empresa **Batarse y Asociados SL**, y sobre el que se firmó un contrato de arrendamiento con opción a compra en favor del político el 24 de abril de 2019. El instructor del Supremo, al pedir el suplicatorio al Congreso por la condición de diputado de Ábalos, dapor hecho que el valor por el que el ex ministro habría adquirido la vivienda, 750.000 euros, era manifestamente inferior al real, de en torno a 1,9 millones según De Aldama.

El tercer contrato era el del arrendamiento del piso utilizado por Jésica R.G., pareja sentimental de Ábalos, por el que la trama abonó 88.101 euros a lo largo de varios años, según el propio Aldama.

El ex ministro entregó ayer información al Supremo para intentar probar la legalidad de su vínculo con el chalet de Cádiz, pero nada en cuanto a los otros dos inmuebles.

#### PORTADAS



**EXCLUSIVAS.** Los dos grandes cohechos inmobiliarios que el Supremo ve en la investigación en torno a José Luis Ábalos fueron en portada del periódico **EL MUNDO**. En concreto, el 23 de junio pasado lo relativo al chalet de La Línea de la Concepción (Cádiz), y el 5 de diciembre el piso de La Castellana de Madrid.

# PRIMER PLANO

## SEMANA NEGRA DEL PSOE EN LOS TRIBUNALES

**POLÉMICA.** Tras el suplicatorio por 4 delitos, el ex ministro envía al TS los 2 informes encargados por su sucesor, su mejor escudero estas semanas

## DATOS INTERNOS DE PUENTE EN LA DEFENSA DE ÁBALOS

GEMA PEÑALOSA MADRID

José Luis Ábalos ha encontrado en el ministerio de Óscar Puente munición para su defensa ante el Tribunal Supremo. Al contrario de lo que sucedió con el asunto de las mascarillas, cuando Puente promovió una auditoría que señalaba la etapa de Ábalos sin contemplaciones, ahora se convierte en tabla de salvación con un doble informe favorable al ex número tres del PSOE. No se trata de datos concluyentes, de hecho, la investigación delictiva avanza con la petición de suplicatorio para investigar a Ábalos por cuatro delitos.

El giro de Puente se produce cuando la investigación trasciende las presuntas irregularidades con el material sanitario y las amenazas de Víctor de Aldama implican al Gobierno en comisiones por obras públicas.

Una frase del propio Ábalos, la pasada semana, ya fue interpretada como un guiño a sus ex compañeros: «La cosa no va de pisos, no nos hagamos trampas. Quien no quería verlo empieza a verlo». Para Ábalos, Aldama sólo buscaba «la libertad a cambio de atacar al Gobierno». Esta tesis parece asumir en el PSOE, que ha entrado en una etapa de no agresión a quien fue hombre fuerte de Sánchez.

El ex ministro de Transportes ha hecho suyo dos informes encargados por su sucesor, donde analiza los datos que Aldama entregó al Tribunal Supremo a principios de mes.

El presunto comisionista de la red corrupta bendecida, según los investigadores, por Ábalos denuncia que al menos 10 constructoras se hicieron con 96 contratos de obras públicas a cambio del pago de comisiones ilegales al entonces ministro de Transportes y número tres del PSOE entre 2018 y 2021. Según las conclusiones del informe de Puente, los técnicos no encontraron irregularidades en los contratos. Asimismo, el dossier argumenta que casi la mitad de los proyectos señalados por Aldama no se corresponde con licitaciones reales. Fuentes del Ministerio de Transportes apuntaron a este periódico que

el informe que contradice a Víctor de Aldama y del que ha echado mano Ábalos se presentó el pasado lunes en el Supremo. Sólo dos días después, y en la primera iniciativa tras pedir el juez el suplicatorio por 4 delitos, aparecen en los documentos entregados por su defensa.

Fue el propio Puente quien anunció la investigación interna tras las revelaciones del empresario de referencia de la trama corrupta. «Estos y otros datos que vamos analizando se incorporarán a un informe detallado que incorporaremos al Tribunal que está instruyendo la causa. Queremos ser proactivos y no esperar a que se nos requiera», aseguró. Junto al informe de Carreteras (42 folios), el ex ministro de Transportes también ha presentado un dossier del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), de 29 páginas, para descartar irregularidades en contratos de obra pública durante su mandato.

No obstante las maniobras del imputado, el magistrado Leopoldo Puente sostiene en el auto donde pide al Congreso que se levante la inmunidad de Ábalos para investigarle que su declaración «no se aviene con los indicios». De hecho, durante la comparecencia de Ábalos la pasada semana, el fiscal anticorrupción ya rebatió el valor de documentos como los preparados por Puente, pues no recogen las posibles modificaciones posteriores de las licitaciones, donde suelen incluirse *mordidas*, la corrupción.

Lo que Ábalos no justificado, por el momento, es la documentación relativa al piso que acordó alquilar con opción a compra a Víctor de Aldama en el Paseo de La Castellana de Madrid. En un bloque específico dedicado al chalé de la urbanización de La Alcadesa, Ábalos sí que ha adjuntado tanto el contrato de alquiler como los pagos de ese arrendamiento y la resolución del acuerdo. Pero en ambos casos, el juez ve «ilícitos beneficios» obtenidos de Aldama por los negocios que pudo hacer gracias a Koldo y Ábalos en millonarias contrataciones públicas.



**DOCE MESES, DOCE CAUSAS.** Alberto Núñez Feijóo resumió ayer en el Congreso los casos judiciales que cercan al Gobierno con una sola frase: «Doce meses, doce causas». El 'popular' aprovechó el momento que le brindaba la declaración de la mujer del presidente, Begoña Gómez, ante el juez Peinado, para evidenciar la fragilidad del Ejecutivo.

**PSOE.** En la dirección del partido aseguran que están «muy tranquilos» tras las declaraciones del ex ministro y resaltan las «contradicciones» de Aldama al apuntar hacia otros cargos

## FERRAZ CONFÍA EN QUE EL CASO SIGA «ENCAPSULADO»

MARTA BELVER MADRID  
RAÚL PIÑA BRUSELAS

El Congreso aprobará el suplicatorio para que el diputado José Luis Ábalos sea procesado por la presunta comisión de cuatro delitos con los votos a favor del PSOE, el partido al que pertenecía el ex ministro de Transportes hasta que fue suspendido de militancia en febrero. Entonces no existía «ningún reproche penal» contra quien fue el hombre de confianza de Pedro Sánchez en el Gobierno y en Ferraz, pero aun así se le exigió renunciar al escaño por su «responsabilidad política» en el cobro de comisiones millonarias en la venta de mascarillas por el que había sido detenido *su mano derecha*, Koldo García.

Ahora el Supremo quiere investigar al propio Ábalos –parlamentario del Grupo Mixto tras negarse a dimitir– al apreciar indicios de integración

ras con más presupuesto del Gobierno. «Al señor Ábalos le pedimos el acta y le suspendimos de militancia en apenas cinco días. La diferencia con el PP es cómo actuamos ante la corrupción. Hablaríamos de Luis Bárcenas, pero es que hay casos muchísimos más recientes, como el de Ana Millán, ex alcaldesa de Arroyomolinos, a la que la señora [Isabel Díaz] Ayuso protege en su dirección», añaden en alusión a la investigación sobre la número tres de los populares madrileños que, al no apreciar indicios de presunta prevaricación, ha sido devuelta por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid al juzgado de Navalcarnero que lo instruyó para que parea que complete las pesquisas.

Sobre las acusaciones de Aldama extendiendo la sombra de sospecha a cinco ministros de Sánchez, en la cúpula del PSOE desgranan las «diversas contradicciones» en las que ha aseguran que ha incurrido al prestar declaración. Entre ellas, detallan que, de los siete contratos de Transportes de los que presuntamente Ábalos y Koldo García habrían cobrado comisiones ilegales a cambio de sus adjudicaciones, sólo uno es de la época en la que el político valenciano estaba al frente del Ministerio.

Además, respecto a la afirmación de que el actual secretario de Organización había recibido un sobre con 15.000 euros, señalan que el comisionista «admitió» en una entrevista posterior que «no conserva mensajes de WhatsApp ni el contacto de Santos Cerdán en su móvil, siendo éste, según Aldama, el único cargo del PSOE del que no posee registros de comunicación». Asimismo, indican que tuvo que «acliar» que no alquiló «inmuebles para encuentros de diversa naturaleza» para el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres.

## ENTREVISTA

Sabadell

# Fernando Canós: “Una de cada dos pymes confía en Banco Sabadell como socio financiero”

Fernando Canós, director de la Territorial Este de Banco Sabadell, destaca el “firme compromiso” de la entidad con las pymes, autónomos y startups de la Comunidad Valenciana y las iniciativas del banco en las áreas de financiación, digitalización o ciberseguridad. Recuerda, además, la respuesta solidaria frente a la DANA y el impulso al emprendimiento con el programa BStartup y el Hub Empresa Valencia.

Por UE Studio

**D**irector general adjunto y director de la Territorial Este de Banco Sabadell desde 2021, Fernando Canós lleva 37 años vinculado a la entidad bancaria. La pasada semana inauguró en Alicante el encuentro “Desafíos y soluciones para la actual pyme española”, organizado por Expansión con la colaboración de Banco Sabadell, y habló, entre otras cosas, de las oportunidades de crecimiento y desarrollo de este sector, tanto en España como en la Comunidad Valenciana.

**Pregunta.**– Banco Sabadell es una entidad con una clara orientación a las necesidades de autónomos y pymes. ¿Qué medidas y herramientas específicas ha desarrollado el banco para apoyarles?

**Respuesta.**– Ofrecemos un acompañamiento constante, con un director especializado en empresas y sesiones de planificación periódicas para evaluar el progreso. La financiación es otro de nuestros focos: ofrecemos una respuesta rápida y aseguramos condiciones estables de financiación a tipo variable por un periodo mínimo de seis meses. En cuanto a la

“Tenemos un fuerte compromiso con el sector turístico y lo apoyamos con soluciones especializadas, desde la financiación para infraestructuras turísticas hasta líneas de crédito”

ciberseguridad, hemos desarrollado soluciones que ayudan a nuestros clientes a proteger sus activos digitales y a mantener la continuidad de su negocio frente a cualquier amenaza. La digitalización es otra área crucial: el banco está

fortaleciendo sus capacidades de autoservicio y optimizando la experiencia del cliente en el uso de servicios bancarios *online*. Ofrecemos, además, un servicio de valoración de carteras de deudores y seguros de cobro especializados.

**P.- En el caso de la Comunidad Valenciana, ¿qué relación mantiene Banco Sabadell con el tejido empresarial local?**

**R.-** Las empresas son el motor de la economía y una parte fundamental de nuestra actividad, especialmente las pymes, un segmento que lideramos: una de cada dos pequeñas y medianas empresas confía en nosotros.

**“A través del Programa BStartup, hemos invertido en 96 startups y tenemos más de 5.500 clientes en España, lo que nos convierte en la entidad de referencia para estas empresas”**

**P.- El sector turístico es clave en la Dirección Territorial que usted dirige. ¿Qué soluciones ofrece Banco Sabadell para las pymes que operan en este sector?**

**R.-** Mantenemos un fuerte compromiso con el sector turístico y lo apoyamos a través de una amplia gama de soluciones especializadas, como servicios de financiación para inversiones en infraestructuras turísticas, líneas de crédito para la mejora y modernización de establecimientos o productos específicos para la gestión de tesorería adaptados a sus necesidades.

**P.- La Comunidad Valenciana cuenta, además, con un relevante ecosistema de empresas emergentes, y el programa BStartup está pensado para este tipo de pymes. ¿En qué consiste este programa y qué resultados ha dado hasta ahora?**



Fernando Canós, director de la Territorial Este de Banco Sabadell

**R.-** Banco Sabadell se ha focalizado, en efecto, en apoyar este sector a través del programa *BStartup*, especializado en la gestión y mitigación de riesgos y en el apoyo continuo a estas empresas. *BStartup* nació hace 11 años y se ha posicionado ya como un referente en el servicio financiero para las startups: incluye asesoramiento, servicios financieros, financiación bancaria e inversión en *equity*. Banco Sabadell ha invertido ya en 96 startups y tiene más de 5.500 clientes en toda España, lo que la convierte en la entidad de referencia para este tipo de empresas.

**P.- ¿Qué medidas concretas ha puesto en marcha Banco Sabadell para ayudar a los afectados por la DANA e intentar minimizar las consecuencias económicas de su impacto en el tejido empresarial de la Comunidad Valenciana?**

**R.-** Como respuesta a las necesidades de los ciudadanos, abrimos una cuenta corriente solidaria para recaudar ayudas y destinarlas a la reconstrucción de las localidades afectadas. Nos comprometimos a duplicar el importe donado por los ciudadanos, hasta un máximo de 3 millones de euros, con lo que la recaudación total supera ya los 6 millones. Además, hemos aprobado una ampliación de 100 millones de euros de la línea de crédito a disposición de la Generalitat Valenciana, y hemos dado luz verde para ampliar, inicialmente, hasta 75 millones de euros las líneas oficiales de financiación y avales de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR).

A través de las nuevas Líneas de Avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO), hemos puesto a disposición de clientes particulares, autónomos, negocios y comercios una línea de crédito al 0% durante los tres primeros meses. A partir de los tres meses, y hasta los cinco

años, el tipo de interés que Banco Sabadell aplicará a estos préstamos será del 2,5% TAE. También se están tramitando moratorias a particulares y empresas, y hemos desplegado oficinas móviles y cajeros automáticos en diferentes localidades para atender a familias y empresas afectadas.

Además, hemos habilitado dos centros de proximidad en la zona cero (Catarroja y Torrent), con más de una veintena de especialistas sectoriales de riesgos, medios de pago, financiación empresarial, negocio exterior, entidades públicas, hipotecas o seguros, entre otros, para atender a familias y empresas.

**“Nos comprometimos a duplicar el importe donado para ayudar a las víctimas de la DANA, la recaudación supera ya los seis millones de euros”**

**P.- El Hub Empresa Valencia, que Sabadell puso en marcha en su comunidad, es pionero en España. ¿Qué balance hace de esta iniciativa?**

**R.-** Inaugurado en 2019, concebimos este espacio como un lugar de relación y expansión empresarial, tecnológicamente adaptado y donde aportamos servicios de valor. El Hub Empresa Valencia es una pieza clave dentro de nuestro programa de Empresas, y un polo tractor entre el banco y las compañías. Es la primera y única sede de Hub Empresa de Banco Sabadell, y está ubicada en el centro neurálgico de Valencia.

# PRIMER PLANO

## SEMANA NEGRA DEL PSOE EN LOS TRIBUNALES

**INVESTIGACIÓN.** La esposa del presidente del Gobierno niega haber actuado con ánimo de lucro y afirma que se limitó a seguir las indicaciones de la UCM con el 'software'

## BEGOÑA GÓMEZ DECLARA PARA CULPAR A LA COMPLUTENSE

MANUEL MARRACO  
GEMA PEÑALOSA MADRID

En su tercera vista al juzgado como investigada, y tras dos reveses en su intento de archivar la causa, Begoña Gómez aceptó ayer prestar declaración ante el juez Juan Carlos Peinado. Fue una diligencia rápida, porque la esposa del presidente del Gobierno solo quiso responder a las preguntas preparadas por su abogado, el ex ministro socialista Antonio Camacho.

Begoña Gómez estaba convocada para responder por los dos últimos delitos que se le han imputado: apropiación indebida del *software* de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) e intrusismo profesional.

La esposa de Pedro Sánchez negó haber actuado con ánimo de lucro en relación con el *software* elaborado para su cátedra y descargó la responsabilidad de su actuación en la Complutense, en concreto en los vicerrectores encargados de controlar la cátedra en Transformación Social Competitiva y en la Escuela de Gobierno.

La investigada minimizó también su participación en el proceso de gasto de fondos de la UCM para el desarrollo de la plataforma tecnológica de su cátedra. «Yo soy de marketing, no sé de jurídico, [...] Yo sigo las pau-

tas e indicaciones de la escuela de Gobierno y los vicerrectores», dijo, resaltando que ella recibió correos de la universidad indicando que debía firmar los pliegos técnicos de lo que la UCM iba a licitar para el *software*. Con esos correos aportados por su defensa, Gómez quiere eludir la imputación por intrusismo.

También resaltó ante el juez que la plataforma digital que se desarrolló en parte con los fondos de la universidad «nunca estuvo operativa», «Estaba en periodo de pruebas», ha dicho, «al 80% de su creación». Este es otro de los argumentos de la defensa para eludir la imputación de haberse apropiado del *software* en su propio beneficio. No llegó a existir programa informático, por lo que nunca pudo apoderarse de ello. «Jamás» tuvo ánimo de lucro, insistió, según fuentes presentes en la declaración.

Un informe interno de la Complutense enviado al juez destacaba que Gómez había actuado a sus espaldas registrando la marca Transformación Social Competitiva –que era el nombre de su cátedra–, así como el dominio de ese nombre en internet. Gómez alegó que la intención al registrar la marca era únicamente usarla en asuntos de la UCM y que



### DAVID SÁNCHEZ DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL

DAVID VIGARIO

La jueza del caso de David Sánchez, exigió ayer a la Diputación que le concretase las funciones exactas de su puesto de trabajo. Beatriz Biedma, que investiga presuntas irregularidades en la adjudicación de su plaza de alto cargo en la Diputación de Badajoz sigue sin tener claro las funciones del hermano del presidente, lo que ha dejado claro en varios autos y peticiones.

la universidad «lo sabía». Añadió que la marca, el logo del máster, aparecía en actas y documentos que usaba continuamente la UCM. «Era conocido por todo el mundo», era «normal y habitual».

El juez Peinado, que también la tiene imputada por tráfico de influencias y corrupción en los negocios. En sus visitas a Plaza de Castilla de junio y julio se había negado a declarar sobre ello. Lo hizo ayer, tras comprobar que la Audiencia de Madrid no es-

taba dispuesta a ordenar el archivo de la causa.

Su defensa le preguntó por sus escritos de recomendación, para una licitación pública, en favor de una empresa de Juan Carlos Barrabés, que a su vez le había ayudado a poner en marcha el máster. Gómez resaltó que solo firmó una carta modelo, como hicieron empresas como Microsoft, IBM o el Ayuntamiento de Madrid. Y que «la carta apoyaba el proyecto, no la empresa».



CONSIDERANDO EN FRÍO  
JORGE BUSTOS

## PLEITOS Y ANDANZAS DEL INTRUSO PROFESIONAL

Entre la «amplísima mayoría de jueces que cumplen con su labor con absoluto rigor», según ha afirmado (con escaso miramiento por

la cacofonía consonántica) el marido de **Begoña Gómez** en las Cortes, hemos de suponer que no se encuentra ni el juez que investiga a su esposa ni el que investiga a su fiscal general ni el que investiga a su antiguo secretario de Organización y ministro de Transportes ni el que investiga al asesor plenipotenciario de ese ministro, presentado en el *Manual de resistencia* como «un gigante de la militancia». En consecuencia hemos de suponer que los jueces que «no han completado la Transición», o sea los franquistas, son todos estos más todos aquellos que vengan a sumarse al examen de la ar-

borescente corrupción que trepa por las paredes internas del búnker sanchista.

El testimonio del compañero **José Luis**, a quien siempre nos quedaremos con ganas de preguntar si había punto violeta en Atocha 25, no parece haber convencido de su inocencia al magistrado **Puente** (no confundir con el postulante a la sucesión de **Pedro**). Motivo por el cual el referido juez ha cursado suplicitorio al Congreso por los cuatro grandes de la corrupción ibérica, el póker de la tiña institucional, el *big four* de la mierda de cuello blanco: integración en organización criminal, tráfico de in-

fluencias, cohecho y malversación. Se oyen desde aquí los murmullos de admiración que se elevan desde ciertas aldeas de Calabria.

Ahora bien, **Ábalos** ha firmado con **Koldo** el mismo acuerdo cabrío que Sánchez parece haber suscrito tácitamente con Ábalos: tú carga con el muerto que maña la organización (*Rosa Nostra*) sabrá ser generosa con tu sacrificio penal. «Qué más pruebas quieras de mi espléndiz si el año pasado te metí en las listas en puesto de salida con presidencia de comisión», podría aducir el señor de los indultos en caso de que al pobre José Luis se le atragante la pers-

pectiva de una temporada en Villa Candado. Una tipología de hogar tristemente ajena a los jardines y a los pianos.

Y si Ábalos descarga en su fiel leñador toda la culpa, lo mismo hace con la Complutense la bachiller Gómez. Que este miércoles debía explicarle al juez

**Peinado** por qué acudió a la oficina de patentes –ella en persona o más bien la mucama que se fina directora de programas de Moncloa– para registrar a su nombre el *software* de 150.000 pavos que dos multinacionales cotizadas y una empresa pública creían estar donando a la *Complu* en aras de

# PRIMER PLANO

## SEMANA NEGRA DEL PSOE EN LOS TRIBUNALES



Por su lado, desde el partido Iustitia Europa, Luis María Pardo consideró que, más allá de descargar toda responsabilidad en la UCM, la esposa de Pedro Sánchez «no ha aclarado lo suficiente» todo lo relacionado con las marcas y registros ligados a la cátedra extraordinaria.

El juzgado había citado también ayer al cuarto y último investigado en la causa, el directivo del Instituto de Empresa y exconsejero con el PP Juan José Güemes. También él optó por responder solo a su defensa. Güemes ya había pasado ante el juez como testigo, pero Peinado le citó como investigado alegando que sus palabras contradecían las de la jefa de Recursos Humanos del IE de que en el verano de 2018 Güemes le había ordenado contratar a Begoña Gómez porque era la esposa de Pedro Sánchez.

La transcripción de la declaración de la responsable de RRHH que manejaba ayer la defensa no contenía una afirmación en esa línea. En cualquier caso, Güemes arrancó ratificándose en lo declarado como testigo, incluido que no fue su relación con Sánchez—presidente del Gobierno—hacía solo unas semanas—lo que le llevó a dar la orden de contratarla. Explicó que su perfil encajaba con el nuevo proyecto del IE, el Africa Center, y que por eso la reclutó.

Güemes se refirió a los vínculos con Wakalua, la filial de Globalia que financió el Africa Center de Begoña Gómez coincidiendo con el rescate de Air Europa decidido por su marido. El investigado explicó que no habían cobrado del Grupo Globalia porque el convenio suscrito con Wakalua quedó interrumpido por la pandemia.

Al margen de tomar declaración a los dos investigados, el juez Peinado ha pedido a la Guardia Civil que averigüe las cuentas bancarias que tiene Begoña Gómez. Lo hace tras un informe inicial que le atribuía 11 cuentas con un saldo total de 40.25 euros. El juez quiere que la UCO compruebe «si son todas las que le constan a la investigada o pudiera existir alguna más». Y respecto a las ya comunicadas, pide que las entidades informen y faciliten cuanta información, movimientos y saldos obren en sus bases».

ningún otro de la envidiable virtud de la precisión, y efectivamente los Sánchez-Gómez nunca han sido otra cosa que un matrimonio de intrusos. Los echaron una vez en octubre de 2016 y los volverán a echar, indefectiblemente.

A todo esto, Bruselas advierte de que el riesgo de exclusión social y el nivel de pobreza infantil han alcanzado un punto crítico en la España del cohete sanchista. Estas cosas suceden no porque sobren los intrusos profesionales, sino precisamente porque faltan. Pero no todo el mundo vale para ir por esta vía gastando la jeta berroqueña de Pedro, de Begoña o de José Luis.

la ciencia y no tanto del *fundraising*. Tampoco supo explicar nuestra directora de cátedra extraordinaria—o nuestra extraordinaria directora de cátedra—por qué nadie había barajado nombrarla cosa semejante hasta el exacto momento en que su maromo cambió el colchón de La Moncloa y se puso a colonizar instituciones como si lo hubiera poseído el primo bulímico de Núñez de Balboa.

Por todo ello, de los cuatro cargos que pesan sobre la primera dama de la transformación social competitiva nos gusta especialmente el de intrusismo profesional. El lenguaje jurídico goza como



El ex tesorero del PSOE Valenciano Pepe Cataluña, en una imagen de archivo. MANUEL BRUQUE / EFE

**'CASO AZUD'.** El fiscal anticorrupción sostiene que los socialistas valencianos financiaron ilegalmente sus campañas de 2007 y 2008 y subraya el papel del ex tesorero del partido en la trama.

## «CONTRATOS AMAÑADOS» PARA FINANCIAR AL PSOE

### ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

El Ministerio Público ha informado en contra de la petición de sobreseimiento del empresario Enrique Gimeno, investigado en el denominado *caso Azud*, y concluye que ha quedado ya demostrado de forma provisional que su conglomerado empresarial financió ilegalmente a los socialistas valencianos. Según Anticorrupción, sus dos sociedades SITRA y FACSA «habrían abonado gastos electorales para el PSOE en las elecciones municipales de 2007 y en las generales de 2008».

«Al objeto de camuflar dichos pagos, la empresa Cronosport, S.L., habría sido la utilizada para realizar facturación mendaz con dichas sociedades, desvinculando a las empresas pagadoras de la asunción de gasto electoral del PSOE», expone el fiscal Pablo Ponce en su escrito presentado ante el Juzgado de Instrucción 13 de Valencia.

«Como se acredita en la instrucción», continúa el documento, «SITRA habría abonado a Cronosport un total de 108.344 euros en pago de cuatro facturas por servicios inexistentes». Para que, acto seguido, Cronosport «empleara dicha cantidad en sufragar gastos electorales del PSOE al margen de la normativa legal y del Tribunal de Cuentas».

Anticorrupción indica que «dicha mecánica fraudulenta se realiza también en las elecciones generales de 2008, en esta ocasión, utilizando otra empresa, FACSA». «Al igual que en el año 2007, FACSA abona a Cronosport una factura por servicios inexistentes por un importe de 70.817,40 euros, los cuales son destinados a sufragar gasto electoral del PSOE en las elecciones generales de 2008».

Abunda el Ministerio Público que ninguna de las sociedades de Gimeno «es cliente de Cronosport ni se acredita servicio alguno que jus-

tifique el pago de dichas cantidades». Asimismo, subraya la estrecha «vinculación» de Gimeno con el ex tesorero del PSOE valenciano, Pepe Cataluña, con quien mantuvo «contacto frecuente», y quien figura en los informes policiales como la persona que libraba los encargos a Cronosport que luego asumían las empresas de Gimeno.

La Fiscalía enmarca estas operaciones en una operativa mucho más amplia en la que advierte los delitos de cohecho continuado y prevaricación administrativa. «La actuación no es aislada de dicho grupo empresarial sino conjunta con otras sociedades que habrían empleado la misma operativa indiciariamente en beneficio del PSOE».

Los pagos de estas empresas se articulaban tras recibir contratos públicos amañados. Así, el fiscal recuerda que la Policía ya vincula «parte de los pagos» de Gimeno a adjudicaciones de obra pública, «en concreto a la mercantil FACSA, con la desaladora de Moncofa (Castellón)».

La Fiscalía aprovecha además para aclarar que la investigación del *caso Azud* continúa. «En el momento actual la instrucción no ha concluido, debiendo ceñirse a los pagos fraudulentos realizados».

«Indicariamente, como se ha expuesto, los pagos efectuados por las empresas pertenecientes al Grupo Gimeno obedecerían al amanero de contratación pública», asevera el fiscal. Sobre todo, teniendo en cuenta «el tiempo y la forma en que se efectúa el pago, siendo indiferente para el delito de cohecho que sea en beneficio de un funcionario o de un tercero», remarca.

El Ministerio Público apostilla que, a pesar del tiempo transcurrido, no estaría prescrito el «delito continuado de cohecho por la unidad cohesionada que tiene con el delito continuado de prevaricación administrativa», zanjó.

# OPINIÓN

EL PRESIDENTE de la Generalidad, Salvador Illa, es un sentimental. Ayer dijo que quiere a todos los catalanes en casa por Navidad, delincuentes incluidos. *Per Nadal tots a casa* se llamó la campaña de reivindicación de la amnistía de la Asamblea de Cataluña en 1976: el presidente tiene el impudor de equipararlas. También es un beato. *Beatus Ille*, yo le llamo, y que dios me perdone. Tan beato que una de sus primeras salidas, ya corona, fue a Montserrat. Lugar tenebroso, a resignificar con urgencia. Por Himmler y su Grial, por Franco y su bajopalo, y por las cílicas explosiones gaseosas del celibato. Y, desde luego, por su geología, que entre otros dramas fatales inspiró la arquitectura de Gaudí.

Esta Navidad no estará Isak Andic en su casa, porque cayó por un barranco en las cercanías de Montserrat. El presidente ya pronunció las habituales condolencias y los dignos elogios. Y estoy

seguro de que habrá rezado por Andic, porque Illa tiene una relación musulmana con dios –interrumpe varias veces al día su trabajo para rezar– y con tanta demanda no debe de ir sobrado de temas. Lo que no he oído a Illa ni sé que haya exigido oírselo la clerical prensa catalana es un acto de contrición con exigente propósito de enmienda por la muerte de Andic.

La montaña de Montserrat añade otro rasgo tenebroso a los ya citados: en los últimos 10 años han muerto 10 excursionistas. Las circunstancias deben de ser diversas y es probable que alguna de las muertes quepa atribuirla a la irresponsabilidad personal. Lo que se sabe de la muerte de Andic es que el sendero por el que caminaba, señalizado e incluso dotado de vallas de protección, incluía al menos un tramo absolutamente peligroso, sin advertencia y sin vallado, y allí se despeñó. Cada uno es libre de jugarse la vida a su manera; pero es interesante –y hasta excitante– saber cuándo te la estás jugando, y el poder público es el principal responsable de la información.

Cualquier muerte accidental tiene un punto de fuga. La política debe ocuparse frecuentemente de suturárselas, entre otras razones para que las circunstancias no se repitan. Pero el Gobierno de la Generalidad aún no ha explicado cómo Andic cayó –el cómo es lo políticamente importante: la oscura trascendencia hay que dejársela al por qué– y tampoco qué piensa hacer a partir de ahora con el lugar donde cayó. Aparte de elevar una cruz, por supuesto.



¡QUIA!  
ARCADI  
ESPADA

## Lo interesante de saber cuándo uno se juega la vida

¿ADÓNDE va todo esto? Las últimas críticas del Gobierno a los jueces nos animan a preguntarnos por el horizonte, no tanto de la legislatura, sino de algo más profundo. Si todos entendemos que ya es nocivo para una democracia que los poderes ejecutivo y judicial choquen de esta manera, hay que preguntarse qué ocurrirá si alguna de las causas que salpican al PSOE desemboca en un enfrentamiento mayor.

No es raro –por desgracia– que un Gobierno que tiene problemas con la Justicia denuncie una campaña en su contra; tampoco lo es que intente deslegitimar la acción de los tribunales. Ni siquiera es algo exclusivo de los Maduros y



CIUDAD  
ABIERTA  
DAVID JIMÉNEZ  
TORRES

## Qué viene después de la crítica a los jueces

que todo se debe al esfuerzo algo desquiciado de unos políticos y sus asesores por sobrevivir al próximo Telediario. Esto animaría a pensar que la *performance* terminará si alguna de las causas deriva en una sentencia contraria a los



NO SE  
ENFADE  
LEYRE  
IGLESIAS

## Los buleros son el nuevo 'lawfare'

BULO es a estas alturas una palabra sin valor, un lugar común que raya en la horterada. La mentira existe, pero si cualquier cosa es un bulo nada lo es. Todo depende del punto de vista.

El Gobierno está muy preocupado porque la sociedad recibe noticias ya no falsas sino inexactas, que es como son la mayoría de las noticias, en especial las dictadas por el Gobierno: la realidad completa es inabarcable y las verdades oficiales son a menudo mentira. Pero el Gobierno está verdaderamente preocupado, de modo que ha decidido que sólo él está legitimado para contar verdades a medias, tergiversar y «desinformar». Lo cual puede generar alguna disfunción con su anteproyecto de ley sobre el derecho de rectificación: hasta el ciudadano más tierno puede preguntarse si Pedro Sánchez, con casi 2 millones de seguidores en la red trumpista X, se verá obligado a rectificar sus habituales mensajes

falsos o inexactos. «Buleros profesionales» –dice Félix Bolaños– a los que todos conocemos.

El bulo es a la prensa lo que el *lawfare* a la Justicia: una caricatura hecha de retales verosímiles cogidos de aquí y de allá convertida en palabra conjuro para destruir los cimientos sobre los que ambos contrapoderes se levantan. La prensa que informa sobre hechos perjudiciales para el Gobierno «desinforma»; los jueces que adoptan decisiones perjudiciales para el Gobierno prevarican. Unos y otros caminan de la mano por el lado incorrecto de la historia: el de la conspiración judeomasónica empeñada en tumbar a un presidente que lleva seis años acosado.

La operación es tan grosera que da cierto pudor ponerle letra: consiste en magnificar los errores y los casos de mala fe o mala praxis –como en todos los campos, hay jueces y periodistas idiotas, enfermos de sectarismo o cegados de poder– presentándolos como si fueran parte de una oscura confabulación política. La realidad es que la desinformación existe y amenaza las democracias. Pero no son las noticias sobre los negocios de Begón Gómez, sino las campañas de mensajes falsos y alarmantes orquestadas principalmente por potencias extranjeras, como Rusia en el procés y ahora en Rumanía, para desestabilizar a las sociedades occidentales.

Si algo amenaza nuestra convivencia –otro día hablamos de los ultras patrios– es la forma en la que el poder responde cuando jueces y periodistas preguntan sobre una cosa tan fea y mundana. Dicen *bullo* cuando lo que quieren decir es lo que cualquier reaccionario vocea: ¡traición, traición!

RICARDO



los Trumps: Leyre Iglesias ha recordado en estas páginas que el PP incurrió en un discurso parecido cuando el *caso Gürtel*. Pero también ha explicado que el discurso *popular* contra los jueces no fue entonces ni tan agresivo ni tan sistemático como el que estamos viendo ahora.

Sería tranquilizador ver las críticas actuales a la Justicia como el producto de una estrategia de comunicación especialmente lamentable. Creer, en definitiva, que todo se debe al esfuerzo algo desquiciado de unos

intereses de los socialistas. Que entonces el Gobierno mostraría ese sentido de Estado que tanto exige a la oposición. El problema es que la deslegitimación de la Justicia desplegada en los últimos meses justificaría opciones mucho más turbias. Si los problemas del PSOE se deben únicamente a las maniobras de jueces prevaricadores que no completaron la Transición, que no tratan a los representantes del pueblo con el «respeto» –Cerdán *dixit*– que se merecen y que encima se han apoyado en asociaciones ultras para montar causas ficticias en base a bulos, ¿por qué habría que asumir las responsabilidades políticas derivadas de una sentencia comprometida? ¿Por qué se iba a plegar un Gobierno responsable a la culminación de una estrategia «golpista»? ¿Y por qué iban a exigir los ciudadanos que lo hiciera? Ya sea por irresponsabilidad o por diseño, va costando ver dónde acabaría la estrategia de comunicación y dónde empezaría una prueba de estrés para nuestra democracia. Otra más.

# Una economía en crecimiento que no corrige la pobreza

LA ECONOMÍA española es la que mejor se ha comportado entre los países avanzados en 2024, según ha reconocido *The Economist*. Se trata de una buena noticia sustentada en el dato del PIB (+3,1%), pero también en el contraste con la débil situación de otros países europeos muy golpeados por los efectos de la guerra de Ucrania y sus propias políticas irresponsables. Sin embargo, es vital comprender que el crecimiento de España se basa en el consumo público y la incorporación masiva de extranjeros a la población activa, pero no en mejoras en la productividad o en la inversión de sectores de valor añadido, que son los factores que generan una mejora de las rentas. Esta dinámica hace que el modelo se perpetúe en un crecimiento a lo ancho y no a lo alto, lo que explica que la pobreza no esté disminuyendo.

Como acaba de reflejar la Comisión Europea, nuestro país está en una situación «crítica» en cuanto a riesgo de exclusión social y pobreza infantil –solo comparable a Bulgaria–, y se enfrenta a dos graves problemas: el elevado abandono escolar temprano y el dato de paro juvenil más alto de la UE. El Gobierno, ensimismado en la buena marcha de los grandes números y en sus propios problemas políticos, ignora las señales de advertencia, incluidas las contenidas en el análisis de *The Economist*. El semanario atribuía la ventaja competitiva de España –y de Portugal o Grecia– a las reformas acometidas durante la crisis financiera. La realidad es que el mayor éxito del Gobierno de coalición ha sido no arruinar la reforma laboral de Rajoy con los limitados cambios que introdujo en 2019, una senda que ahora parece querer abandonar.

España entrará en 2025 con una inercia positiva. Entre los factores que invitan al optimismo destaca la buena forma del sector exterior, especialmente de

los servicios no turísticos, que han logrado igualar a los turísticos en el PIB. Asimismo, es previsible que el consumo privado tome el relevo del consumo público, debido, por un lado, al empleo y a las elevadas tasas de ahorro de las familias y, por otro, a la necesidad de recortar el gasto de las administraciones para cumplir con Bruselas.

Al mismo tiempo, la cara más oscura de nuestra economía es la precariedad de las rentas, lastreadas por la baja productividad. En 2006, el PIB per cápita español era 5,3 puntos superior al europeo; ahora es 11,6 puntos inferior. Entre 2007 y 2023 las rentas medidas por este indicador sólo aumentaron un 3,7%, mientras el gasto público corriente crecía un 32,8%. En definitiva, lo que enriquece la economía no hace más ricos a quienes participan en ella, ya que se reparte entre más gente. A su vez, el gasto del

## El PIB español va en ascenso pero persisten las rentas precarias. El Gobierno no debería ignorar las señales de alarma

Estado se convierte en estructural y no en más eficiente. Además, un modelo basado en aumentar la población activa con trabajos poco cualificados genera efectos secundarios que hay que corregir, como la falta de vivienda.

España crece de manera robusta desde 2015 y familias y empresas están desendeudadas. Sería un buen momento para dar un salto hacia un modelo puntero a lomos de la inteligencia artificial, la descarbonización no sectaria y el fortalecimiento de los sectores donde ha sido tradicionalmente competitiva. El coste de oportunidad de no hacerlo cuando las cosas van bien es inmenso. Y la complacencia y la polarización política, sus mayores aliados.

## LA MIRADA



JAVIER BARBANCHO

### A Ábalos sólo lo protegerá la verdad

LA HISTORIA está llena de imputados que, creyendo disfrutar del manto de protección del poder, optaron por no levantar las alfombras. No les sirvió de mucho. En su inverosímil declaración del jueves ante el Supremo, José Luis Ábalos encapsuló toda la corrupción en Koldo García y evitó cualquier mención incriminatoria a cargos del Gobierno o del PSOE. Ahora sabemos que incluso ha presentado como prueba en su defensa el informe exculpatorio elaborado

estos días por el Ministerio de Óscar Puente sobre los presuntos amaños de obras públicas señalados por Víctor de Aldama. Es llamativo, porque en agosto, antes de que el empresario implicara a varios cargos socialistas, la primera auditoría de Puente cargó contra Ábalos por los contratos de las mascarillas. De mostrarse «bastante defraudado» con su predecesor, el ministro hoy dice que le «costaría» creer que cobrara mordidas incluso aunque quedara comprobado.

La posible existencia de un pacto para minimizar daños cobra forma. Pese a ello, la Justicia avanza: el Supremo ha pedido el suplicatorio al Congreso. Las pruebas presentadas por Aldama sirven al instructor para ver «indicios cualificados» de que Ábalos, «prevaliéndose de su condición de ministro», participó en adjudicaciones a cambio de «beneficios». Se refiere, al menos, a tres alquileres: el de Jessica, el del chalé de Cádiz y el del piso en la Castellana, cuya opción de compra (750.000 euros) estaba muy por debajo del precio de mercado: 1,9 millones. Un montante que hace verosímil el resto de acusaciones. Se equivocaría Ábalos si creyera que sus servicios prestados detendrán el proceso judicial en marcha.

## VOX POPULI



JUAN MANUEL BADENAS



GEORGE CAREY

### Imputado por un delito de odio

El portavoz de Vox en Valencia y teniente de alcalde en el Ayuntamiento ha sido imputado por un presunto delito de odio. Badenas fue denunciado por la Fiscalía por unas declaraciones en las que atribuyó, falsamente, un asesinato a inmigrantes. El discurso migratorio de Vox frisa la xenofobia.

Quien fue uno de los arzobispos más célebres de Canterbury, entre 1991 y 2002, ha dimitido como sacerdote de la Iglesia Anglicana por su implicación en un escándalo sexual. Carey ya había sido apartado del ejercicio cinco años por otro caso de abusos que incluía a una menor.



JAVIER CREMADAS

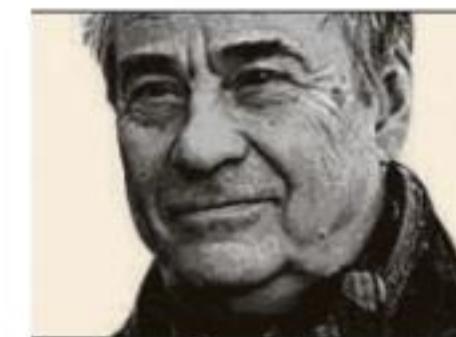


Mª SOLEDAD LILA

### 'Honoris causa' en Bolonia

El presidente del despacho Cremades & Calvo-Sotelo Abogados ha sido distinguido *honoris causa* por la Universidad de Bolonia, el mayor reconocimiento que otorga este centro académico. La ceremonia ha tenido lugar en la Facultad de Derecho, que ha formado a casi mil generaciones de juristas.

El equipo que dirige en la Universidad de Valencia lleva 20 años trabajando en programas formativos para hombres condenados por violencia de género. Solo un 7% de quienes participan en el proyecto ha reincidido. A partir de su análisis, el objetivo es elaborar guías prácticas para prevenir la violencia.



EDUARD FERNÁNDEZ



CARLO ANCELOTTI

### 'El 47' aspira a todo en los Goya

*El 47*, que protagoniza el actor catalán, es la película más nominada para los próximos premios Goya, con 14 candidaturas, entre ellas, a mejor película, aunque no a mejor dirección. Por detrás se sitúan *La infiltrada* (13 nominaciones), *Segundo premio* (11) y *La habitación de al lado* (10).

El técnico del Real Madrid sigue agrandando su palmarés, esta vez para hacer historia. Con la victoria de ayer ante el Pachuca (3-0) en la final de la Copa Intercontinental, Ancelotti es el entrenador que más títulos tiene en el banquillo blanco, superando al mítico Miguel Muñoz.

# Junts delimita su pinza con el PP a la fiscalidad y la energía

● La formación independentista traslada a sus interlocutores 'populares' que sus bases «no comparten la política económica de Sumar» ● Y por eso se desmarcarán y castigarán a Sánchez de vez en cuando

JUANMA LAMET MADRID

El PP confía en sacar adelante hoy algunas de sus enmiendas a la reforma fiscal del Gobierno, que se vota de manera definitiva en el Congreso de los Diputados después de haber sufrido cambios sustanciales en el Senado. ¿Cuáles? Los *populares* y Junts aprobaron, de manera cruzada, enmiendas de los independentistas para rebajar los impuestos a los clubes deportivos y a los alimentos básicos fermentados, y cambios del PP para reducir la carga fiscal de las pymes y de los jóvenes que encuentren su primer trabajo, así como la supresión del impuesto sobre las energéticas.

Todo esto se votó, entre otras medidas, el miércoles en la Cámara Alta, y en la dirección nacional de Génova esperan que la formación de Carles Puigdemont vote lo mismo en la Cámara Baja y, por tanto, le propine un duro varapalo al Ejecutivo, desvirtuando su gran paquete tributario. Fuentes del equipo de Pedro Sánchez confían en mantener «lo pactado» con Junts y PNV en la votación de hoy, pero reconocen que también pueden seguir negociando con ellos hoy mismo. Y creen que no habrá problema en llegar a un acuerdo parlamentario satisfactorio en todo menos en el apartado energético, que es el que suscita mayores disensos entre los socios del bloque aritmético de Pedro Sánchez.

En ERC no tienen dudas de que Junts va a apoyar las enmiendas del PP, y creen que forma parte de una operación de largo recorrido. Y en la otra orilla del hemiciclo cunde un cierto optimismo, pero sin echar las campanas al vuelo. En Génova creen que Junts votará lo mismo que en el Senado, ya que es más «coherente» con sus principios económicos que el PNV.

Según ha sabido EL MUNDO de fuentes conocedoras, ha habido contactos entre el PP y Junts por deba-



Juan Bravo, vicesecretario de Economía del PP, y Cuca Gamarra, secretaria general del partido, ayer. MARISCAL / EFE

jo de los radares mediáticos, y en esas conversaciones la formación independentista ha hecho saber que acota sus acuerdos puntuales a fiscalidad y energía. ¿Por qué? Porque una parte amplia de su electorado «no comparte la política económica de Sumar y Podemos», según los dirigentes implicados consultados por este diario. Y también, claro, porque ambas formaciones han activado una lógica de erosión

conjunta al PSOE, en un momento de debilidad parlamentaria y judicial del Gobierno.

«Las relaciones no son con Puigdemont, sino con el grupo parlamentario. Y hay margen: a los de Junts les interesa que el PSOE vea que tienen otras opciones y a nosotros nos interesa que el PSOE se desgaste», explican a este diario otras fuentes del PP catalán conocedoras de los contactos. «Además,

en Junts nos trasladan que sus bases no compran ni comparten la política económica de Sumar y Podemos, y ellos se tienen que desmarcar de vez en cuando por pura coherencia ideológica». Pero eso sería sólo puntualmente: «Junts no va a dejar caer a Pedro Sánchez».

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, fue muy claro ayer, en una conversación informal con la prensa en el Congreso: aseguró que

el PNV «ha decidido ser un aliado estructural del Gobierno», mientras que Junts «al menos es coherente en algunas cosas» y suele cumplir «con su programa electoral» en fiscalidad, añadió.

Feijóo aseguró que «algunas» de sus enmiendas a la reforma fiscal serán aprobadas con el apoyo de Junts. Y apuntó directamente a la exención fiscal de las ayudas de la dana y a la eliminación del grava-

## A por el diésel tras fallar la tasa energética

El Gobierno intenta un decreto recaudatorio para subir el impuesto al gasóleo sin garantías de apoyo tras la votación que desvirtúa aún más su reforma fiscal inicial

CARLOS SEGOVIA MADRID

El Gobierno pierde el control de la reforma fiscal que había planificado para poder pedir el quinto pago de los fondos europeos y se ve obligado a acompañarla de decretos sin garantía de que vayan a salir adelante. Uno de ellos es para aumentar la fiscalidad sobre el

diésel, según confirman fuentes gubernamentales, y que prevé llevar al Consejo de Ministros del próximo día 23 la vicepresidenta primera, María Jesús Montero.

Con él intenta recaudar al menos 1.200 millones de euros al año al equiparar la tributación de este combustible sobre el existente

en la gasolina. Se trata de recuperar su acuerdo con Sumar, que no prosperó en el proyecto de ley de la reforma fiscal, pero lo va a intentar subiendo por decreto esta fiscalidad 9,37 céntimos por litro para igualarlo a la gasolina. Afecta a unos 15 millones de vehículos que usan gasóleo en Espa-

ña. María Jesús Montero no tiene garantía de apoyos suficientes para convalidarlo, pero la intención es lanzarlo igualmente. Se presenta con fines medioambientales, pero es recaudatorio, puesto que la subida excluye al gasóleo profesional, que es el más utilizado. El ministro de Economía, Carlos

Cuerpo, necesita su implantación para reforzar argumentos ante Bruselas de que el Gobierno va a cumplir las nuevas reglas de déficit subiendo la recaudación en 2025 unas tres décimas del Producto Interior Bruto, es decir más de 4.500 millones de euros. Ultima solicitar el quinto pago de los fondos europeos que incluye el compromiso de una «reforma fiscal» suficiente.

El diésel es la alternativa en la que la vicepresidenta aún mantiene esperanzas tras tropezar en el impuesto a las energéticas. El secretario de Estado de Hacienda, Je-

men a las grandes corporaciones energéticas. El dirigente de la oposición también ratificó su apoyo a la enmienda de Junts dirigida a ayudar a los clubes deportivos para que tengan derecho al 100% de la bonificación de la cuota empresarial por contingencias comunes para entrenadores y monitores de práctica no profesional, y para bajar el IVA de los alimentos básicos fermentados hasta el tipo superreducido del 4%.

Quedaría por ver qué sucede con la rebaja del IVA de los productos fermentados del 10% al 4%, propuesta por Junts y apoyada por el PP, y con el resto de las iniciativas del principal partido de la oposición. Entre ellas, la rebaja del IRPF a jóvenes en sus primeros cuatro años de carrera profesional o la propuesta de redirigir el impuesto de la banca a aminar hipotecas y construir vivienda.

Si Junts se abstiene y Vox y Coalición Canaria votan a favor, el PP tendría mayoría simple para sacar sus enmiendas. Por ejemplo, para reducir hasta en 12.000 euros la factura del IRPF de los jóvenes que entran al mercado de trabajo, o para destinar a vivienda de precio tasado asequible la recaudación del impuesto de la banca.

En el PP crecen las voces que aplauden el movimiento táctico de Feijóo para cerrar pactos putuiales en fiscalidad con Junts, siempre que eso no

## Los separatistas no despejan la incógnita de la reforma fiscal

## El PP cree que sí aprobarán «algunas» de sus enmiendas

desvía a los *populares* de su programa. La línea roja para pactar medidas es Bildu. «Entra dentro de la normalidad que haya coincidencia con otros grupos. Nosotros no tenemos ningún acuerdo firmado con Junts. Si votan a favor de nosotros, bien, y si votan en contra del PSOE, bien también. A Junts le interesa hacer sufrir al PSOE y a nosotros también. Lo lógico es que intentemos sacar a Junts de ahí y que caiga el Gobierno».

**Sus Gascón**, tuvo que desconvocar este miércoles la llamada «mesa negociadora» para convertir el actual gravamen en impuesto tras la decisión de PNV, Junts e incluso Podemos de no asistir. Montero se vio obligada a asegurar a Esquerra, Bildu y BNG de que cumplirá su compromiso de intentar prorrogar el gravamen mediante un decreto, pero consciente de que no prosperará, porque el PNV ya confirmó a este diario que no lo apoyará uniéndose a Junts.

El problema de Hacienda es que Junts y el PP han conseguido desvirtuar su plan inicial de «reforma

## Podemos fía la presión sobre el PSOE por las energéticas a hablar ley a ley

ÁLVARO CARVAJAL MADRID

Podemos tensa la cuerda con el Gobierno a las puertas de una votación decisiva en el Congreso. El partido morado estira hasta última hora las negociaciones con el PSOE sobre el proyecto de ley sobre la eficiencia de la Justicia que dirime hoy en la Cámara Baja. De sus cuatro votos dependerá que el voto del Senado se levante o se mantenga. Y eso le ha dado una nueva posición de fuerza para abordar no sólo este asunto, del que exige sacar «la legalización de los desahucios exprés», sino también el que se ha convertido en uno de los temas centrales de la relación entre Ione Belarra y Pedro Sánchez: el impuesto a las empresas energéticas.

Esto último es sobre lo que empuja ferozmente Podemos para que se desbloquee y para que el Gobierno se mueva para buscar una vía capaz de sortear la oposición frontal de PNV y Junts. Para seguir presionando, Podemos hizo ayer un movimiento táctico. Renunciar a participar en la mesa de partidos auspiciada por Hacienda hasta que sea una herramienta «útil» porque en ella se sientan también los vascos y los catalanes. Hasta entonces, los *morados* se desentienden de ese foro y de sus decisiones, a pesar de que fueron ellos los que obligaron al Gobierno a su creación. Pero aquello fue porque se comprometió a que «todos» los socios participarían –no ha pasado– y a sacar de ahí una propuesta realista para aprobar el impuesto.

La mesa se reunió ayer sin Podemos, Junts ni PNV y acordó lo que ya se conocía: habrá un gravamen a las energéticas en un real decreto. Pero cuando se tenga que convalidar por el Congreso, será tumbado. Entre tanto, Podemos fía ya todo a la negociación «bilateral» con el PSOE. Eso significa buscar cada excusa para apretar. Como la ley de hoy.

fiscal», que no sólo pierde medidas recaudatorias, sino que va a tener que asumir otras que implican lo contrario: rebajas fiscales con pérdida de ingresos.

El portavoz económico del PP en el Senado, **Gerardo Camps**, logró el martes un entendimiento con Junts, PNV y Coalición Canaria que puede forzar a que hoy se incorporen al paquete previsto por el Gobierno nuevas enmiendas. Una de ellas es una rebaja del Impuesto de Sociedades para las pymes más allá de la prevista por Montero en su acuerdo con Junts y más bonificación fiscal para los jóvenes. Tam-



Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo. EFE

## El BCE desautoriza el nuevo impuesto a la banca

Lagarde dictamina en contra y lo ve peor que el anterior

C. S. MADRID

La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, firma en persona el dictamen de su institución en contra del proyecto de impuesto a la banca que promueve el Gobierno para 2025. El llamado «dictamen del BCE relativo a un impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras» desautoriza el impuesto diseñado por el Ministerio de Hacienda y acordado con sus socios de investidura porque perjudica no sólo la capacidad de resistencia de la banca ante una eventual desaceleración económica, sino que resta competitividad ante sus rivales en el mercado europeo.

Por tanto, «el BCE recomienda analizar los efectos contables del impuesto, a fin de evitar consecuencias no deseadas para la solvencia y la posición competitiva de las entidades de crédito». Se trata del segundo varapalo del BCE a los impuestos bancarios del Gobierno. Ya lo emitió contra el actual gravamen en noviembre de 2022 y ahora lo hace

contra su conversión en impuesto que además «agrava», a su juicio, el anterior. No es vinculante, pero daña la imagen del Gobierno en los mercados.

Por un lado, resalta que «la base sobre la que se establecería el impuesto no tiene en cuenta todo el ciclo económico y no incluye, entre otros, los gastos operativos ni el coste del riesgo de crédito». Por consiguiente, «el importe del impuesto puede no ser plenamente proporcional a la rentabilidad de una entidad de crédito y a su capacidad de

### Lagarde reclama «un análisis exhaustivo» antes de tramitarlo

generación de capital». Eso conduce a que «las entidades de crédito con posiciones de solvencia más bajas o con dificultades en las proyecciones de capital podrían reducir su capacidad de absorber los posibles riesgos a la baja derivados de una desaceleración económica». Y «este último riesgo se ve agravado por el carácter progresivo del tipo impositivo aplicable a medida que aumenta la base liquidable».

Alude así Lagarde a que el nuevo impuesto prevé cobrar más, hasta un 7% a los bancos más grandes, lo que considera erróneo. «Esto podría dar lugar a una situación en la que determinadas entidades de crédito con menor rentabilidad neta (o incluso con pérdidas) acaben pagando un impuesto a un tipo efectivo más elevado, ya que la hipótesis implícita en el cálculo del gravamen de que las entidades de crédito con una base liquidable mayor tienen beneficios netos superiores no siempre es el caso».

El BCE lamenta también los efectos en el mercado europeo. «Este impuesto, al igual que otros impuestos de este tipo en toda la Unión, puede dar lugar a la fragmentación del sistema financiero europeo y menoscabar la igualdad de condiciones en la unión bancaria».

bien una exención en el IRPF para las donaciones recibidas por el desastre de la dana y un IVA cero en la compraventa de vehículos en la zona siniestrada.

Junts logra, a cambio, apoyo del PP para imponer a Montero una rebaja del IVA para que sea del 4% para yogures y otros alimentos considerados básicos. También para que tengan derecho al 100% de la bonificación de la cuota empresarial por contingencias comunes en los casos de entrenadores y monitores no profesionales de clubes deportivos.

### ANÁLISIS

El PP arrancó la abstención del PNV a su enmienda de no prorrogar el gravamen a las energéticas, lo que da una nueva indicación del negro futuro de este mencionado plan gubernamental.

El PP intenta también que lo que se recaude del impuesto a la banca, que si logra salvar Montero hasta ahora, tenga como fin el alivio de hipotecas y la construcción de vivienda. Sin embargo, el Gobierno recibió el jueves un varapalo del Banco Central Europeo llamando a que no se termine de aprobar esta figura tributaria sin anali-

zar de forma exhaustiva sus efectos, que considera negativos para el sector financiero y, por tanto, para el crédito. La expectativa de Hacienda es mantener una recaudación anual de 1.700 millones por este impuesto bancario con una apuesta temeraria de que no será repercutido al cliente y que no terminará siendo anulado por los tribunales por defectos legales.

El responsable económico del PP, **Juan Bravo**, estuvo ayer activo para preparar la votación final de hoy en el Congreso, que cada vez se parece menos al plan inicial de Hacienda.

# ESPAÑA



La vicepresidenta de la Comisión Europea para una Transición Justa, Limpia y Competitiva, Teresa Ribera, ayer, en el Parlamento Europeo. EFE

## Ausencia de Feijóo en la UE tras el 'caso Ribera' y entre juegos de poder

La decisión llega mientras es discutido su aliado Weber y Mitsotakis se acerca a Sánchez

DANIEL VIAÑA BRUSELAS  
CORRESPONSAL

Alberto Núñez Feijóo no acudirá hoy a la reunión del grupo popular europeo, previa a la cumbre de presidentes de Gobierno y que se celebra en Bruselas. La presencia del máximo dirigente del Partido Popular es habitual en estas citas, pero en Génova apuntan que en esta ocasión no puede acudir por «motivos de agenda»: hay pleno en el Congreso y se votarán las enmiendas a la reforma fiscal. Su presencia allí, añaden, es imprescindible.

Pero en Bruselas también se recuerda que este *summit* es el primero después de que Feijóo y el presidente del Partido Popular Europeo (PPE), Mafred Weber, paralizasen la formación de la nueva Comisión Europea de Ursula von der Leyen y forzaran a la ya vicepresidenta ejecutiva para la Transición Limpia, Justa y Competitiva, Teresa Ribera, a dar explicaciones tanto en el Congreso como en el Senado por su gestión en el desastre que asoló Valencia.

Un hecho, el del retraso de la votación del nuevo consejo de Comi-

sarios, sin precedentes y que demostró el poder del PPE, aunque al PP español no le pareció suficiente ya que pensaron que realmente podían tumbar a Ribera. Pero en cualquier caso, ese proceso dejó cicatrices internas y críticas al líder popular europeo porque impulsó y permitió que el político español elevase a nivel comunitario un asunto, el de la gestión de la DANA, que muchos en Europa consideran que era nacional.

Fuentes comunitarias añaden que el primer ministro de Polonia, Donald Tusk, y el de Grecia, Kyriakos

Mitsotakis, han sido los *populares* más críticos con la gestión del caso Ribera. Es más, en los pasillos de las instituciones se señala que el responsable griego se habría acercado en los últimos meses al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, con quien hace un tiempo no tenía la mejor de las relaciones, y e incluso llegó a darle su palabra de que Ribera tendría el puesto garantizado. Por eso, habría trasladado su queja a Weber y por extensión a Feijóo, aunque a esta versión hay que sumarle que tanto Tusk como Mitso-

takis son cercanos a Von der Leyen. Y la presidenta de la Comisión y el líder del PPE se disputaron en 2019 el puesto que ocupa la primera, y aunque su relación ha mejorado los bandos todavía siguen marcados.

En el PP Europeo rechazan totalmente esta situación. Sostienen que la ausencia de Feijóo es totalmen-

**Génova sostiene que no puede ir debido a «motivos de agenda»**

**En Bruselas ponen el foco en las críticas internas al líder del PPE**

te comprensible y que, además, la trascendencia de los temas a tratar en la reunión es menor y que están vinculados al proceso de ampliación de la UE a los Balcanes. Apuntan asimismo que las críticas internas, en realidad, nunca se llegan a sustanciar en público y que no existe debate sobre un posible cambio en la presidencia del partido. Y Weber, por su parte, volvió a destacar esta misma semana que la coordinación interna fue absoluta.

«El Partido Popular Europeo metió el dedo en la llaga en lo que se refiere a Teresa Ribera, sobre su responsabilidad en las inundaciones en Valencia. Lo hicimos juntos, la parte española y la parte europea, y lo hicimos con buena coordinación. Por eso había pleno entendimiento sobre qué hacer al final», aseguró el martes desde Estrasburgo.

Weber también considera que el resultado del pulso fue muy positivo, que el grupo socialista tuvo que hacer lo que siempre dijo que no haría, que fue apoyar al candidato de Giorgia Meloni, y resta importancia al hecho de que la delegación española, con Dolors Montserrat a la cabeza, votase en contra del colegio de Comisarios. Pero esta oposición fue clave para que el segundo gabinete de Von der Leyen saliese adelante con el menos apoyo de la historia: apenas un 51% de los eurodiputados votaron a favor.

cia» y una «clara visión de Europa fuerte y libre». «Su incorporación enriquecerá sin duda nuestra labor en el Parlamento Europeo», subrayó.

Y el propio Alvise, en sus diferentes redes sociales, trató de obviar el hecho de que ERC le ha dejado, al menos de momento, fuera de la formación. En su canal de Telegram apuntó que «la Comisión de Ética confirma que las declaraciones fiscales de los últimos tres años son ejemplares», lo que añadió que «logra ser la delegación española en ERC». Esto último es contradictorio con el hecho de que la propia formación, como se ha apuntado, insiste en que los nuevos integrantes llegan como «miembros individuales».

## Meloni acepta a dos eurodiputados de SALF

Alvise, fuera a la espera de la investigación

D. V. BRUSELAS

Dos eurodiputados de Se Acabó la Fiesta (SALF), Nora Junco y Diego Solier, se han integrado en el grupo de Giorgia Meloni, mientras que la formación ha dejado fuera a Alvise Pérez ante las investigaciones por presunta financiación ilegal. «Estamos al corriente de las investigaciones policiales en curso que implican a Alvise Pérez», señalan fuentes del grupo

ERC, que añaden esperarán al resultado de las actuaciones para tomar una decisión. «El Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos (ECR) en el Parlamento Europeo ha dado la bienvenida a sus filas a los eurodiputados españoles Diego Solier Fernández y Nora Junco García», informó la formación. Ambos, subraya la formación, se unen como «miembros individuales».

«Su llegada refuerza el compromiso del Grupo ECR con la libertad económica, la soberanía, el gobierno ágil y la buena gobernanza. Con esta incorporación, el número total de eurodiputados del Grupo ECR, cuarto grupo político del Parlamento Europeo, asciende a 80», añaden.

Con esta cifra, el grupo de la primera ministra de Italia se mantiene como cuarta fuerza de la Eurocámara por detrás del Grupo Popular, el socialista y Patriotas por Europa, formación que está liderada por el húngaro Viktor Orbán y en la que se encuadra Vox. Nicola Procaccini, copresidente de ECR, dio la bienvenida a Junco y Solier, afirmando que ambos aportan una «valiosa experien-



Alvise Pérez. JAVIER BARBANCHO



LIBRE  
DE MARCA  
**JAVIER  
REDONDO**

## Puigdemont y su bala de oro

En el ring de los trileros, ambos piensan que el otro tiene las de perder. **Puigdemont** considera que si dinamita la legislatura desaloja a **Sánchez** de La Moncloa; y Sánchez calcula que Puigdemont no es nadie sin sus atenciones. Donde más lejos puede llegar Puigdemont es al punto de partida, en el que sus siete diputados decidan una investidura. Con el camaleónico **Illa** instalado en el Palacio de la Generalitat, Sánchez culminó su maniobra y condenó a Puigdemont a desambular en su eterno retorno sin moverse de su sitio.

Eso sí, Puigdemont advierte que, así las cosas, él no tiene nada que perder y Sánchez, a la intemperie, sería un alma en pena: sin poder, sin partido y sin defensa. Admitimos hace tiempo que Sánchez era un rocoso superviviente; Puigdemont le susurra que La Moncloa es, para Sánchez, una perentoria necesidad. Puigdemont cree haber invertido el orden de dependencias. Hasta que tope con el clásico desafío de Sánchez: «Atrévete». Sánchez es abrasivo y ha colocado un reloj de arena en el buró de Waterloo: cuanto más le amenace Puigdemont sin ejecutar sus advertencias, más bajo cotizarán sus amagos. En el fondo, Sánchez lleva en La Moncloa casi tanto como Puigdemont en Waterloo. Para Sánchez, la acción de gobierno consiste en ganar tiempo. Si interpretase



**ILLA SE REÚNE CON EL FISCAL GENERAL.** El presidente de la Generalitat, Salvador Illa, se reunió ayer con el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, en plena tormenta por su imputación por la filtración de datos reservados de la pareja de Isabel Díaz Ayuso. JORDI BERDMAR / GOVERN

que, en el fondo, para Puigdemont la oposición en Cataluña consiste en lo mismo, seguirá el minué.

Puigdemont parece haber lanzado los dados: exige que el PSOE admita a trámite la proposición no de ley sobre la cuestión

de confianza que exhiba que Junts es el fiel de la balanza parlamentaria; afirma que las negociaciones por los Presupuestos están rotas; se deja cortejar por el Partido Popular en las votaciones relacionadas con cuestiones económicas para

recuperar el favor de la burguesía catalana y, finalmente, denuncia que la resistencia de Sánchez e Illa a viajar a Waterloo muestra que no reconocen la ley de amnistía. Puigdemont se siente traicionado y parece contrariado.

Entretanto, la molécula descontrolada en el parsimonioso equilibrio de reproches es la también nacionalista –o sea, también xenófoba– **Orriols**. Illa y Puigdemont se disputarán su voto. Su formación crece. Al elector de Puigdemont no le desagrada demasiado Sánchez; sin embargo, al de Orriols le espanta Illa. De modo que entre los tres –Illa, Puigdemont y Orriols– van a experimentar con materiales inflamables y meter y mezclar en el tubo de ensayo seguridad e inmigración. Illa pretende sortear las quejas de los separatistas por incluir a Policía y Guardia Civil en el 112 sacándoles de puertos y

**«No tiene nada que perder y Sánchez, a la intemperie, sería un alma en pena»**

aeropuertos. Propone poner en manos de Trapero la Seguridad de las fronteras de España en Cataluña. Illa habla bajito, pero cuando hace se le entiende todo.

**Bolaños** celebra que se archive la causa de la trama rusa, por si acaso Puigdemont no fuese de farol. Sin embargo, hasta Puigdemont parece un líder convencional comparado con Sánchez: conjetura con que puede dejarlo caer. Sánchez masca chicle y masculla: «El Titi no se cae, se tira». Piensa durar con o sin Parlamento, con o sin Presupuestos. Puigdemont muestra la garrocha y paciencia del cubilete: «Sin moción de censura, seguro; y con suplicitorio?». Ese es otro cantar.

INDICADOR DE RIESGO  
Cuenta corriente y depósito

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Entidad bancaria adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Italiano (F.I.T.D.). Importe máximo garantizado hasta 100.000 euros por titular.

ALERTA DE LIQUIDEZ

Depósito

● La venta o cancelación anticipada no es posible o puede implicar pérdidas relevantes.



DEPÓSITO A PLAZO  
**FACTO**

**AHORRA CON UN DEPÓSITO A PLAZO  
EN FACTO  
Y HAZ REALIDAD TUS SUEÑOS**

NO ESPERES MÁS, ABRE TU DEPÓSITO HOY

**3,55% TAE\*** A 3 MESES

\*TAE del 3,546% (3,50% TIN) para un depósito a 3 meses. A partir de 5.000 € y con liquidación cada 90 días sin renovación automática. Oferta para particulares. El depósito Facto requiere la contratación de una cuenta corriente.

No existe el derecho a la cancelación anticipada. Facto es una marca comercial de BFF Bank SpA.



# ESPAÑA



Militares retiran escombros en Catarroja, una de las localidades valencianas afectadas por la DANA. CHEMA MOYA / EFE

## Generalitat y Gobierno se enzarzan por las ayudas a la DANA

Feijóo admite que el PP está «en la UCI» electoral en la Comunidad Valenciana

NOA DE LA TORRE VALENCIA  
JUANMA LAMET MADRID

Hubo un tiempo, durante los primeros días que se sucedieron tras la DANA del 29 de octubre, en que el Gobierno central quiso ponerse de perfil y evitar cargar las tintas contra la gestión de Carlos Mazón. Era entonces cuando los socialistas valencianos ofrecían incluso su voto al presidente de la Generalitat para sacar adelante los presupuestos. Superada la barrera de los 50 días y la de las 223 víctimas mortales -sin olvidar las dos manifestaciones multitudinarias contra el dirigente del PP-, el escenario político es hoy radicalmente distinto.

El Gobierno no sólo señala ahora sin titubeos a Mazón por su responsabilidad política el día de la tragedia, sino que le acusa directamente de entorpecer con «bulos» la tramitación de las ayudas a los da-

nificados. Es decir, el Ejecutivo de Pedro Sánchez culpa sin rodeos al Gobierno valenciano del número relativamente bajo de solicitudes de ayudas en forma de anticipos. Si se acusa a la Generalitat de estar promoviendo una «campaña de desinformación» contra las ayudas estatales por la DANA, desde el entorno del presidente Mazón se responde de que el Gobierno central es «inmoral» por las condiciones que exige a los afectados.

Las ayudas millonarias, de hecho, se han convertido en la nueva arma arrojadiza que enfrenta a ambas administraciones. El ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, destacó ayer en el Congreso de los Diputados que el Gobierno de España ha entregado ya «casi tres veces más» ayudas por la DANA que el Consell que preside Carlos Mazón. Según los datos del Gobierno central,

se han repartido hasta la fecha un total de 594 millones de euros, de los cuales 261 son para empresas, pymes y autónomos; 311 millones por pérdida de vehículos y 16,5 millones por fallecimientos, rehabilitación de vivienda y otros aspectos.

Es decir, casi 600 millones que quedan lejos, según Torres, de los 121 millones entregados hasta el momento por la Generalitat. Y en esta idea insistió este miércoles en Valencia, donde presidió la comisión interministerial para el desarrollo de medidas urgentes para el territorio afectado por la catástrofe.

Ahora bien, la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé, ha reconocido que sólo se han presentado 3.000 solicitudes de anticipos por pérdida de viviendas o enseres. Una cifra sorprendentemente baja cuando los damnificados se cuentan por decenas de miles y, a su juicio, «consecuencia de la campaña de desinformación de que las ayudas tienen intereses que hay que devolver».

Y lo cierto es que el propio Mazón viene denunciando que parte de lo que el Gobierno incluye en el paquete de 16.000 millones movilizados son en realidad créditos a devolver. «Es comprensible que muchas familias no soliciten los anticipos ofrecidos por el Gobierno si se ven obligadas a acudir a un banco, asumir intereses a partir del tercer mes y devolver cantidades adicionales que no les corresponden», indican fuentes de la Generalitat, que agregan: «Pedirle a ciudadanos afectados por una tragedia que acep-

### AJUSTE DE PAMPOLS

#### REESTRUCTURACIÓN.

El vicepresidente segundo de la Generalitat para la Reconstrucción tras la DANA, el militar retirado Francisco José Gan Pampols, sigue en ojo del huracán. Si primero fue su sueldo, ahora es la reestructuración de su departamento, que apenas contaba con dos semanas de andadura.

#### ORGANIGRAMA. EL

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) publicaba ayer la supresión de una de las dos secretarías autonómicas que aún estaba vacante. Según fuentes de la Generalitat, «se trata de una reestructuración funcional para ser más eficientes y reducir el gasto público».

#### CRÍTICAS.

La oposición aprovechó para volver a cargar contra Gan Pampols, al que Compromís acusó de «no saber ni lo que quiere». Para el PSPV-PSOE, «se podría eliminar toda la Vicepresidencia para la Reconstrucción».

ten estas condiciones no sólo es insensible, sino también inmoral».

«Que el Gobierno no se escude en excusas peregrinas y sin fundamento para tratar de ocultar la demora y la falta de pago de unas ayudas que son imprescindibles para los valencianos afectados por la DANA», insisten fuentes de Presidencia de la Generalitat. Desde el entorno de Mazón, de hecho, se acusa al Ejecutivo central de «esparcir comentarios maliciosos sobre la propagación de bulos que son in-

**El ministro Torres acusa a Mazón de esparcir «bulos» entre las víctimas**

**La Generalitat responde al Gobierno que es «inmoral»**

ciertos, con el único objetivo de esconder su ineficacia en la gestión de ayudas». Pero Torres volvía a repetir ayer que «ni uno de los euros de las ayudas directas se tiene que devolver, ni tiene intereses».

La Administración valenciana, por su parte, reivindica que se han agilizado las ayudas de primera necesidad para afectados de la DANA. Esto significa que se ha respondido ya a 12.466 solicitudes de familias para adquirir enseres de primera necesidad, por un importe de 75 millones de euros. En total, las ayudas movilizadas ascienden a 510 millones.

Precisamente el Consell acaba de aprobar un decreto ley para poder contar con un crédito extraordinario de 700 millones con los que financiar los gastos excepcionales de la DANA. De ahí que tanto Vox como el PSOE se inclinen por apoyar en esto a Mazón en las Cortes Valencianas. Aun así, los socialistas lamentaban ayer que el presidente está «más preocupado por el proceso judicial que se inicia contra él» que por la reconstrucción.

#### MANIOBRA DE LA FISCALÍA

Precisamente la dirección nacional del PP ve la mano del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, detrás de la «manojo» de la Fiscalía para abrir una investigación sobre la gestión de Carlos Mazón en la DANA. Así lo aseguraron ayer fuentes del PP en el Congreso. Y añadieron que la comida de García Ortiz con otros fiscales, este fin de semana, apunta en ese sentido. En todo caso, las mismas fuentes han destacado que el documento de la Fiscalía «no incrimina» a Mazón.

Según Alberto Núñez Feijóo, si hubiera elecciones, su partido subiría en todas las autonomías menos en la Comunidad Valenciana, donde el PP entró «en la UCI» tras la DANA, mientras que Vox sigue creciendo por ese motivo. Pero esa tendencia «se está revirtiendo», dijo en conversación informal ayer con la prensa.

# 23 nuevos helicópteros a la espera del antisubmarino

Se entregan hasta 2028 / En estudio otro modelo para la Armada

**SILVIA LORENZO ALBACETE**

Tres helicópteros NH90 Standard 3 estáticos lucen imponentes en medio de la pista de aterrizaje de Airbus Helicopters en Albacete. Se trata de la nueva configuración de unas plataformas complejas que forman parte de un segundo lote a entregar y que entrarán en servicio en los tres ejércitos: Tierra, Aire y Armada. Además, para esta última, la empresa está estudiando una posible versión destinada a misiones antisubmarinos. Así lo explicó ayer su consejero delegado en España, Fernando Lombo, que subrayó que «es la misión *core* de la Armada, la más complicada a la que se puede enfrentar un helicóptero».

El Ejército del Aire y del Espacio recibirá hoy el primero de los 23 helicópteros NH90 Standard 3 que conforman este segundo lote, aprobado por el Gobierno en 2018 por un valor de 1.381 millones de euros. Se sumarán a los 22 NH90 del primer lote que se repartieron entre las FAMET —recibieron 16— y el Ejército del Aire —obtuvo seis— entre 2018 y 2022. Ahora, se dotará de 6 helicópteros de última generación tecnológica al Ejército del Aire, 10 para el Ejército de Tierra y siete para la Armada, y su entrega finalizará en 2028.

Esta remesa de NH90 Standard 3 «supone una evolución de la configuración actual» de estos aparatos porque los adapta para «hacer la guerra electrónica digital» mediante mandos de vuelo electrónicos, «comunes en cazas de combate, pero

excepcionales en los helicópteros», señalaba el director de programas de Airbus Helicopters, Luis Martín. Además, introduce una novedad para el transporte táctico naval: siete NH90 navalizados, bautizados con

el acrónimo MSPT, y adaptados a las necesidades de la Armada.

«Es un salto cualitativo en la parte tecnológica: no requiere tantas manualidades como otros», apuntó el capitán de fragata Moreno.



El nuevo helicóptero NH90 Standard 3 de Airbus para España. AIRBUS



PROTAGONIZADO POR  
DAVID BISBAL



aena PRESENTA:

## LA NAVIDAD EN LOS AEROPUERTOS

UNA HISTORIA PARA CANTAR, BAILAR Y CELEBRAR QUE TODO ES POSIBLE EN NAVIDAD.



Descúbrelo en  
[lanavidadenlosaeropuertos.com](http://lanavidadenlosaeropuertos.com)

**T** TEATRO REAL  
CERCA DE TI

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y PROMOCIÓN SOSTENIBLE

**aena** aeropuertos  
para ti



## MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A. – JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. (la "Sociedad"), que tendrá lugar en Madrid, en "NH Collection Casino de Madrid", sito en la Calle de Alcalá número 15, 28014 Madrid, así como por medios telemáticos en la web de la Sociedad, cuya dirección es [www.nh-hoteles.es](http://www.nh-hoteles.es) (en adelante "Web Corporativa"), a través del espacio "Junta General de Accionistas" conforme se detalla más adelante, a las 16:00 horas del próximo día 20 de enero de 2025 en primera y única convocatoria (en adelante la "Junta" o "Junta General").

A los efectos de los artículos 173 y 516 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, Ley de Sociedades de Capital) se comunica a todos los accionistas que el presente anuncio de convocatoria también será publicado, entre otros medios, en la Web Corporativa.

La Junta General tiene por objeto deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de la exclusión de la negociación en las Bolsas de Valores españolas de las acciones representativas del capital social de Minor Hotels Europe & Americas, S.A. y de la formulación por parte de MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd. de la consiguiente oferta pública de adquisición de acciones.
- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

### INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 203 y 521.3 b) de la Ley de Sociedades de Capital y en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

### COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en la entidad, Minor Hotels Europe & Americas, S.A., Secretaría General, C/ Santa Engracia 120, 28003 Madrid, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

### DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

#### I. Respecto de los asuntos que se someten a la Junta General con carácter decisivo:

- El Informe formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la propuesta de acuerdo de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad y la formulación por parte de MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd. de una oferta pública de adquisición de acciones para su exclusión a los efectos de lo dispuesto en los artículos 65.3 de la LMVSI y 10.5 del Real Decreto 1066/2007.
- El Informe de valoración de las acciones de la Sociedad emitido, a petición de MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd., por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., en su condición de experto independiente a los efectos previstos en el artículo 10.5 del Real Decreto 1066/2007.

#### II. Respecto de otra documentación que se pone a disposición de los accionistas con carácter previo a la celebración de la Junta General:

- Este anuncio de convocatoria.
- El texto íntegro de las Propuestas de Acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con cada uno de los puntos del Orden del Día de la convocatoria para su sometimiento a la Junta.
- Formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia.
- El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.

Los documentos citados anteriormente serán accesibles por vía telemática, a través de la Web Corporativa, donde la presente convocatoria se encuentra debidamente publicada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca de los informes del auditor de cuentas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad ha habilitado en su Web Corporativa un Foro Electrónico de Accionistas, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituirse. El contenido de las normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas puede consultarse en la citada Web Corporativa de la Sociedad.

### CONSIDERACIONES GENERALES

#### I. Derecho de asistencia y voto

Podrán asistir y votar en la Junta General convocada los accionistas que sean titulares de una o más acciones, inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado

expedido por alguna de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., o en cualquier otra forma admitida por la Legislación vigente. Cada acción dará derecho a un voto en la Junta.

La Junta General será retransmitida en todo caso a través de la página Web Corporativa.

#### II. Derecho de representación

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecidos en las leyes, por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Podrá también conferirse la representación por los medios de comunicación a distancia (por correo postal o medios electrónicos), garantizando debidamente la identidad del representado y del representante. La representación otorgada por medios electrónicos será válida cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica reconocida empleada por el representado, u otra clase de firma que reúna adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que confiere su representación y cumpla con las demás exigencias establecidas en las disposiciones legales vigentes en dicho momento.

En general, los documentos en los que consten las representaciones incluirán la identificación de la persona que asista en lugar del accionista, que deberá identificarse adecuadamente el día de la Junta.

En los documentos en los que consten las delegaciones para la Junta General se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse instrucciones expresas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Si no hubiere instrucciones de voto porque la Junta General vaya a resolver sobre asuntos que, no figurando en el Orden del Día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, pudieran ser sometidos a votación en la Junta, el representante deberá emitir el voto en el sentido que considere más oportuno, atendiendo al interés de la sociedad. Lo mismo se aplicará cuando la correspondiente propuesta o propuestas sometidas a decisión de la Junta no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

Si en el documento de representación o delegación no se indique la persona concreta a la que el accionista confiera su representación, ésta se entenderá otorgada a favor del Presidente de la Junta o en la persona que éste designe.

La representación será siempre revocable. La asistencia personal del representado a la Junta tendrá valor de revocación.

En el supuesto de solicitud pública de representación, se estará a lo dispuesto por la normativa aplicable en vigor. En particular, el documento en el que conste el poder deberá contener o llevar anexo el Orden del Día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas. En estos casos, el administrador o la persona que obtenga la representación no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del Orden del Día en los que se encuentre en conflicto de intereses y, en todo caso, respecto a las decisiones relativas a (i) su nombramiento o ratificación, destitución, separación o ceses como Consejero, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el Consejero de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente, o personas que actúen por su cuenta.

En previsión de la posibilidad de que exista conflicto, la representación podrá conferirse subsidiariamente a favor de algún Consejero o del Secretario del Consejo de Administración, a elección del Presidente de la Junta.

A los efectos de los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Consejeros podrían encontrarse en conflicto de interés en relación con las propuestas de acuerdo que, en su caso, fueran formuladas fuera del Orden del Día, en el caso de que se refieran, entre otras circunstancias, a su revocación como Consejero o a la exigencia a él de responsabilidades.

### PROCEDIMIENTO PARA CONFERIR LA REPRESENTACIÓN Y EJERCER EL DERECHO DE VOTO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA, CON CARÁCTER PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán ejercer el voto y/o delegación en relación con los puntos del Orden del Día de la Junta General y con carácter previo a la celebración de la Junta, a través de medios de comunicación a distancia, entre el 5 de enero de 2025 y las 24 horas del 15 de enero de 2025.

#### 1. Representación a través de medios de comunicación a distancia

Sin perjuicio de las menciones que se realizan a continuación, se remite en cuanto a la representación a lo contenido en esta convocatoria en el apartado anterior, titulado "Representación", así como a lo dispuesto en los artículos 24 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento de la Junta.

En general, los documentos en los que consten las representaciones incluirán la identificación de la persona que asista en lugar del accionista, que deberá identificarse adecuadamente el día de la Junta. En caso de accionistas personas jurídicas, la Sociedad se reserva el derecho de requerir evidencia de la suficiencia y vigencia del poder de la persona física que actúa en representación del accionista.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados y podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista. En caso de que se hayan emitido instrucciones por parte del accionista representado, el representante emitirá el voto con arreglo a las mismas.

La representación se podrá hacer constar:

##### i. Mediante entrega, correspondencia postal o correo electrónico

La representación se conferirá rellenando el apartado incluido a tal efecto en la tarjeta de asistencia facilitada por la entidad depositaria o en la que la Sociedad pone a disposición de los accionistas a través de su Web Corporativa en el apartado relativo a la Junta General de Accionistas.

El accionista que confiera su representación deberá comunicar al representante designado la representación que le ha conferido a su favor y, en su caso, las instrucciones de voto.

La tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada con firma autógrafa, deberá remitirse por correspondencia postal o entregarse en mano en el domicilio social (Minor Hotels Europe & Americas, S.A., C/ Santa Engracia 120, 28003 Madrid, Atn. Secretaría General), o por correo electrónico, a la siguiente dirección [investor.relations@minor-hotels.com](mailto:investor.relations@minor-hotels.com), acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

##### ii. Mediante medios electrónicos:

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 184 y 522 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en un accionista o en cualquier otra persona (física o jurídica) a través de medios de comunicación electrónica a distancia debiendo seguir para ello las reglas e instrucciones que, a tal efecto, figuran en el espacio "Junta General Extraordinaria 2025" de la citada Web Corporativa.

A los efectos de garantizar debidamente la autenticidad e integridad de las comunicaciones electrónicas, será necesario disponer de:

- i. Certificado electrónico reconocido, del que no conste su revocación, en los términos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, vigente y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la entidad pública empresarial FNMT-RCM (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Real Casa de la Moneda), o
- ii. Documento Nacional de Identidad Electrónico.

En cuanto a la representación conferida a favor de un intermediario financiero se estará a lo dispuesto al efecto por el artículo 524 de la Ley de Sociedades de Capital.

## 2. Voto por medios de comunicación a distancia

Al igual que para la representación, el accionista podrá ejercitar su derecho a voto en la Junta General utilizando los siguientes medios:

### i. Mediante entrega, correspondencia postal o correo electrónico

Para el ejercicio del derecho a voto a distancia por estos medios, el accionista deberá remitir la tarjeta obtenida de la Sociedad y que se encuentra a su disposición en la Web Corporativa o bien cumplimentar la tarjeta de asistencia, emitida en papel por la entidad participante en IBERCLEAR en la que tengan depositadas sus acciones, entregándola en el domicilio social de la Sociedad a la atención de Secretaría General, debidamente cumplimentada y firmada en el espacio reservado al voto o enviándolo por correo electrónico, a la siguiente dirección investor.relations@minor-hotels.com.

### ii. Mediante medios electrónicos:

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 189, apartados 2 y 3, y 182 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas con derecho de asistencia podrán ejercitar igualmente su derecho de voto a través de medios electrónicos, debiendo seguir para ello las reglas e instrucciones que, a tal efecto, figuran en el espacio "Junta General Extraordinaria 2025" de la citada Web Corporativa.

A los efectos de garantizar debidamente la autenticidad e integridad de las comunicaciones electrónicas, será necesario disponer de:

- i. Certificado electrónico, del que no conste su revocación, reconocido en los términos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, vigente y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la entidad pública empresarial FNMT-RCM (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Real Casa de la Moneda), o
- ii. Documento Nacional de Identidad Electrónico

Los accionistas que emitan su voto en los términos indicados serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta. El voto emitido a distancia sólo podrá dejarse sin efecto (i) por revocación posterior expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión y dentro del plazo establecido para ésta, (ii) por asistencia a la reunión del accionista que lo hubiera emitido o (iii) por la venta de las acciones, cuya titularidad confiere el derecho al voto, de que tenga conocimiento la Sociedad al menos cinco días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta.

## ASISTENCIA Y VOTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

El Consejo de Administración ha acordado habilitar la posibilidad de que la asistencia a la Junta se realice por:

### I. Asistencia y voto presencial

El accionista (o su representante) que desee asistir físicamente a la Junta deberá firmar la tarjeta de asistencia, delegación y voto y presentarla, junto con el documento identificativo al personal encargado del registro y acceso de los accionistas en el día y lugar de celebración de la Junta hasta la hora prevista para su inicio. A efectos de verificar la identidad de los accionistas o de quien válidamente les represente, a la entrada del local donde se celebre la Junta General se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos.

Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la mesa de la Junta de Accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta.

La asistencia presencial a la Junta del accionista que hubiera delegado o votado a distancia previamente o se hubiera registrado por medios telemáticos, sea cual fuere el medio utilizado, dejará sin efecto dicha delegación o voto o registro.

### 2. Asistencia y voto por medios telemáticos

La asistencia a la Junta General de Accionistas podrá también realizarse a través de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con el local donde se desarrolle la Junta. Los medios para asistir de forma telemática a la Junta estarán a disposición de los accionistas a través de la Web Corporativa, accediendo al espacio dedicado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, apartado "Asistencia telemática" desde las 14:00 horas del día de celebración de la reunión (esto es, del 20 de enero de 2025).

A estos efectos, los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta, deberán registrarse no más tarde de las 15:30 horas del día de celebración de la reunión e identificarse mediante alguno de los siguientes medios:

- i. Certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente, del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la Ley 59/2003, emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, o
- ii. Documento Nacional de Identidad Electrónico.

Desde el momento de su registro y hasta que el Presidente de la Junta dé comienzo al turno de intervenciones, los accionistas o sus representantes, a través de los medios habilitados para la asistencia telemática en la Web Corporativa, accediendo al espacio dedicado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, apartado "Asistencia telemática", podrán intervenir o solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, durante la celebración de la Junta y hasta el momento inmediatamente anterior al inicio de la votación de las propuestas de acuerdo, los accionistas o sus representantes podrán proponer la adopción de acuerdos sobre asuntos no contemplados en el Orden del Día de la reunión, en los casos en los que ello es legalmente admisible, y se podrá proceder a su votación a través de la plataforma de Asistencia Telemática una vez hayan sido incluidos en el sistema.

Cualquiero de los accionistas o representantes asistentes por vía telemática que deseen manifestar al Notario su abandono de la Junta deberán hacerlo enviando una comunicación electrónica a través de los medios habilitados para la asistencia telemática en la Web Corporativa, accediendo al espacio dedicado a Junta

General Extraordinaria de Accionistas, apartado "Asistencia telemática". Una vez comunicada al Notario la voluntad expresa de abandonar la reunión se entenderán por no realizadas cualquier actuación que efectúe telemáticamente con posterioridad.

Para que un accionista persona jurídica pueda registrarse y asistir telemáticamente a la Junta General, deberá identificarse con su certificado electrónico de persona jurídica, válido y vigente, del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la Ley 59/2003, emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o bien apoderar a una persona para que complete el proceso de registro en nombre del accionista persona jurídica, debiendo en este caso acreditar previamente el poder que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica y su identidad mediante envío de la Tarjeta de Asistencia expedida a nombre del accionista persona jurídica por la Sociedad o por la entidad en la que el accionista persona jurídica tenga depositadas las acciones, debidamente cumplimentada y firmada, junto con una copia del DNI, NIE o pasaporte de la persona apoderada para asistir telemáticamente a la Junta General y una copia del documento que acredite el poder o el cargo que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica, a la dirección de correo electrónico investor.relations@minor-hotels.com, hasta 24 horas previas al día de celebración de la Junta. Una vez recibida la documentación y tras su verificación se le enviará una confirmación, para que la persona apoderada pueda registrarse y asistir telemáticamente a la Junta siempre y cuando cumpla con los requisitos de acceso e identificación indicados más arriba. Dicha representación se presumirá que no se ha revocado mientras no se informe a la compañía fehacientemente de lo contrario.

El representante de un accionista, persona física, deberá seguir el mismo procedimiento y acreditar previamente su identidad mediante el envío de una copia de su DNI, NIE o pasaporte junto con la Tarjeta de Asistencia expedida a nombre del accionista por la Sociedad o por la entidad en la que el accionista tenga depositadas las acciones, debidamente cumplimentada y firmada, a la dirección de correo electrónico investor.relations@minor-hotels.com, hasta las 24 horas previas al día de celebración de la Junta.

La asistencia mediante medios telemáticos a la Junta del accionista que hubiera delegado o votado a distancia previamente, sea cual fuere el medio utilizado para su emisión, dejará sin efecto dicha delegación o voto.

Los accionistas o sus representantes que participen en la Junta mediante asistencia telemática podrán votar a través de los medios habilitados para la asistencia telemática en la Web Corporativa, accediendo al espacio dedicado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, apartado "Asistencia telemática", desde el momento de su registro el día de la celebración de la Junta y hasta el momento en que se proceda a las votaciones.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital, el mecanismo para la emisión del voto por medios telemáticos dispone de las debidas garantías de autenticidad e identificación del accionista que ejerce el derecho de voto.

Las garantías que el Consejo de Administración considera adecuadas para asegurar la autenticidad e identificación del accionista que ejerce su derecho de voto, son (i) la firma electrónica reconocida y la firma electrónica avanzada, en los términos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica, siempre que estén basadas en un certificado electrónico reconocido del que no conste su revocación y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y (ii) accionistas poseedores del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE), pudiendo emitir su voto en relación con los puntos del Orden del Día de la Junta, a través de la Web Corporativa accediendo al espacio dedicado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, apartado Asistencia telemática y siguiendo el procedimiento allí establecido.

El accionista que desee votar de forma telemática debe indicar el sentido de su voto para cada uno de los puntos incluidos en el Orden del Día. Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día no indica el sentido de su voto, se entenderá que vota a favor de las propuestas del Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día formulado por éste, y en contra de las propuestas de acuerdo no formuladas por el Consejo de Administración.

Las respuestas a los accionistas o sus representantes que, asistiendo telemáticamente, ejerçiten su derecho de información durante la Junta se producirán durante la propia reunión o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta.

A todos los efectos oportunos, la asistencia telemática del accionista será equivalente a la asistencia presencial a la Junta General de Accionistas.

En aquello no regulado expresamente en este anuncio, resultarán de aplicación a los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta las mismas normas sobre el voto y la adopción de acuerdos previstas en el Reglamento de la Junta General para los accionistas que asisten presencialmente a la celebración.

Asimismo, se deja constancia, a los efectos de lo previsto en el artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 12.4 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, que los miembros del Consejo de Administración podrán asistir a la Junta General por medios telemáticos.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), serán tratados (e incorporados a un fichero del que la Sociedad es responsable) con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo referente a la convocatoria y celebración de la Junta General. Los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad, C/ Santa Engracia 120, edificio central, 28003 Madrid, atención Secretaría General.

Carlos Ulecia Palacios  
Secretario General y del Consejo de Administración

19 de diciembre de 2024

## CRÓNICA

# Las tres pistas de Google Maps en el asesinato del cubano Jorge Luis

## UNA CARRETILLA A LO LEJOS, UN GIRO A LA DERECHA Y UN POSIBLE TESTIGO

El coche de Street View, que no pasaba por Tajueco (Soria) desde hace 15 años, cazó a Manuel cargando en su coche lo que parecía un cuerpo. Fue una de las pistas, junto a la triangulación de los teléfonos, que permitió resolver la desaparición de Jorge Luis, presuntamente asesinado por su ex pareja y su actual amante

CANDELA IBÁÑEZ  
GEMA PEÑALOSA

Detectar testigos, cámaras o cualquier sombra que le pueda delatar a uno sería el primer capítulo de cualquier manual para esconder cadáveres. Pero ni el asesino más meticuloso contemplaría la probabilidad de ser cazado por el coche de Google Street View. Menos aún, cuando donde se pretende actuar es en un pueblo de 56 habitantes como Tajueco (Soria). Nadie espera que justo entonces, justo a esa hora, el coche pase por allí y saque una foto. Una más entre las miles que tomaría ese día. Y que, meses después, esa aguja en el pajar sea una de las pruebas de la Policía Nacional para mandarte a la cárcel.

Hacia 15 años que el coche de Google no recorría las solitarias calles de Tajueco. En noviembre de 2009 lo hizo por última vez. Cuando lo volvió a hacer en octubre de 2024 había cambiado muy poco. La escena sólo era distinta por el hombre que, en la esquina de la calle Las Eras con la calle Norte, vestido con un chaqueta del Club Deportivo Numancia de Soria, cargaba un saco blanco con forma de hombre en el maletero de un viejo Rover 200 rojo. La Policía Nacional cree que dentro de ese saco estaba el cuerpo de Jorge Luis Pérez Ochandarena, un ciudadano de origen cubano desaparecido desde noviembre de 2023. Y cuyo cadáver apareció este 11 de diciembre, desmembrado y enterrado en el cementerio del pueblo de Andaluz.

La del maletero no es la única escena del presunto crimen. Por lo que se puede inferir de las imágenes, el coche de la multinacional norteamericana hizo una primera pasada por la carretera principal del pueblo. Y ya



La víctima, Jorge Luis. E. M.

en esa parece asomar el sospechoso a lo lejos, cargando en un carretillo un saco blanco como el que después aparece en el maletero. Después el 'coche espía' debió subir la calle Traseras y girar a la izquierda en la calle El Humilladero. Justo entonces adelanta a un viandante, al que deja atrás. Lo que viese ese coche, que 70 metros después se topa con el 'maletero', lo tuvo que ver también él. Después, giro a la derecha y SO-P-4143 adelante. Hacia Valderrodilla.

Atrás quedaba un thriller y una imagen insólita en la investigación criminal española. Un paso clave para resolver la desaparición de Pérez Ochandarena (32 años entonces), denunciada en noviembre de 2023, meses después de que el hombre llegase a España para encontrarse con la mujer con la que se había casado en Cuba. Y que, desde hace un mes, está detenida e ingresada en la prisión zaragozana de

Zuera acusada por la muerte de Jorge Luis. Su presunto compinche y amante, Manuel 'El Lobo de Tajueco' —con antecedentes penales— está en la cárcel de Soria. Él es quien carga el bulto en el Rover 200. Ambos agotaron las 72 horas de arresto antes de pasar a disposición judicial aunque la mujer confesó que, de haberlo matado alguien, no había sido ella.

La ausencia de Jorge Luis la denunció su primo. La falta de comunicación, cuando acostumbraba a ser una rutina, hizo que empezase a sospechar. Acabaría recibiendo un par de mensajes de WhatsApp diciendo que se iría a vivir con una mujer y que dejaría Soria. «He conocido a una persona. Me quedé aquí. No me busques», fue el mensaje que recibió su primo. La forma de expresarse lo alertó y, en



La imagen captada por Google en octubre, donde se ve a 'El Lobo' cargando el saco en su coche. E. M.

### 'El Lobo', amante de la otra mujer detenida, tenía antecedentes

### Los sospechosos aún poseían el teléfono móvil de la víctima

tenidos, y tras una serie de indicios, la operación se cerró con su arresto. En el registro de la vivienda del sospechoso —que carecía de luz— encontraron una caja llena con pertenencias de la víctima, incluido su teléfono móvil. El mismo desde el que se enviaron desde Peñafiel, a 120 kilómetros de Tajueco y donde los investigadores ubicaron los teléfonos, los mensajes que dieron la alerta.

Un mes después de las detenciones, los agentes de la Brigada Provincial de la Policía Judicial encontraron la bolsa blanca en el cementerio del pueblo vecino de Andaluz. Dentro de ella estaba el torso, desmembrado, de la víctima. Entre otras partes, le faltaba la cabeza. Los restos fueron trasladados al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Soria donde se están realizando las pruebas identificativas pertinentes.

Aunque la investigación no ha concluido todavía, ambos están en prisión provisional y el caso bajo secreto de sumario.

El 12 de noviembre de 2024, la Policía detuvo a una pareja. La mujer, de origen cubano, y 'El Lobo', español, de complexión delgada, del que poco se sabía en el pueblo. Se hacía llamar en redes así por un tatuaje que tenía de este animal en su brazo y apenas se relacionaba con los vecinos. Hace unos meses, fue despedido del bar donde trabajaba en Bayubas de Arriba.

Desde el principio, los investigadores se centraron en estos dos de-



Te pide calma, te pide galicia

# OTRAS VOCES

AÚN HOY en Cataluña hay que empezar celebrando la buena educación de los nuevos responsables políticos, ya que durante décadas las entidades que han defendido el bilíngüismo escolar han sido ignoradas cuando no descalificadas con la falsedad de que pretendían arrinconar el catalán. En realidad, trataban solo de defender los derechos lingüísticos de los alumnos castellanohablantes, que son los más perjudicados por la llamada inmersión, pero sin menoscabo del uso del catalán como lengua también vehicular de la enseñanza obligatoria. En eso consiste el bilíngüismo, en aprender en ambos idiomas y quererlos por igual. Por primera vez, una consejera de Educación de la Generalitat, Esther Niubó, se reunió la semana pasada durante dos horas con Ana Losada, presidenta de Asamblea por una Escuela Bilingüe, junto a Pepe Domingo y Rafael Arenas, responsables de Impulso Ciudadano. Elogiada la cordialidad, la pregunta que le formularon no por ello resulta menos incómoda para un PSC que ha hecho suyas las políticas lingüísticas de ERC: ¿hasta qué punto incide el monolingüismo en el alto fracaso escolar en Cataluña?



SIN  
ACRITUD  
JOAQUIM  
COLL

## Una pregunta incómoda

cola en todos los índices que miden la competencia de los alumnos, particularmente, en comprensión lectora y matemáticas. Los resultados de los informes PISA, PIRLS y TIMSS constatan desde hace años el naufragio de la *escola catalana*, pero lo llamativo es que cuando se buscan las causas, denuncia Losada, «nunca se habla de que la mitad de los alumnos no estudian en su lengua materna». Hace dos meses, EL MUNDO publicó una extensa información, a cargo de Olga R. Sanmartín, recopilando diferentes estudios sobre los efectos de las políticas de inmersión en España, evidenciando brechas de rendimiento en perjuicio de los alumnos castellanohablantes en aquellos territorios bilingües. Los resultados son peores notas. Y, en el caso de Cataluña, donde se aplica un monolingüismo estricto, el rendimiento equivale a un año escolar por detrás de Madrid, lo que resulta muy clarificador atendiendo a su parecido nivel de desarrollo o a otros factores de peso como la inmigración.

Seguramente sería exagerado atribuir todas las culpas a la inmersión, pero que es parte del problema parece claro. Y Niubó debería reconocerlo o investigarlo a fondo sin miedo a la verdad. De hecho, la Fundación Jaume Bofill, un referente para el nacionalismo en la investigación educativa, hace 15 años publicó un estudio en el que se evidenciaba que el factor lengua incidía en el fracaso escolar, pero inmediatamente dejó de interesarse por ello. La realidad resultaba demasiado incómoda.

Los resultados educativos son globalmente medios en Europa, donde las nuevas generaciones poco saben de la cultura del esfuerzo; son peores en España, con un porcentaje de abandono escolar muy por encima de la media de la OCDE, y pésimos en Cataluña, que está en la

cola en todos los índices que miden la competencia de los alumnos, particularmente, en comprensión lectora y matemáticas. Los resultados de los informes PISA, PIRLS y TIMSS constatan desde hace años el naufragio de la *escola catalana*, pero lo llamativo es que cuando se buscan las causas, denuncia Losada, «nunca se habla de que la mitad de los alumnos no estudian en su lengua materna». Hace dos meses, EL MUNDO publicó una extensa información, a cargo de Olga R. Sanmartín, recopilando diferentes estudios sobre los efectos de las políticas de inmersión en España, evidenciando brechas de rendimiento en perjuicio de los alumnos castellanohablantes en aquellos territorios bilingües. Los resultados son peores notas. Y, en el caso de Cataluña, donde se aplica un monolingüismo estricto, el rendimiento equivale a un año escolar por detrás de Madrid, lo que resulta muy clarificador atendiendo a su parecido nivel de desarrollo o a otros factores de peso como la inmigración.

Seguramente sería exagerado atribuir todas las culpas a la inmersión, pero que es parte del problema parece claro. Y Niubó debería reconocerlo o investigarlo a fondo sin miedo a la verdad. De hecho, la Fundación Jaume Bofill, un referente para el nacionalismo en la investigación educativa, hace 15 años publicó un estudio en el que se evidenciaba que el factor lengua incidía en el fracaso escolar, pero inmediatamente dejó de interesarse por ello. La realidad resultaba demasiado incómoda.

GALLEGU & REY



## THAT'S ME IN THE CORNER

POR FERNANDO PALMERO

### El PSOE y sus secretos venezolanos

SE ESTÁN destapando esta semana, gracias a la implacable acción judicial y pese a las reticencias de la Fiscalía, algunas de las redes de corrupción articuladas por el PSOE desde antes incluso de su llegada al poder. Nada muy diferente a lo que ya hizo aquel PSOE de González y Guerra: esquilmar las arcas públicas y utilizar todos los resortes del Estado en beneficio de camarillas y grupos de presión, sindicatos incluidos. Pero queda aún la que podría ser la más grave de todas, aquella que conecta a los socialistas, desde la época de Zapatero, con el régimen dictatorial venezolano. Cuando se conozcan los detalles de *la noche de Delcy en Barajas*, no sólo servirán para inspirar algunos guiones de serie de televisión (ese género menor que ha terminado por fagocitar al cine), sino para hacernos una idea de la dimensión del riesgo en el que el PSOE ha puesto a la democracia española.

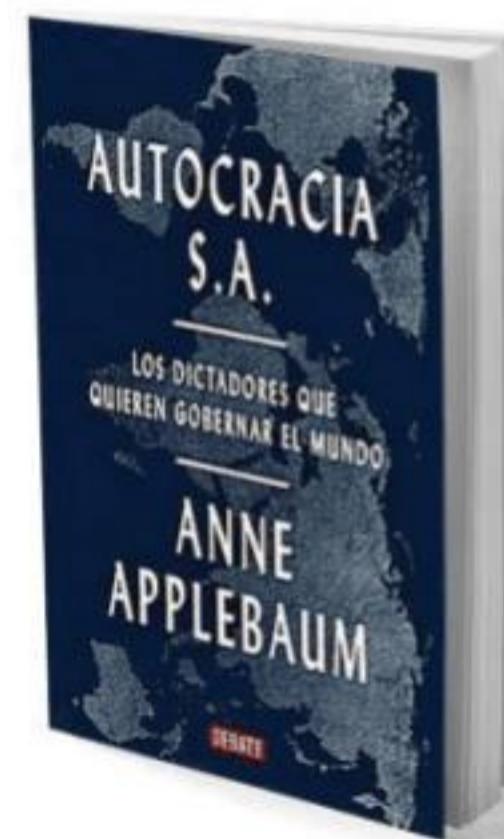
En su último ensayo, Anne Applebaum detalla los lazos de complicidad y colaboración que existen entre ese grupo de países que ella engloba en lo que ha venido a llamar *Autocracia S.A.* China, Irán, Rusia, Bielorrusia, Turquía, Venezuela, Cuba, Nicaragua, Hungría, Emiratos Árabes, Arabia Saudí, Corea del Norte... todos ellos regímenes con orígenes, historia, estéticas e intereses diferentes. Sin embargo, «a diferencia de las alianzas militares o políticas de otros tiempos o lugares», explica la historiadora, columnista de *The Washington Post* y Premio Pulitzer por *Gulag* (obra de referencia sobre la estructura represiva de la URSS), «este grupo no actúa como un bloque, sino como un conglomerado de empresas, no unidas por la ideología, sino, más bien, por la determinación firme e implacable de conservar su riqueza y poder personales».

En casos como el de Venezuela, «la corrupción», escribe Applebaum, «no era un efecto secundario menor de la

Revolución bolivariana. La corrupción estaba en la base de la autocracia que había sustituido a la democracia, y los venezolanos lo sabían». E igual que muchos de los otros miembros de ese grupo difuso que ha logrado resquebrajar el orden mundial liberal, la Venezuela de Maduro no sólo se mantiene gracias a la solidaridad del resto de autocracias (Rusia e Irán invierten en su industria petrolera, Turquía «facilita el comercio ilegal de oro» y China les suministra botes lacrimógenos para reprimir a la población), sino también de las debilidades de las democracias occidentales.

Y ahí es donde el corrupto régimen chavista (Applebaum habla de una cleptocracia internacional) encontró en Podemos y en el PSOE dos partidos *hermanos* de lo que Chávez llamó *el socialismo del siglo XXI*, que pudieron beneficiarse del «dinero cleptocrátrico». Nada se ha podido demostrar de eso, pero la resistencia a denunciar los abusos a los derechos humanos que ocurren en Venezuela (e incluso de calificar de dictadura su régimen) pueden ser indicios de algo más que una identificación ideológica. El condenado por ocultar comisiones millonarias de la petrolera venezolana, Raúl Morodo, podría confesar algo. O Aldama. Porque esa es la manta que más secretos oculta.

ANNE  
APPLEBAUM  
**AUTOCRACIAS S.A.**  
ED. DEBATE. 224 PÁGINAS.  
21 € EBOOK: 10,99 €



**TRIBUNA | POLÍTICA** A lo largo de estos años se ha ido retorciendo la soberanía nacional a base de intoxicar las instituciones públicas hasta un punto cercano a la sedación total, pero esta vez desde su propio interior

## Los años de bromo

JOSÉ LUIS PARDO

DURANTE los días laborables, mientras la vida transcurre con normalidad, la soberanía nacional lleva una existencia tan discreta como la de su titular, el pueblo español, y ambos reposan en las primeras páginas de la Constitución. La palabra *España* –que nombra lo que une a los ciudadanos de este país– habita en ellas como una abstracción, justamente porque todo el mundo da por supuesta su vigencia. Pero basta que se ponga en peligro esa vigencia para que su necesidad se haga dramáticamente patente.

Así ocurría, en nuestro pasado reciente, durante los llamados «años de plomo», cada vez que ETA se gaba una vida y esa abstracción, repentinamente encarnada, se desangraba en una acera, en un garaje, en un cuartel o en un restaurante. El plomo no sólo abatía personas, sino que amenazaba el contrato invisible sobre el que se apoya el Estado, cuya urgente materialización allí donde había sido desafiado era y es lo único que puede defender a los ciudadanos contra la barbarie.

Por fortuna, los años de plomo pasaron, pero poco después hemos inaugurado otra época, a la que quizás podríamos llamar «los años de bromo», en los que se ha ido retorciendo la soberanía nacional a base de intoxicar las instituciones públicas hasta un punto cercano a la sedación total, pero esta vez desde su propio interior. Uno de estos ambientes envenenados se vivió en octubre de 2017, cuando era apremiante que España se hiciese presente en Barcelona y Felipe VI, cumpliendo de forma estricta la función que tiene legalmente encomendada, tuvo que encarnar la unidad y permanencia del Estado que simboliza la Corona para recordarnos a todos los españoles fieles a la Constitución que no estamos solos.

Y si la calidad de la atmósfera política no ha mejorado desde entonces es, sin duda, porque tanto los que antaño disparaban, secuestraban y extorsionaban como los que dieron el *golpecito* independentista han sido incorporados, como dijo un político iluminado, «a la dirección del Estado»; lo que no dijo es que se incorporaron a fuerza de adulterar las leyes desde el Parlamento y de desacreditar a los tribunales de justicia desde el Gobierno.

Así que no es extraño que, cuando el pasado 3 de noviembre España se llamaba Paiporta –porque era allí donde era perentorio que se hiciese presente–, a la vez que los Reyes les reiteraban a las víctimas de la riada que no estaban solas, resonase con idéntica solemnidad el «ahí os quedáis» del rugido del automóvil en el que huyó a toda prisa de aquel lugar el jefe del Poder Ejecutivo. (Una despedida dirigida a todos los españoles no afectos a su liderazgo, pero a quienes también tiene obligación de representar). Al acento del presidente de su comunidad autónoma ten-

drán que ponerle nota los valencianos. Pero la del presidente del Gobierno nos concierne a todos los ciudadanos. ¿No apreció suficiente catástrofe como para declarar la emergencia nacional? ¿O es que el vocablo *nacional* ofende a quien debe su poder a otra «España» en la que hay varias «naciones», varias «soberanías» y varios «pueblos» con intereses enfrentados?

Ciertamente, esa otra España (mejor: «Españas») a la que se marchó el presidente es un país irreal que sólo existe en La Moncloa y en el Falcon, y cuyas fronteras exteriores están protegidas por una muralla de ministros y de ministros dispuestos a parar, con sus lenguas de madera y sus rostros de cartón-piedra, los golpes con los que la realidad salpica su fantasía. Son estos centinelas los que acuden abnegadamente al enfangado mundo real para hacer los trabajos sucios, como abuchear a la oposición o defender la Ley de Amnistía y el cupo catalán, e incluso para sacrificarse por su jefe si es preciso. Y si no muestran la debida diligencia a la hora de mancharse las manos y la boca negociando lo innegociable en Navarra, en Suiza o en Venezuela, son fulminantemente relevados.

Es un país imaginario situado al margen de la Constitución y de los consensos en que esta se apoya, fuera del alcance de los tribunales de Justicia y de la opinión pública, en el que la economía va como un cohete, los nacionalistas se han vuelto solidarios, los comunistas son mansos defensores de la democracia liberal, los independentistas abrazan entusiasmados la legalidad y sólo se resiste al swing de cadera del fugitivo de Paiporta un pequeño puñado de ultraderechistas violentos y fanáticos, algunos de ellos togados.

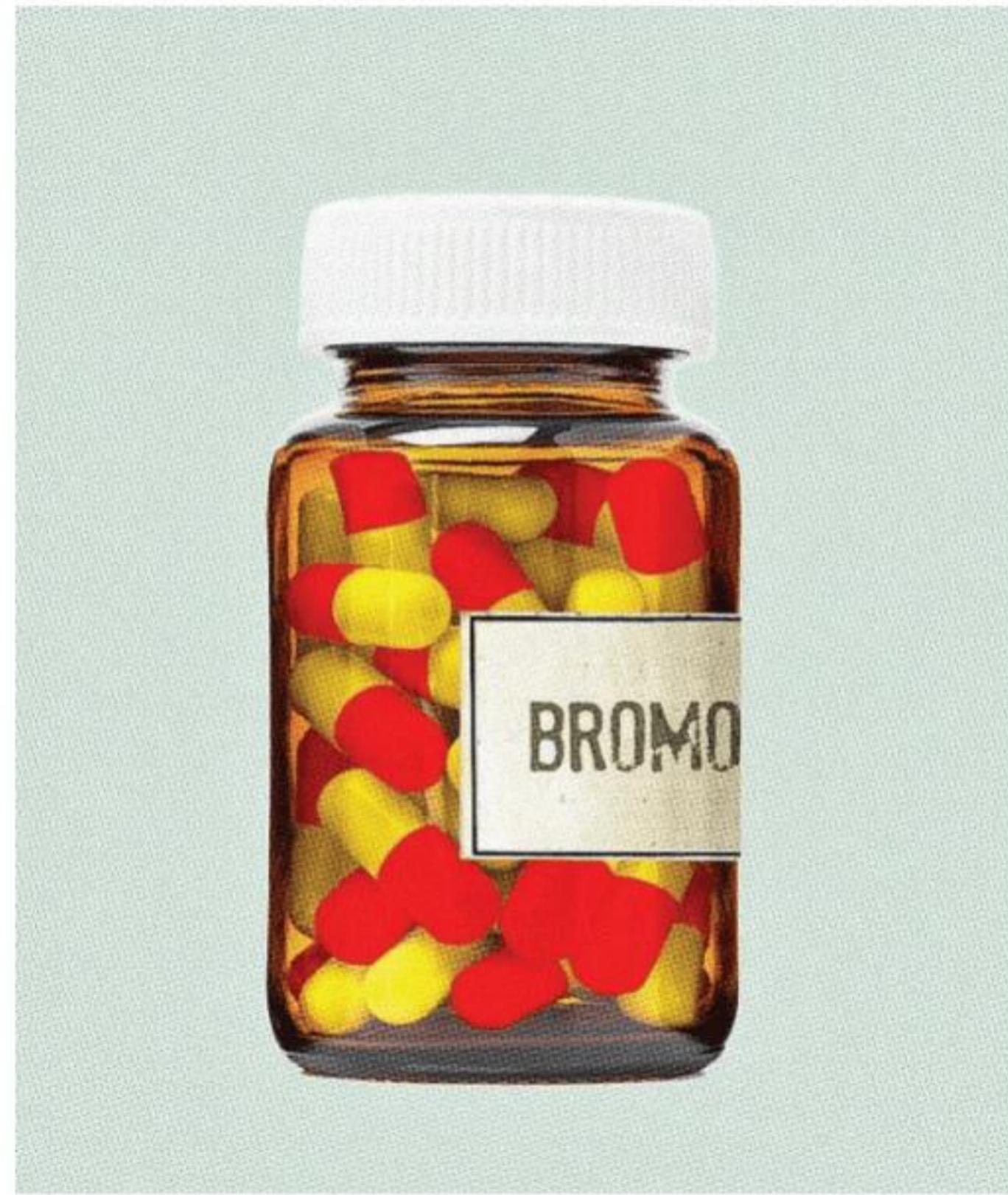
Hoy son estas las dos Españas entre las que se está librando una batalla de las que ahora se llaman «culturales», pero que son crudamente políticas. Y, aunque parezca increíble que el país imaginario se imponga sobre el real, cuando los fabricantes de ilusiones están dispuestos a usar todos los mecanismos del Estado para alimentar la fábula creada por su ejército de asesores y sostenida en las carteleras por los medios de comunicación a su servicio, y por los socios y aliados de quienes dependen, la verdad tiene pocas oportunidades de estropearles su mentira. Pero hay una institución de la España real –la Corona– que no pueden asaltar, porque es imposible que encaje en su quimera. De manera que incluso quienes nunca mostramos interés por la disputa entre Monarquía constitucional y República –porque considerábamos que lo esencial es la democracia social de derecho, independientemente de su forma jurídica– reconocemos hoy que esa institución personifica el amparo contra la soledad política y el gélido abandono civil en que nos deja ese relato inverosímil, ya que la sencilla y serena aparición del jefe del Estado refuta el nefasto embuste de las plúrimas repúblicas confederadas y disuelve su hechizo. Y no por lo que el Rey haga o diga –pues carece de poder político y de plena autonomía discursiva–, sino porque la mera autoridad de su presencia significa que quie-

nes no vivimos en ese país de pesadilla aún no estamos del todo solos.

Las fiestas navideñas que se avecinan están situadas en un punto del calendario en el que todas las sociedades conocidas sienten a la vez la necesidad de afirmar su cohesión y su continuidad en el tiempo («atar» un año con el siguiente, se decía en algunos lugares) y el temor ante la posibilidad de una ruptura traumática. Son los días en los que las familias celebran su reencuentro, pero también en los que echan de menos a los ausentes o advierten de las tensiones que amenazan su pretensión de anudar el pasado con el futuro.

EN ESTAS reuniones se ha vuelto a imponer la misma prohibición que reinaba en las cenas y comidas de estas fechas durante el franquismo –no hablar de política!–, porque quienes nos administran han dotado a la política de un carácter divisivo y áspero que evoca el que tuvo en aquellos largos años de posguerra, en los que una parte de la familia, para mostrar su rechazo, se levantaba de la mesa cuando comenzaba el discurso televisado del caudillo.

La diferencia es que hoy el rechazo a esa práctica de la política como segregación de los enemigos y continuación de la Guerra Civil por otros medios puede mostrarse quedándose en la mesa para escuchar el discurso que el Rey dirige al país entero en el que vivimos (y no al troceado en el que unos pocos quieren que vivamos), lo que nos da la ocasión para ex-



ULISES CULEBRO

perimentar eso –el país entero– y para recordar que la política, en su sentido más noble, también puede ser la posibilidad de una paz entre diferentes. Y que la soberanía nacional no es sólo una abstracción, ni mucho menos una antigua. Que la moralidad pública, la neutralidad institucional, la independencia judicial o la igualdad ante la ley de los ciudadanos libres, además de figurar en los documentos que se custodian en la caja fuerte del archivo del Congreso de los Diputados, son los hilos rojos que sostienen nuestra convivencia.

Así que, por si acaso: feliz navidad (fuera de bromo).

**José Luis Pardo**, filósofo y ensayista, es catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid

**Hay una institución de la España real –la Corona– que no pueden asaltar. No encaja en su quimera**

# Israel y Hamas, más cerca que nunca de la tregua

● El optimismo por lograr un acuerdo que ponga fin a la guerra se impone entre las partes y los mediadores ● Un factor clave podría ser la llegada de Trump a la Casa Blanca

¿Un acuerdo gradual o completo? ¿Será logrado en horas, días o semanas? Estas dos preguntas sobrevuelan la negociación de la tregua entre Israel y Hamas renovada bajo un notable optimismo que por primera vez y, aunque con matices y avisos de cautela, es compartido por las dos partes y los tres mediadores (EEUU, Egipto y Qatar).

Más allá de que los actores tengan por diversos motivos más predisposición a un acuerdo, el factor diferencial podría ser la exigencia de Donald Trump de «acabar la guerra y liberar a los rehenes» antes de jurar el cargo el próximo 20 de enero. Su presión se suma a la voluntad del presidente estadounidense, Joe Biden, de poner fin antes de irse al sangriento conflicto y la consiguiente escalada regional que desafiaron su último año en la Casa Blanca.

La vertiginosa montaña rusa de esperanzas y desilusiones –activada por las filtraciones y declaraciones– arranca en la Plaza de los Secuestrados en Tel Aviv, donde los israelíes exigen la libertad de las 100 personas aún en manos de Hamas, Yihad Islámica y clanes gazatíes desde su secuestro en el ataque terrorista hace 439 días. Y sigue en la devastada Franja de Gaza, donde la población tiene aún la esperanza de un alto el fuego que acabe su pesadilla sin precedentes. En El Cairo y Doha las delegaciones van y vienen en busca del acuerdo.

Mientras los jefes del ejército, el Mossad y el servicio de seguridad interno de Israel viajaron en los últimos días a Egipto y Qatar –donde el director de la CIA, William Burns, se reunió ayer con el primer ministro catártico, Mohammed bin Abdurrahman Al Thani–, el equipo negociador de Hamas encabezado por Jalil Al Hayya alterna las dos capitales árabes.

«Si no surgen nuevas complicaciones, se espera que la firma de un acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza se produzca a finales de semana», reveló una fuente de Hamas al diario saudí *Asharq Al Awsat* confirmado el optimismo de otras fuentes en El Cairo citadas por Reuters mientras su grupo señaló en un comunicado que «un acuerdo para

un alto el fuego y un intercambio de prisioneros es posible si la ocupación deja de imponer nuevas condiciones».

El lunes, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, había revelado que su país «está más cerca que nunca de llegar a un acuerdo». El *nunca* se refiere a

finales de noviembre del año pasado cuando la tregua de una semana que permitió la vuelta de más de 100 secuestrados (en su inmensa mayoría niños y mujeres) no se prolongó. Fuentes oficiales israelíes son más cautelosas y, aunque admiten avances significativos, dudan que sea posible esta semana. Esperan lograrlo antes del 20 de enero.

Según todas las filtraciones, lo que se negocia no es un acuerdo completo, sino gradual, siguiendo las anteriores propuestas y el ejemplo del alto el fuego entre Israel y Hizbulá en Líbano a finales del mes pasado. En la primera de las tres fa-

## Los israelíes exigen la libertad de los 100 rehenes aún en cautiverio

**«Si no hay nuevas complicaciones, puede ser a finales de semana»**

ses, que podría tener una duración de al menos seis semanas, Hamas liberará a 30 secuestrados (mujeres, ancianos, enfermos y heridos) y el ejército israelí se retirará de la Franja de Gaza aunque manteniendo presencia parcial en los estratégicos corredores de Netzarim (que separa el norte del centro y el sur de la Franja) y el Eje de Filadelfia (entre el enclave palestino y Egipto) que abandonará en la última fase. Será cuando se complete la retirada total de los soldados que iniciaron la operación terrestre hace un año y tres semanas.

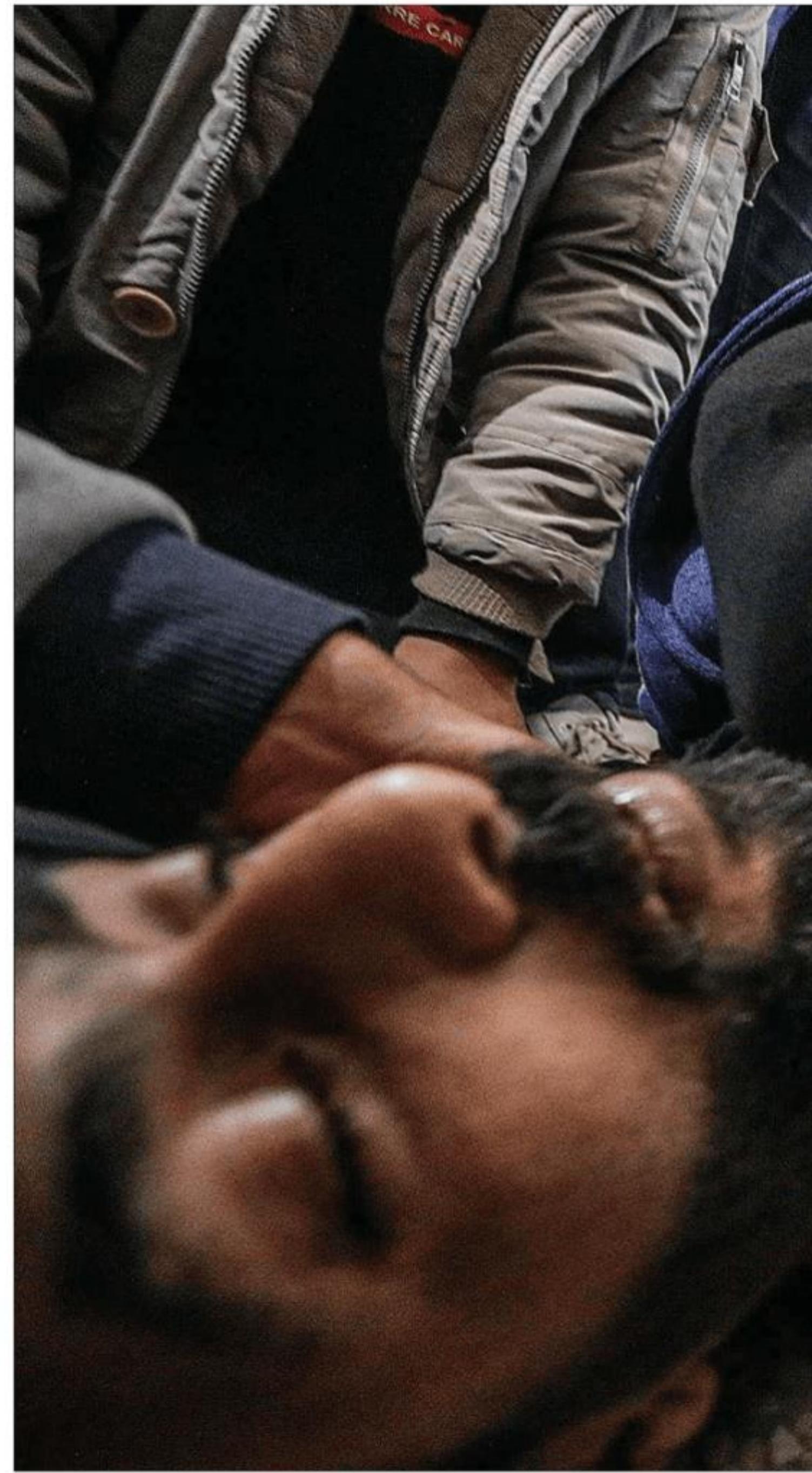
Se cree que la mitad de los 100 rehenes están muertos. De ellos, 96 fueron secuestrados junto a otros

154 en el ataque del 7-O mientras los otros cuatro (dos cadáveres de soldados y dos civiles) llevan una década en cautiverio de Hamas. Israel, por su parte, deberá poner en libertad a centenares de presos palestinos incluyendo decenas con cadena perpetua por atentados en sus calles. Los mediadores buscan acercar posturas sobre la exigencia de voto de Israel sobre la identidad de los presos condenados por los atentados más letales y la posibilidad de que algunos sean expulsados quizá a Turquía o Irán.

¿Qué ha cambiado para que aumenten las posibilidades de acuerdo? En primer lugar, Trump. El nuevo presidente es temido por su imprevisibilidad, por lo que todos esperan alcanzar el acuerdo cuanto antes. Egipto y Qatar quieren empezar con buen pie con la nueva Administración, mientras Netanyahu sabe que no puede decir no a Trump a diferencia de lo sucedido varias veces con Biden. Adam Boehler, que fue nombrado por el nuevo presidente como emisario en el asunto de los rehenes, se reunió estos días con líderes israelíes y egipcios.

Hizbulá se encuentra muy debilitado en Líbano, Hamas ha perdido, según dijo Netanyahu hace tres semanas, a cerca de 20.000 efectivos armados, todos sus batallones y sus principales líderes (Yahia Sinwar, Mohamed Deif, Ismail Haniyah...) mientras el eje iraní ha sufrido golpes durísimos reflejados en el más reciente y estratégico: la caída del régimen de Asad. Todo ello facilita la tarea de Bibi ante su coalición.

En el gabinete de seguridad hay mayoría a favor del acuerdo. Su aprobación, pese a la oposición de dos partidos, no supondría la caída del gobierno como quizás temía Netanyahu hace unos meses. Hamas ha flexibilizado sus posiciones debido a su aislamiento (tras la tregua en Líbano) y debilitamiento, la muerte de sus líderes y una población harta y cansada de bombas y desplazamientos. En cualquier caso, el grupo yihadista mantiene su exigencia del fin de la ofensiva para liberar a todos los rehenes y pide a Israel que se comprometa por escrito a que cumplirá las tres fases de un acuerdo que está más cerca que nunca. Lo que no significa que sea cuestión de horas.



## Tel Aviv, listo para permanecer meses en Siria

Ocupó la zona fronteriza tras el abandono de los soldados de Asad; Turquía y los países árabes exigen la retirada inmediata

S. E. JERUSALÉN

Cuando este lunes, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, alegó «circunstancias especiales» para ausentarse al día siguiente en el juicio por corrupción, los tres jueces preguntaron por la causa exacta. Fue

cuando, a puerta cerrada, escucharon los detalles y accedieron a la solicitud. Los rumores apuntaron como posible causa un acuerdo de tregua con Hamas o un ataque contra los hutíes en Yemen en respuesta a sus drones y misiles balísticos contra el centro



SAL  
EMERGUI  
JERUSALÉN



*Familiares lloran ante el cadáver de un palestino en Deir Al Balah, en el centro de la Franja de Gaza.*

MOHAMMED SABER / EFE

armar a Hizbulá en Líbano. Por otro lado, y aunque Asad apoyaba a Teherán, intentó no atacar a su enemigo proporcionando una relativa estabilidad en la frontera hoy en cuestión ante la toma del poder de líderes con pasado vinculado a Al Qaeda.

De momento, los mensajes de Ahmad al Sharaa, cuya familia procede del Golán, son limitados: no quiere un enfrentamiento directo, se compromete al acuerdo de armisticio de 1974, por lo que exige su retirada de la zona ocupada recientemente, y demanda el fin de los ataques aéreos recordando la marcha de las fuerzas iraníes de Siria. Poco antes y después de la caída de Asad, la Fuerza Aérea israelí aprovechó la incertidumbre y el abandono de las bases por parte de los soldados sirios para destruir gran parte de las capacidades militares de Siria. Por ejemplo, el 90% de las baterías de misiles tierra-tierra y el 80% de las defensas antiaéreas.

Prácticamente nadie en Israel apoya retirarse de la meseta del Golán donde viven unos 50.000 judíos y drusos, especialmente ahora que no está claro hacia dónde va Siria. El liderazgo druso en el Golán bajo control israelí pidió a Israel que defienda a sus hermanos en el lado sirio.

La situación del país árabe supone otro frente en el duelo entre Israel y Turquía. Ankara denunció el plan aprobado por el Gobierno para duplicar la población en el Golán como «una nueva etapa en el objetivo de Israel de expandir sus fronteras a través de la ocupación». También criticó la ocupación de la zona de amortiguamiento y los ataques aéreos. El Ministerio de Exteriores sirio ha pedido a la comunidad internacional que acabe «con los pasos ilegales del Gobierno de Netanyahu». El papel turco en Siria es muy influyente.

Las autoridades israelíes rechazaron las acusaciones: «Turquía ha invadido sistemáticamente territorio sirio, un proceso que comenzó con operaciones militares en 2016 y continúa hoy. Turquía ha establecido zonas intermedias donde grupos armados, como el Ejército Nacional Sirio, operan bajo su control. El 15% del territorio de Siria está bajo el control de fuerzas respaldadas por Turquía».

Israel acusa a las fuerzas de Recep Tayyip Erdogan de «bombardear infraestructuras en la región autónoma del noreste de Siria». «¡No hay justificación para la continuación de la agresión y la violencia turcas contra los kurdos en Siria!», concluye el Ministerio de Exteriores israelí.

de Israel. El motivo se conoció 24 horas después. En lugar de testificar en una sala subterránea de los tribunales en Tel Aviv, Netanyahu se encontraba en el punto más alto del monte Hermón en la «zona de amortiguamiento» ocupada por sus tropas en Siria tras la caída de Bashar Asad.

«Estuve aquí hace 53 años con mis soldados en Sayeret Matkal [unidad de élite]. El lugar no ha cambiado, pero su importancia para la seguridad de Israel no hizo más que reforzarse en los últimos años, especialmente en las últimas semanas con los dramáticos acontecimientos que están teniendo lugar en Siria», declaró Netanyahu en alusión al cambio de régimen en el país vecino, el abandono de los soldados sirios y el temor a la presencia de yihadistas.

Ante la exigencia de Turquía, los países árabes y varios estados occidentales como Francia de que se retire de la zona desmilitarizada pac-

tada en el acuerdo de 1974, Netanyahu afirmó que sus soldados permanecerán «en este importante lugar hasta que exista otro acuerdo que garantice la seguridad de Israel».

EEUU defiende la medida siempre que sea «defensiva y temporal», como alega Israel, pero *temporal* es un concepto relativo en Oriente Próximo. Mucho depende de la capacidad de Damasco de enviar fuerzas para garantizar la seguridad en la zona. De momento, el ejército israelí se prepara para permanecer en el monte Hermón quizás hasta finales de 2025. En una entrevista a la emisora pública, el ministro de Energía, Eli Cohen, pronosticó varios meses en la zona para «defender nuestras comunidades en Israel y garantizar que no haya elementos armados en la frontera».

Desde la estratégica cúspide que hace 10 días divisaba desde la parte de la meseta del Golán que ocupó en la guerra del 67, Israel contempla la



*Benjamin Netanyahu, en su visita a territorio sirio con presencia militar israelí el pasado martes.* AP PHOTO

caída de Asad con una mezcla de optimismo y pesimismo. Por un lado, celebra que Irán se quede sin el país que le servía como almacén de arsenal para sus milicias y corredor para



Trabajadores municipales inspeccionan el lugar donde fueron asesinados el general Igor Kirillov y su asistente, en Moscú. YURI KOCHETKOV / EFE

# Rusia detiene a un uzbeko por el asesinato de su general

La muerte de Igor Kirillov muestra al ala dura del régimen que nadie está a salvo

XAVIER COLÁS

Rusia detuvo ayer a un ciudadano de Uzbekistán que confesó haber colocado y detonado la bomba que mató al teniente general Igor Kirillov en Moscú el martes. Seguía instrucciones del servicio de seguridad de Ucrania, que reivindicó el atentado.

Kirillov, de 54 años, era jefe de las Tropas de Protección Radiológica, Biológica y Química de Rusia. Estaba acusado de usar armas químicas en la guerra contra Ucrania. Murió en la puerta de su edificio de apartamentos junto con su asistente cuando explotó una bomba escondida en un patinete eléctrico. Es el oficial militar ruso de mayor rango asesinado dentro de Rusia por Ucrania.

«Tenemos más pruebas de que el régimen de Kiev no se detiene ante nada, incluido el terrorismo», declaró a la prensa el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov. El presidente Vladí-

imir Putin expresó en privado sus condolencias a la familia del general.

La eliminación de Kirillov tiene un alcance más bien simbólico dada la voluminosa cúpula militar rusa: es infantería lo que le falta a Putin, no generales. Pero al mismo tiempo el régimen siempre pugna por encontrar un equilibrio entre un nivel de competencia y una obediencia ciega, y Kirillov era uno de esos perfiles necesarios. Con el asesinato del general, Kiev aspira a transmitir inseguridad a la cúpula del régimen,

que libra desde la distancia una guerra cómoda que prácticamente sólo entraña destrucción y riesgos al otro lado de la frontera.

Kotenok y otros exponentes del ala dura del *putinismo* creen que «la ley marcial debería introducirse no sólo en las zonas fronterizas, no sólo donde vuelan los proyectiles».

El Comité de Investigación de Rusia informó en un comunicado el miércoles que el sospechoso confesó que había ido a Moscú para llevar a cabo una misión para los servicios de Inteligencia de Ucrania, que le ofrecieron 100.000 dólares por su papel en el asesinato y residencia en un país europeo.

El detenido llegó a Moscú por encargo de los servicios de Inteligencia de Ucrania, compró un patinete eléctrico y luego recibió un dispositivo explosivo casero para llevar a

bién a posibles infiltrados de Ucrania, los agentes rusos se han visto sorprendidos por acciones terroristas como el atentado islamista del pasado marzo, considerado el ataque terrorista más mortífero en Rusia en más de una década. Que ahora Ucrania, la principal obsesión rusa, haya llegado hasta el corazón de Moscú para matar a un alto mando ha dejado todavía más en ridículo a los servicios de Inteligencia rusos.

cabo el ataque meses después. Colocó el dispositivo en el patinete eléctrico que tenía aparcado delante de la entrada del bloque de apartamentos donde vivía Kirillov.

El sospechoso también instaló una cámara de vigilancia en un coche de alquiler cercano, de modo que los

El servicio de Inteligencia ucraniano SBU había acusado a Kirillov de ser responsable del uso de armas químicas contra las tropas ucranianas, algo que Moscú niega. Tras conocerse su muerte, el SBU asumió la responsabilidad del ataque. Rusia llevará el viernes a la ONU el caso del asesinato de su general a manos de Ucrania, declaró el Ministerio de Exteriores ruso.

El ex presidente Dmitri Med-

**El detenido confesó haber colocado en un patín la bomba**

**Rusia llevará mañana el caso del asesinato a Naciones Unidas**

vedev cargó iracundo contra un editorial del periódico londinense *The Times* que calificaba el asesinato como «un acto legítimo de defensa de una nación amenazada». El actual número dos del Consejo de Seguridad de Rusia advirtió a los «malditos chacales» del *Times* que la misma lógica implicaría que los funcionarios occidentales que proporcionan ayuda militar a Ucrania serían objetivos legítimos para Rusia y también para ellos: «¡Tened cuidado! Porque en Londres pasan muchas cosas».

Los investigadores siguen identificando a otras personas implicadas en el ataque. Los organizadores del atentado reclutaron a los ejecutores a través de unos *chats* de

## FUERTES COMBATES EN KURSK

**SOLDADOS NORCOREANOS.** El ejército ruso ha intensificado en las últimas jornadas, con apoyo de las unidades norcoreanas que se han incorporado a sus operaciones en Kursk, sus ataques contra las tropas ucranianas que ocupan una parte menguante del territorio de esta región de la Federación Rusa fronteriza con Ucrania, informa Efe.

**OFENSIVA RUSA.** Según uno de los partes publicados por el Estado Mayor ucraniano, Kursk volvió a ser ayer el principal foco de las acciones ofensivas rusas. El ejército ruso lanzó hasta media tarde del miércoles 36 ataques que, según Kiev, fueron repelidos por las tropas ucranianas.

**TERRITORIO CLAVE.** Según las autoridades ucranianas, Rusia está utilizando a parte de los 11.000 soldados norcoreanos que se han incorporado al ejército del Kremlin en sus acciones ofensivas para expulsar a los ucranianos de la región de Kursk.

organizadores del asesinato, que según su testimonio estaban en la ciudad ucraniana de Dnipro, usaron la cámara para ver cómo salía la víctima de su apartamento.

Los canales Shot y Baza informaron de que el nombre del sospechoso es Ajmad Kurbanov. Fue detenido en el pueblo de Chernoye, cerca de Moscú.

mensajería instantánea, proporcionándoles los contactos de un oficial de enlace del SBU. El diario *Kommersant* informó de que otro sospechoso había sido detenido. A ambos les siguieron las fuerzas del orden directamente desde la escena del crimen, donde las cámaras de vigilancia grabaron dos vehículos sospechosos.

# España, fuera de una reunión clave para el futuro de Ucrania y Europa

Mark Rutte convoca a los países más comprometidos con la inversión en Defensa

DANIEL VIAÑA BRUSELAS  
CORRESPONSAL

España no tuvo ninguna representación en la relevante reunión que anoche convocó en su propia residencia el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, y que será clave para el futuro de Ucrania. Para abordar los «próximos pasos», incluidos los que habría que dar para llegar a unas conversaciones de paz a medio plazo.

«He llegado a Bruselas para llevar a cabo negociaciones importantes con nuestros socios europeos. Europa necesita una posición fuerte y unida para garantizar una paz duradera. Cada cuestión fundamental que impacta a Europa y poner fin a la guerra de Rusia contra Ucrania es sin duda una de ellas, requiere un trabajo coordinado y eficaz por parte de las naciones europeas», publicaba el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en su cuenta de la red social X desde la capital comunitaria.

Rutte fue incluso más claro y dejó claro que «una de las prioridades

Y ese dato, además, se va a quedar obsoleto en breve, ya que en el seno de la Alianza se discute que es necesario alcanzar el 3%. Porque Europa necesita ser capaz de defenderse por sí misma, sí, pero también porque el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, va a obligar a que los países integrantes de la OTAN inviertan más en Defensa. Ya lo hizo en su anterior mandato y en la sede de la Organización en Bruselas se da por hecho que lo volverá a hacer ahora.

España, por su parte, no llegará hasta el 2% del PIB antes de 2029, tal como sostienen fuentes del Gobierno y corroboran en el ámbito diplomático. Eso ya le obligará a elevar la inversión anual en unos 10.000 millones, lo que se antoja complicado dado que parte del actual Ejecutivo, el de Sumar, es completamente contrario a destinar más a Defensa. A eso y a elevar el envío de armas a Ucrania. Pero es que para llegar hasta el 3% del PIB el incremento sería de unos 25.000 millo-

nes, tanto como lo que el Estado se gastó el pasado mes de noviembre para hacer frente a la paga mensual de las pensiones y a la extraordinaria de Navidad.

No llegar a esa inversión, o no hacer al menos gestos, redundará de manera negativa en la presencia e influencia internacional de España, que es algo de lo que siempre ha presumido el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Porque no hay debate en que el futuro de Europa y de la OTAN pasa por ahí, por

estar más comprometidos con la Defensa incluso aunque para ello haya que hacer «sacrificios», como ya apuntó la semana pasada Rutte.

Y la cita de ayer es una muestra clara, y en el Gobierno son plenamente conscientes. Al ser cuestionadas por la presencia de España, fuentes de Moncloa señalaron en un primer momento que era habitual que no hubiese representación española en un evento del G-7. Después, cuando se supo que irían otros países más allá de Alemania, Francia y Reino Unido hubo un momento en el que pareció que el Ejecutivo iba a hacer alguna gestión o intento por estar. Pero finalmente, cuando se conoció que la presencia era casi multitudinaria pero que España seguía sin estar invitada, en el Gobierno se limitaron a apuntar que no estarían presentes. Aunque la realidad, más bien, es que no han sido invitados.

**Además del G-7, estaban Polonia, Países Bajos y Dinamarca**

**Zelenski buscaba conseguir en la cita «acuerdos importantes»**

de la agenda» era asegurarse de que Zelenski y Ucrania «estén en la mejor posición posible cuando un día decidan iniciar las conversaciones de paz». Y eso pasa, en este momento, por entregar más armas y defensas aéreas, así como por ayudar a que la economía ucraniana se mantenga a flote.

A la cita acudieron los representantes europeos del G-7, sí, pero también otros países que no se encuentran en ese club: Polonia, Dinamarca y Países Bajos. Esto es, las naciones que más comprometidas están con el apoyo a Ucrania y con la inversión en Defensa, ámbito en el que España se ha quedado muy atrás.

Según las cifras de la propia OTAN, el Gobierno español apenas destina un 1,28% del Producto Interior Bruto (PIB) nacional a esta partida. Polonia, en cambio, supera el 4% del PIB, mientras que Dinamarca y Países Bajos están por encima del 2% que ya se considera el mínimo admisible en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.



El secretario general de la OTAN, Mark Rutte (dcha.), recibe en su residencia de Bruselas al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. O. MATTHYS / EFE

## LOS VEINTISIETE Y LOS BALCANES OCCIDENTALES AVANZAN EN LA INTEGRACIÓN

Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE y los de los Balcanes occidentales participaron ayer en una cumbre en Bruselas para analizar la perspectiva de que los países de esa región ingresen en el club comunitario. Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte,

Montenegro, Serbia y Kosovo aspiran desde hace años a la adhesión a la UE y se mira al 2030 como fecha en la que podría concretarse la ampliación, uno de los objetivos prioritarios del segundo mandato de Ursula von der Leyen al frente del Ejecutivo comunitario, informa Efe.

«En el mundo geopolítico actual, tenemos que dejar claro que somos el único socio real que tienen los Balcanes occidentales y que sus aspiraciones de ser parte de la Unión Europea son reales», subrayó el primer ministro belga, Alexander De Croo antes del inicio del encuentro.

Por su parte, Antonio Costa, el nuevo presidente del Consejo Europeo, incidió en la misma línea al asegurar

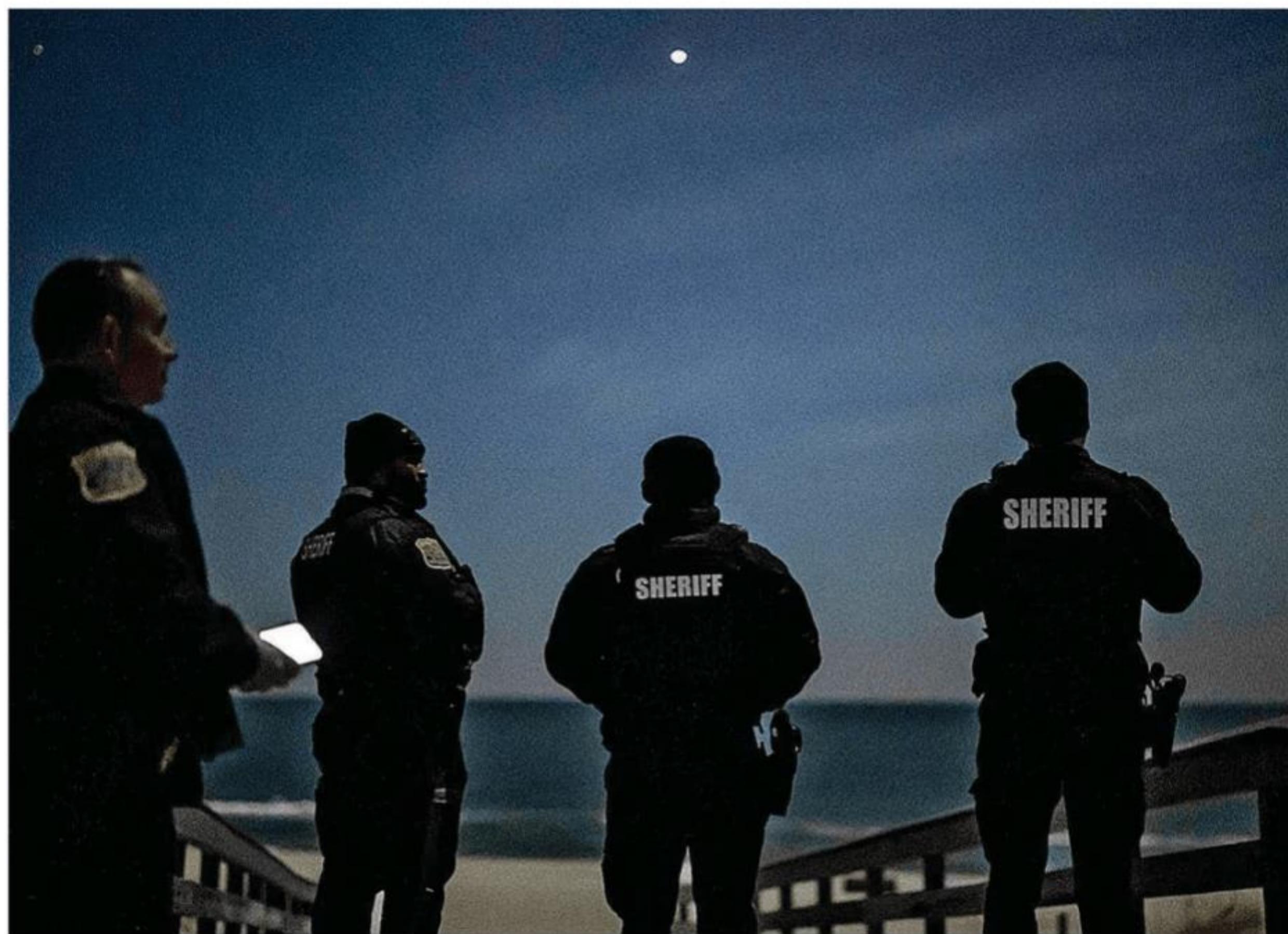
que «todos creemos que la ampliación es la mayor inversión geopolítica en paz, seguridad y prosperidad».

En el seno de la UE, muchos dirigentes quieren que las posibles adhesiones se materialicen en base a los méritos y a las reformas concretas de cada país candidato, en vez de que se produzca una situación como la de 2004, cuando 10 países se adhirieron al bloque a la vez. Y es que la

situación de los seis países mencionados es muy distinta. Por ejemplo, Vjosa Osmani, presidenta de Kosovo —cuya soberanía no es reconocida por países como España—, denunció a su llegada a la cita su decepción por que la UE mantenga vigentes sus sanciones contra Kosovo.

La invasión rusa de Ucrania ha incrementado la importancia estratégica de los Balcanes occidentales para los Veintisiete.

# MUNDO



Agentes del condado de Ocean escanean el cielo nocturno en busca de drones en el Island Beach State Park, en Lanoka Harbor, Nueva Jersey. CONTACTO

## El misterio de los drones desata las teorías paranoicas en Nueva Jersey

Miles de aparatos han sido detectados en el espacio aéreo estatal las últimas semanas

PABLO SCARPELLINI LOS ÁNGELES

Algo extraño está pasando en Nueva Jersey y la especulación entre la población es rampante, aderezada con altas dosis de histeria y paranoia. ¿Serán extraterrestres verdes con cabezas como protuberancias tratando de dejarse ver por la Tierra? ¿Se tratará de un intento de invasión de los chinos o los iraníes? ¿O simplemente será tráfico aéreo que los vecinos están confundiendo con luces misteriosas en la noche?

Nadie, ni el gobernador del Estado, Phil Murphy, ni el FBI, ni los miembros de la Cámara de Representantes en Washington, han podido aclarar del todo el misterio que se ha formado en torno a los drones que desde hace casi un mes han estado sobrevolando el espacio aéreo del Estado Jardín.

Se sabe que fueron detectados por primera vez a mediados de noviembre y que la aparición de esa multitud de luces en el cielo cada vez ha sido más frecuente. También, que los han visto en al menos 10 condados del Estado y que nadie sabe a ciencia cierta de dónde vienen y quién los está operando. El jueves pasado, la Casa Blanca des-

cartó que se trate de un asunto grave ni que comprometa la seguridad nacional. Tampoco, que haya un gobierno extranjero detrás de los drones.

El FBI, sin embargo, ya ha pedido a los residentes que se abstengan de tratar de tratar de derribar los objetos voladores con armas de fuego o apuntarles con un láser como parte del pánico que parece haberse instalado entre ciertos residentes. El temor es que puedan impactar a aviones operados por seres humanos al confundirlos con un dron.

Aseguran, además, que tanto el FBI de Newark como la policía estatal ha hecho un seguimiento constante a estos drones y que la intervención de los vecinos no solo es innecesaria sino ilegal. De acuerdo a sus cifras, han recibido 5.000 reportes de objetos voladores en las últimas semanas.

Al menos dos republicanos en el Congreso han pedido más recursos para determinar de qué se tratan esas luces, publicando imágenes de lo avistado en redes sociales y alimentando aún más la especulación. El mismo presidente electo, Donald Trump, se ha pronunciado al res-

pecto. «Algo extraño está pasando», indicó. «Por alguna razón no quieren decírselo a la gente y deberían hacerlo porque la gente está realmente... Casualmente están sobre Bedminster», dijo sobre la actividad de drones cerca de su club de golf en Nueva Jersey. Eso sí, se negó a comentar si ha recibido información de inteligencia sobre el asunto.

El todavía secretario de Transporte, Pete Buttigieg, también ha salido al paso de los avistamientos, desmontando parte de la maraña de teorías conspiratorias generada en

### La Casa Blanca descarta que sea una amenaza de un país extranjero

### El FBI pide a la población que se abstenga de derribarlos

los últimos días, empezando por la de la posibilidad de que sean alienígenas. «No quiero faltarle el respeto a Nueva Jersey cuando digo que creo que es muy improbable que una invasión extraterrestre comience allí», dijo entre risas, contestando al presentador de un programa de radio. «Me encanta Nueva Jersey. Sólo digo que no creo que ese fuera el principal punto de entrada que usarían».

Parte del temor viene del hecho de que los drones han sido avistados sobre infraestructuras críticas como estaciones de tren, departamentos de policía e instalaciones militares, acrecentando las teorías sobre un posible acto de espionaje.

Volar un dron es legal en Nueva Jersey mientras sea en espacios permitidos. El problema parece derivar de la cantidad y del tamaño de algunos de los aparatos, superior a la media de los drones que se suelen vender para aficionados en tiendas y por internet.

El gobernador Murphy lleva semanas lidiando con los avistamientos pero insiste: «No hay una amenaza real para el público en este momento».

## Sarkozy, condenado a llevar un año un brazalete electrónico

RAQUEL VILLAÉCIA PARÍS

CORRESPONSAL

El Tribunal de Casación de Francia ratificó ayer la condena a tres años de prisión que se le impuso en 2021 al ex presidente de la República Nicolas Sarkozy por corrupción y tráfico de influencias en el llamado *caso de las escuchas*, uno de los tres que tiene abiertos en los tribunales por corrupción.

El dirigente, que ocupó el Palacio del Elíseo entre 2007 y 2012, recurrió en su día el fallo al Tribunal de Casación, equivalente al Supremo español. La pena conocida ayer le obligará a llevar un brazalete electrónico durante un año, pero no entrará en prisión ya que carece de antecedentes.

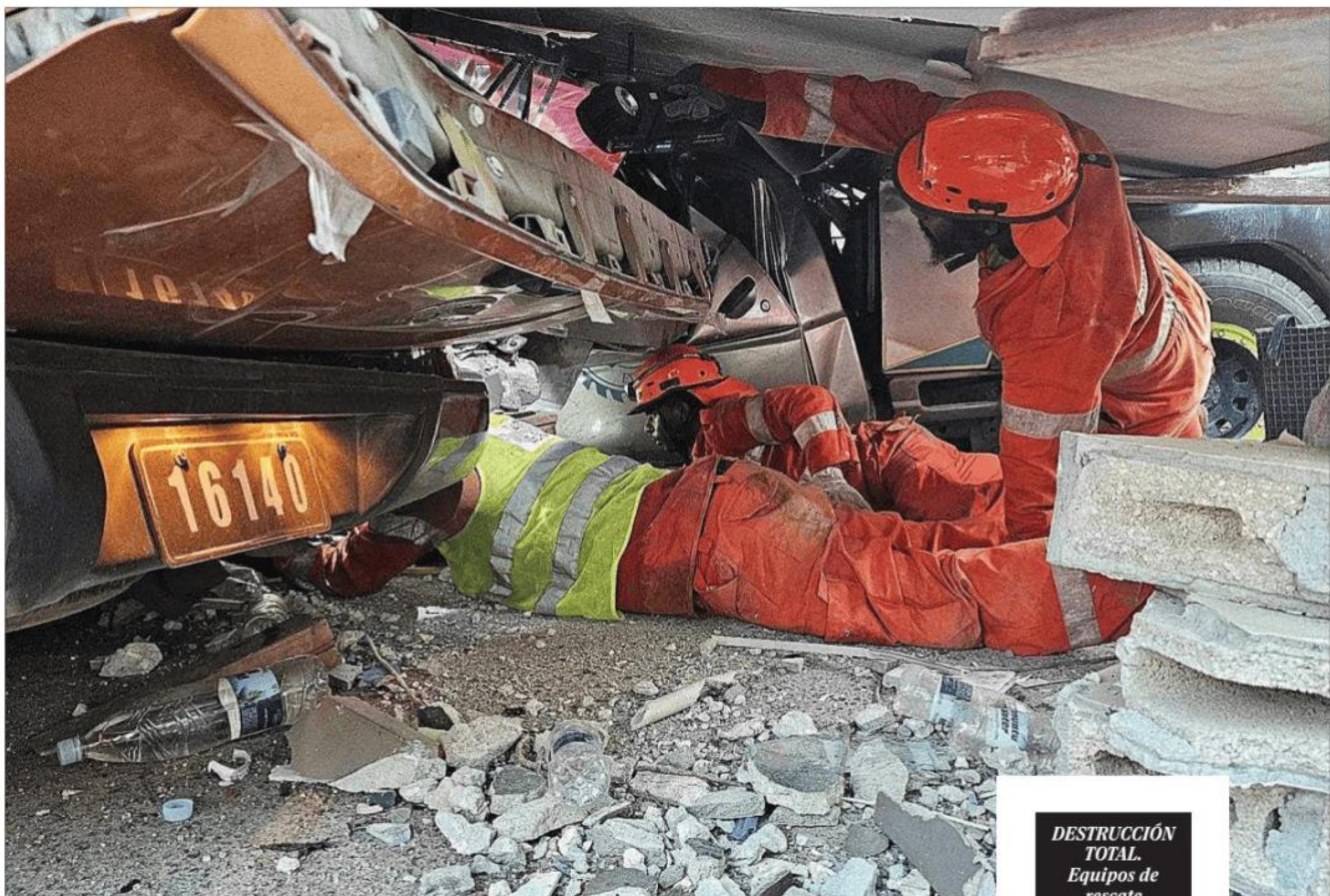
«Nicolas Sarkozy evidentemente cumplirá la sanción pronunciada y que ya es firme», dijo su abogado, Patrice Spinosi, en declaraciones a la agencia AFP. Al mismo tiempo, avanzó que recurrirá ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en las próximas semanas, «para obtener la garantía de los derechos que los jueces franceses le han negado», lamentó su letrado.

### INHABILITACIÓN

Durante esos tres años de condena, a Sarkozy también se le suspenden algunos derechos y, por ejemplo, no podrá votar. Tampoco ser elegido para cargo público. Es el primer presidente condenado a una pena de prisión efectiva, pues su predecesor en el cargo, Jacques Chirac, fue condenado por malversación, pero sólo a dos años y exentos de cumplimiento. Fue por el caso de los empleos ficticios en París cuando era alcalde de esta ciudad.

El caso de las escuchas de Sarkozy, también llamado *caso Bismuth*, se remonta a 2014, cuando ya no estaba en el poder. La instrucción se basó en decenas de conversaciones grabadas entre Sarkozy y su abogado de toda la vida, Thierry Herzog, que revelan «un pacto de corrupción» para tratar de comprar al abogado Gilbert Azibert, entonces fiscal del Tribunal de Casación, a cambio de favores.

A éste, Sarkozy le pidió ayuda sobre otra instrucción en la que él también aparecía como imputado (*caso Bettencourt*) a cambio de impulsar su candidatura para un puesto en Mónaco. Azibert y Herzog, fueron condenados a las mismas penas que Sarkozy.



**DESTRUCCIÓN TOTAL.**  
Equipos de rescate trabajan tras los destrozos causados por dos seísmos, en Port Vila (Vanuatu).

EFE



## LA MIRADA DEL CORRESPONSAL

POR GONZALO AGUIRREGOMEZCORTA

PAPÚA NUEVA GUINEA

ISLAS VANUATU

AUSTRALIA

Vanuatu ha sido sacudida por dos seísmos, que se han saldado con más de una docena de muertos y 200 heridos. Hay pocos lugares tan expuestos a las catástrofes como esta isla paradisíaca

# La fragilidad de una nación al borde del abismo

Vanuatu ha sido sacudida por dos temblores que evidencian su extrema vulnerabilidad. El primero, de 7,3 de magnitud en la escala Richter, agitó el martes a este archipiélago de 80 islas del Pacífico sur. Ayer a primera hora de la mañana se produjo una réplica de 6 de magnitud. Entre ambos temblores se registraron más de una docena de fallecimientos y hubo alrededor de 200 heridos. Las cifras van en aumento y reina el pesimismo. El primer ministro, Charlot Salwai, declaró el estado de emergencia e impuso el toque de queda en los lugares más afectados. Los hospitales están dañados, muchos puntos de la capital, Port Vila, no tienen electri-

cidad, las reservas de agua se están agotando, el combustible se acaba, se están produciendo corrimientos de tierra y las autoridades se han apresurado a pedir apoyo internacional.

Australia es el primer país en movilizarse y, además de destinar dos millones de dólares australianos (poco más de un millón de euros), ha enviado un par de aviones C-17 y Hércules con ayuda humanitaria a la zona. Sin internet y con los puertos y el aeropuerto inutilizados, Vanuatu ha quedado más aislada de lo que ya estaba. Según Unicef, hay por el momento 40.000 niños que necesitan asistencia urgente de las alrededor de 116.000 personas afectadas.

Los pocos testimonios que salen de la isla relatan escenas de caos y montañas de escombros en cada palmo. Residentes que se encuentran fuera del país durante esta época de fiestas, como el español Alberto Jérónimo, han vivido esta situación desde la distancia con angustia. «Es todo muy confuso porque las comunicaciones están siendo muy limitadas y no hay electricidad», explica a este periódico. «La familia y los amigos que están en Vanuatu están todos a salvo». Este ingeniero eléctrico andaluz, que lleva residiendo en Port Vila, desde hace más de cinco años respira aliviado.

Hay pocos lugares en el mundo tan

expuestos a las catástrofes como esta isla paradisíaca de aguas turquesas y arena blanca. Las idílicas estampas contrastan con una realidad hostil. Uno de los mayores temores de los vanuatuenses es precisamente que tiemblen sus cimientos. La nación está situada en el denominado *Cinturón del Fuego*, un sinuoso trazo tectónico que se extiende por el océano Pacífico y que cuenta con 40.000 kilómetros de largo y 500 km de ancho.

La actividad volcánica y tectónica en esta franja es muy elevada. De hecho, el 90% de los movimientos sísmicos del mundo se producen en este área. No son las únicas amenazas ya que los efectos del cambio climático llevan años impactando al país con lluvias extremas, ciclones muy frecuentes y un constante riesgo de tsunamis. La subida del nivel del mar y la acidificación del océano forma parte de los retos a los que se enfrentan a diario sus alrededor de 330.000 habitantes.

La nación se está hundiendo en todos los sentidos. La frecuencia de los desastres naturales está teniendo gran repercusión en su economía, con un impacto medio anual del 43% del Producto Interior Bruto destinado a paliar los efectos de las catástrofes, según un informe del Centre for Excellence in Disaster Management and Humanitarian Assistance (CFE-DM). Además, el aumento del nivel del mar –entre seis y siete milímetros por año–

ponen fecha de caducidad a su existencia: de continuar esta tendencia, Vanuatu quedará sumergida en el año 2100. La crisis sanitaria y alimentaria es aguda y cada desastre natural que sufren sus habitantes hace que la mella sea más y más profunda.

Entre los envites medioambientales más severos hay unas fechas inolvidables: del 1 al 3 de marzo de 2023. Durante esos días, dos ciclones tropicales de categoría 4 –Judy y Kevin– azotaron el archipiélago y la sacudida de un terremoto de magnitud 6,5 dejaron al 80% de la población en situación de vulnerabilidad. Estos eventos sucedieron menos de un año después de que el Parlamento de la nación aprobara por unanimidad la declaración de «emergencia climática».

Es tal la desesperación y la indignación, que el 2 de diciembre, Vanuatu fue el primer país en declarar ante el Tribunal Internacional de Justicia de las Naciones Unidas (TIJ) en el juicio donde 99 países y casi una docena de organizaciones buscan depurar responsabilidades por el calentamiento global. Ansían una reparación de los países que más emisiones de efecto invernadero generan. En su intervención, el enviado especial vanuatuense, Ralph Regenvanu, aseguró que se encuentran «en primera línea de una crisis que no hemos creado, una crisis que amenaza nuestra propia existencia».

## ACTUALIDAD ECONÓMICA



Simulación del desarrollo urbanístico proyectado para la estación de Chamartín y las zonas residenciales y de uso terciario en los alrededores. E. M.

# Adif y Renfe venden su suelo en Chamartín por 1.245 millones

● Las empresas públicas ponen fin hoy a un proceso de 31 años que supone la mayor operación urbanística del país ● BBVA, Merlin y San José pagan 216 millones para traspasar los terrenos a Madrid Nuevo Norte

### CÉSAR URRUTIA MADRID

La mayor operación urbanística del año y una firma que se ha demorado más de 30 años, superando crisis financieras, reveses judiciales, modificaciones por distintas administraciones y prórrogas, la última de ellas vence el próximo 31 de diciembre, tiene ya la luz verde definitiva. Adif Alta Velocidad, sociedades públicas de gestión de infraestructuras ferroviarias, han aprobado la venta de los terrenos incluidos en la conocida Operación Chamartín a Madrid Nuevo Norte, la sociedad formada por BBVA, la constructora San José, y Merlin Properties. La aprobación de la empresa pública se une a la de Renfe, tam-

bien propietaria de los más de dos millones de metros cuadrados de suelo que cambiarán definitivamente de mano. La parte compradora, Madrid Nuevo Norte, también ha aprobado formalmente la compra, por valor de 1.250 millones de euros, de los que 216 se abonarán en el momento de la firma ante notario, para el que están citados hoy.

El traspaso de suelo dará pie a la mayor operación de regeneración urbanística en España, al transformar los suelos ferroviarios sobre los que se asienta actualmente la estación de Chamartín y todo su perímetro en terreno para construir viviendas, oficinas y desarrollo terciario. La proyección es construir

en los próximos años 10.500 viviendas, de las que cerca de 2.100 serán protegidas y el resto, libres. La edificabilidad residencial es de 1,04 millones de metros cuadrados.

La operación, que cuenta con la aprobación de la Abogacía del Estado y en la que han participado el despacho Cuatrecasas en la elaboración de informes técnicos sobre la suficiencia jurídica de las garantías hipotecarias, la tasadora Tinsa sobre el valor del suelo afectado o la consultora Analistas Financieros Internacionales (AFI) como asesoramiento económico, está pendiente de firma desde 1994. Fuentes de las sociedades implicadas en la compra venta han indicado que todos

los documentos que se basan en el contrato entre las partes firmado en 2018 están ya aprobados para la firma ante notario, para la que están citados hoy en Madrid.

A partir de la firma, los terrenos pasarán a formar parte del balance de Madrid Nuevo Norte. BBVA, Merlin y San José abonarán 216 millones de euros en el primer pago de una serie que se prolongará durante los próximos 20 años y que durante los primeros cinco solo pagará intereses por un importe de 23 millones. A partir del primer lustro, el contrato estructura amortizaciones e intereses por importes que empiezan en 91 millones de euros y que no bajan de 48 millones has-

ta el año 18. En total, lo previsto es el abono de 261 millones en intereses más 984,2 millones en amortizaciones. Un total de 1.245,46 millones de euros.

Con estas exigencias financieras, los accionistas de la sociedad promotora podrán, a partir de la firma, comenzar una nueva etapa que requerirá capitalizar la empresa para acometer sus ambiciosos proyectos. Como una de las opciones, se baraja abrir la sociedad a nuevos inversores. Una vez que el traspaso es una realidad y dado que el suelo para el desarrollo de viviendas es a día de hoy una de las materias primas más valoradas en la capital y casi en cualquier punto de

# ACTUALIDAD ECONÓMICA

España, no faltarán interesados aunque como siempre, todo depende del precio. BBVA como accionista principal con un 76% de las acciones podría desprenderse de una parte de sus títulos para potenciar su liquidez en un momento en el que tiene como principal objetivo la compra de su rival, Banco Sabadell.

La megaobra madrileña enterrará 20 hectáreas de vías ferroviarias y con ella se desarrolla un nuevo acto de un plan urbanístico que arran-

## Cuatrecasas, Tinsa y AFI han asesorado en la firma

## Los socios pueden abrir ahora la empresa a nuevos inversores

có en los años 90 y que ha incluido acusaciones de pelotazos, suspensiones de pagos, choques entre administraciones, preocupación de inversores, ampliaciones de capital y pugnas entre los socios por el valor y el dominio del proyecto, que sufrió tal desgaste reputacional que de ser conocido como operación Chamartín pasó a tomar el de su actual denominación societaria con el nombre de Crea Madrid Nuevo Norte. El emblema es la torre más alta de España, con 300 metros de altura, 51 metros más que la vecina Torre de Cristal que actualmente ostenta este título.

Entre los vendedores, el ganador es Adif, gestor de infraestructuras al que los operadores de alta velocidad apelan constantemente para que les rebaje los cánones por operar y al que la sociedad pública responde mostrando su balance, que incluye la mayor deuda acumulada por una empresa pública española, una deuda generada precisamente por la construcción de 4.000 kilómetros de alta velocidad.

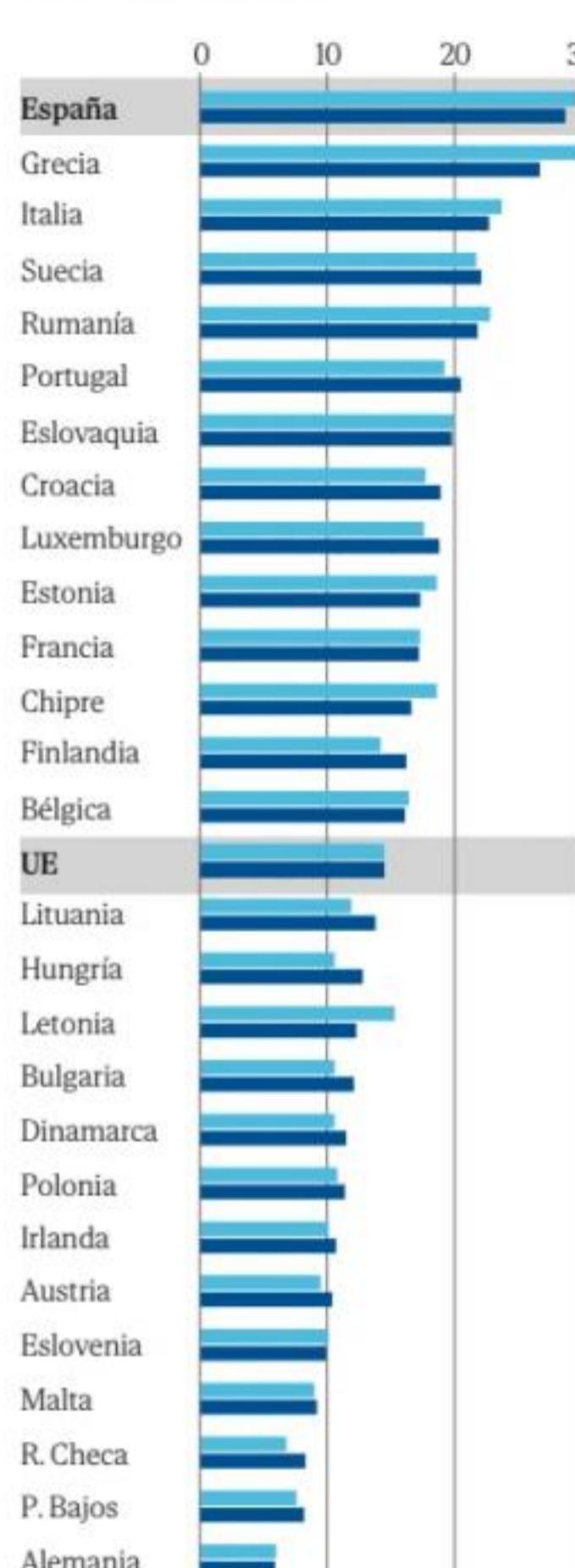
De hecho, la idea de financiar estaciones y vías con la venta de suelo como la que hoy se ejecuta para acometer grandes transformaciones urbanísticas tiene en Chamartín y Fuencarral la inspiración a toda una serie de estaciones soterradas en otras capitales que han sido un quebradero de cabeza presupuestario para Renfe, Adif y ayuntamientos y gobiernos regionales que pretendieron, sin éxito, financiarlas con el suelo liberado a su alrededor.

La primera fase de transformación de la estación ya está en marcha y la sufrieron los usuarios este verano en forma de retrasos y colapsos por el diseño de la obra. En su segunda fase, la propia estación contará con tres torres de entre 110 y 220 metros de altura que pretenden ser el nuevo núcleo del centro de negocios en la capital y a donde Adif trasladará su propia sede.

## LOS INDICADORES MÁS PREOCUPANTES PARA ESPAÑA, SEGÚN LA UE

### DESEMPLEO JUVENIL

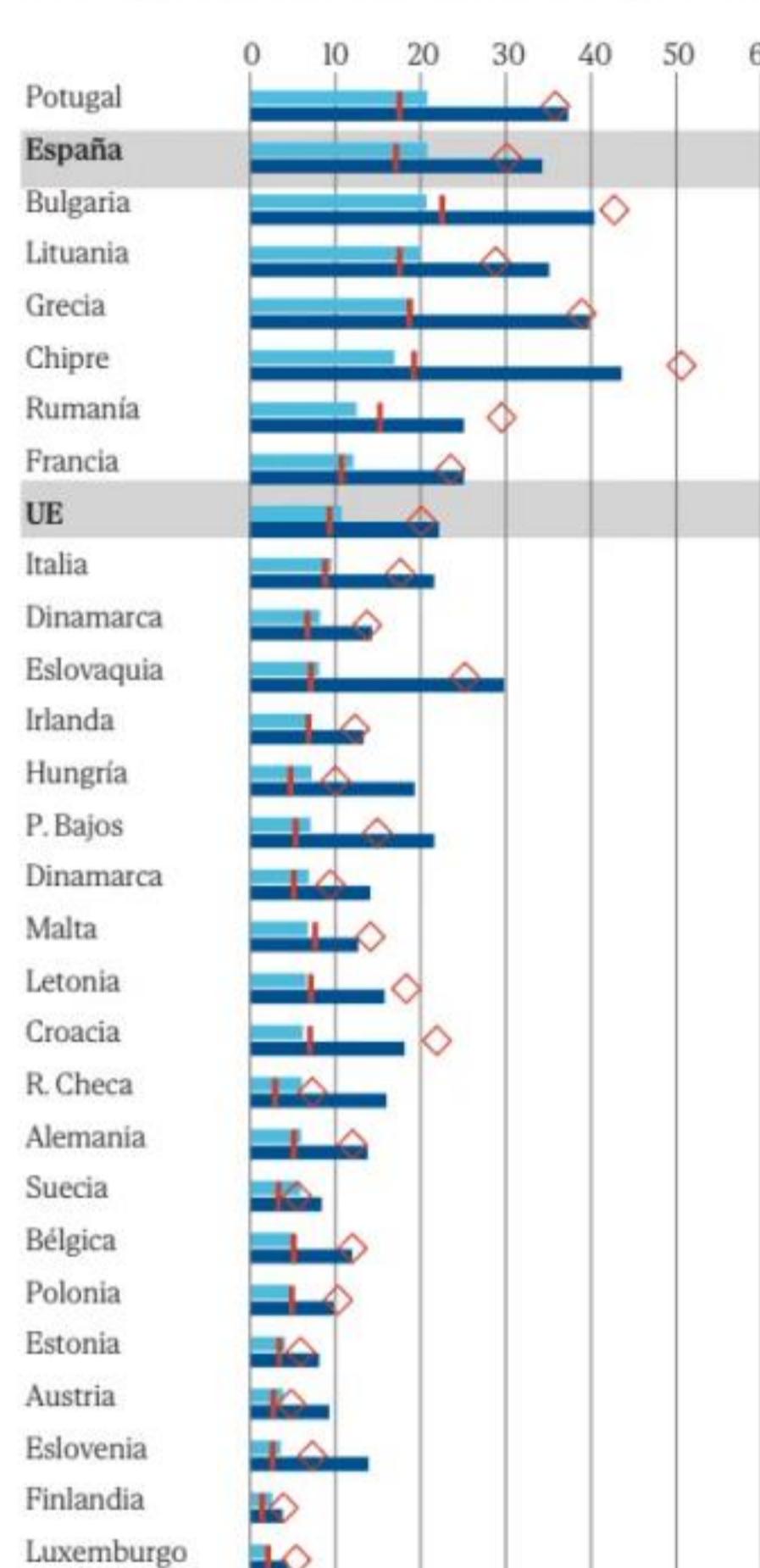
En % ■ 2022 ■ 2023



FUENTE: Comisión Europea

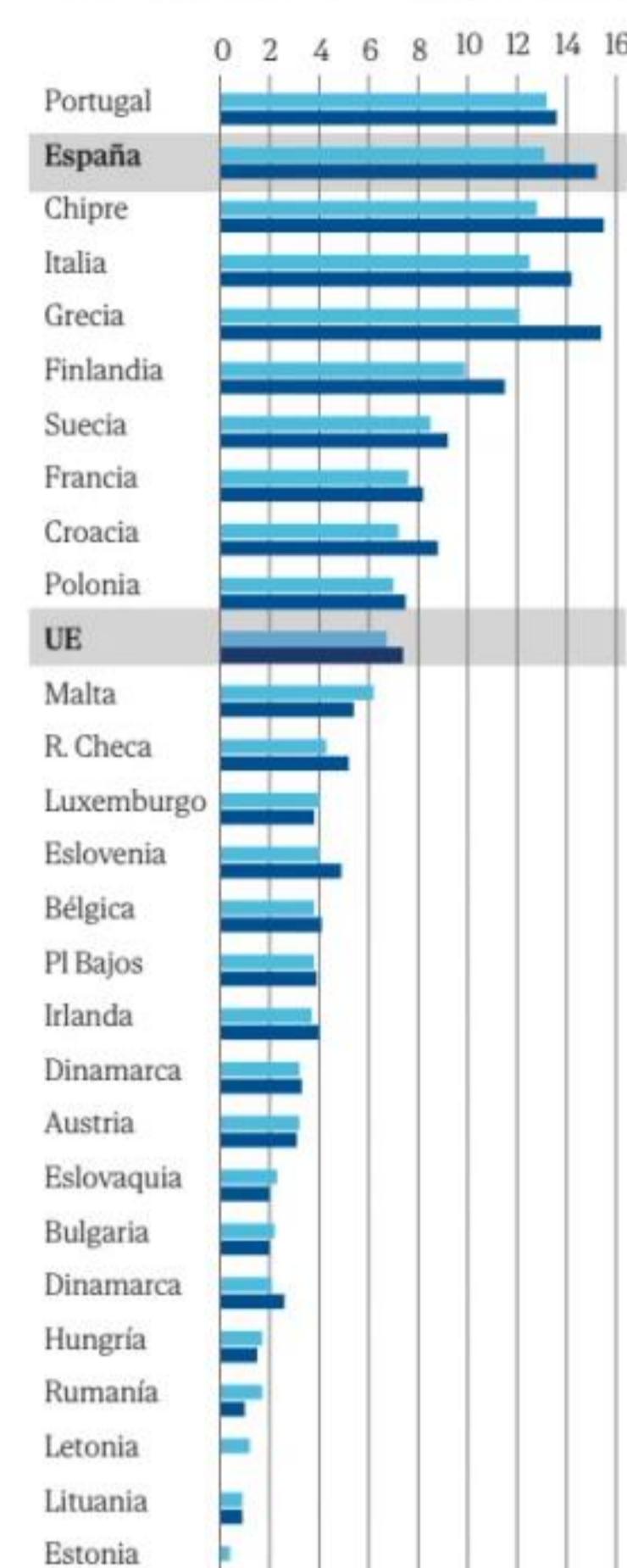
### POBREZA ENERGÉTICA

En % ■ 2023 ■ 2023 AROPE ■ 2022 Total ■ 2022 AROPE



### EMPLEO TEMPORAL INVOLUNTARIO

En % ■ Total (20-64) ■ Mujeres (20-64)



J. AGUIRRE / EL MUNDO

## Bruselas sitúa a España en zona «crítica» de exclusión

La Comisión Europea enfriá el optimismo económico del Gobierno y señala a nuestro país por sus indicadores de pobreza

DANIEL VIAÑA BRUSELAS  
CORRESPONSAL

El riesgo de exclusión social y de pobreza infantil están en una situación «crítica» en España, según certificó ayer la Comisión Europea. Lo mismo ocurre con las cifras de abandono escolar temprano, y el país es asimismo el que presenta un mayor nivel de desempleo juvenil. Pero, además, los españoles son, junto con los portugueses, los que sufren una mayor pobreza energética: un 20,8% de los ciudadanos no pueden mantener «adecuadamente» caliente sus hogares. Uno de cada cinco.

«La pobreza energética varió mucho entre los Estados miembros en 2023, oscilando entre el 2,1% de Luxemburgo y el 20,8% de España y Portugal. Dinamarca, Países Bajos, España, Lituania, Hungría, Portugal y Suecia experimentaron los mayores aumentos, mientras que

Bulgaria, Croacia, Chipre, Malta, Letonia y Rumanía registraron descensos», señala el análisis de políticas sociales publicado por Bruselas y que fue presentado por el vicepresidente de Prosperidad y Estrategia Industrial, Stéphane Séjourné; la vicepresidenta de Derechos Sociales y Competencias, Roxana Minzatu; y el comisario de Economía, Valdis Dombrovskis.

El relevante documento supone un importante freno al optimismo del Gobierno, que en las últimas semanas no ha parado de recibir noticias macroeconómicas positivas. El Banco de España ha vuelto a subir sus previsiones de crecimiento y las ha llevado más allá del 3% en 2024, la OCDE también las mejoró recientemente y *The Economist* ha designado a la economía española como la que mejor lo ha hecho a nivel mundial durante el último año.

En este último galardón es importante tener en cuenta, porque así lo dice la propia publicación, que parte del éxito se debe a las reformas estructurales que llevó a cabo el Ejecutivo de Mariano Rajoy tras la crisis financiera. Pero en cualquier caso, es indudable que los éxitos se le acumulan el Gobierno de Pedro Sánchez, que, sin embargo, ha recibido un duro varapalo en algo que es esencial en sus políticas: el ámbito social.

La tasa de pobreza infantil, por ejemplo, «se mantuvo [en 2023] estable en el 24,8% frente al 24,7% en 2022, permaneciendo 3,5 puntos porcentuales por encima de la de la población total», apunta el informe. Si el análisis se amplía al conjunto de la población, ese mismo riesgo de pobreza o exclusión social está al mismo nivel «crítico» que en Letonia y Grecia. Tampoco las políticas sociales para evitar la pobreza tie-

nen un buen resultado, algo directamente relacionado con las cifras de exclusión social. «El impacto de las transferencias sociales [sin contar las pensiones] en la reducción de la pobreza disminuyó hasta el 22,9% en 2023 [frente al 34,7% en la UE], deteriorándose durante dos años consecutivos y pasando a una situación crítica», explica el informe.

En el semáforo con el que la Comisión valora cada país, España acumula varios amarillos, ámbitos en los que la situación es manifiestamente mejorable. Una muestra: «El mercado laboral español ha mejorado significativamente, pero sigue afrontando retos. La tasa de empleo aumentó sustancialmente hasta el 70,5% en 2023 (frente al 75,3% en la UE), pasando de una situación crítica a débil pero mejorando».

Bruselas explica que detrás de la mejora está «el sólido crecimiento económico, la fuerte expansión del empleo de las personas nacidas fuera de la UE y el aumento del empleo en el comercio, las profesiones técnicas y científicas y la creación de empleo en el sector público». Pero que incluso así, los resultados en materia de tasa de desempleo y el paro de larga duración son «débiles». Y también la renta per cápita disponible de los hogares arroja un dato débil aunque, eso sí, la Comisión apunta que está mejorando.

## ACTUALIDAD ECONÓMICA

# La Fed baja tipos y advierte que el precio del dinero seguirá alto

El organismo no cree que el actual ritmo de reducción de tipos continúe en 2025

PABLO PARDO WASHINGTON  
CORRESPONSAL

La Reserva Federal bajó ayer los tipos de interés de Estados Unidos por tercera vez desde septiembre, hasta dejarlos en un cuarto de punto menos, es decir, en una franja de entre el 4,25% y el 4,5%. Pero eso no es noticia. De hecho, el mercado de futuros daba un 95% de posibilidades a que el precio del dinero bajaría. Así que el movimiento está más que descontado.

La noticia es que el banco central estadounidense no cree que el actual ritmo de reducción de tipos se vaya a mantener en 2025. Eso es lo que de verdad interesaba al mercado, después de unos datos en el último mes y medio que muestran una inflación sorprendentemente resistente y un mercado laboral, que sigue sin conocer lo que es el paro. Sin embargo, y pese a esa expansión, los indicadores económicos muestran menos vigor que a principios de año. Eso deja al instituto emisor en una situación complicada: por una parte, tiene que garantizar el control de los precios; por otra, debe buscar el pleno empleo.

Así, la llamada *línea de puntos* en la que los miembros del Comité del Mercado Abierto de la 'Fed' —que es el organismo del banco central que decide la política monetaria de

Estados Unidos— trazan sus perspectivas para el año próximo, solo prevé dos bajadas de tipos de un cuarto de punto cada una. Es la tercera vez consecutiva que el comité reduce las expectativas para el año que viene. La consecuencia es que el precio del dinero apenas se reducirá en los próximos 12 meses. Eso, claro está, si se cumplen las previsiones.

El resultado fue un refuerzo inmediato del dólar, que alcanzó sus niveles más altos en dos años, y una caída de la bolsa, lleva semanas rompiendo récords.

Es una reacción lógica ante una Reserva Federal que ha endurecido claramente su visión de la economía estadounidense. Volviendo a la *línea de puntos* queda claro que los miembros del Comité del Mercado Abierto ven más inflación y menos desempleo en 2025 del que esperan hace seis semanas.

Eso significa que la Fed vuelve a ser «dependiente de los datos», que es una manera elegante que irá tomando decisiones según cómo vayan las cosas. No es para menos. Los análisis de la institución prevén que la medida que usa como referencia para estimar la inflación no alcanzará el objetivo del 2% hasta nada menos que 2027. Eso indica largo periodo de tensiones inflacionarias



Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EEUU. AP

y, como consecuencia, un ritmo de bajadas de tipos de interés de apenas medio punto porcentual anual.

Lo cierto es que la Reserva Federal ha ido endureciendo sus perspectivas prácticamente desde el momento en el que inició la relajación monetaria en septiembre. Eso está dejando de manifiesto una creciente divergencia entre EEUU y otras regiones, como la UE. La diferencia se debe sobre todo al hecho de que EEUU está creciendo más, por lo que los precios también suben.

Un dólar caro es sobre todo un problema para los países más pobres, que verán su financiación más cara y se expondrán a fugas de capitales. También es un obstáculo para los proyectos del presidente electo de EEUU, Donald Trump, de reducir el déficit comercial del país, ya que hace más caras las exportaciones y más baratas las importaciones.

A ese panorama se suma la incertidumbre generada por la victoria electoral de Donald Trump. Sus pro-

metidos aranceles a prácticamente todas las importaciones de EEUU hacen que las empresas estén haciendo acopio de importaciones en previsión de que éstas sean más caras. Una guerra comercial generalizada supondría más inflación y menos crecimiento, aunque por ahora todo eso no son más que especulaciones. Las prometidas bajadas de impuestos de Trump podrían compensar esa desaceleración de la economía, pero a cambio desatarían más tensiones en los precios.



EN RESUMIDAS  
CUENTAS  
FRANCISCO  
RODRÍGUEZ  
FERNÁNDEZ

## La crisis del chicle estirado

Un economista agorero es como un periodista carroñero: buscan una gloria efímera a partir de la banalidad. Sin embargo ¿qué sucede cuando todo parece ir en la dirección equivocada y hay pocas voces de alerta? En muchos lugares, los mercados parecen exhibir un optimismo y la economía real una complacencia que no se corresponden con la experiencia histórica, los principios contables ni el sentido común.

Hay muchos ejemplos, pero uno de los más recientes y llamativos es el rally bursátil en Estados Unidos. No parece responder a los fundamentales económicos. Los inversores continúan apostando porque la fiesta no tiene fin, alentados por Trump y sus prome-

tidas reducciones de impuestos y medidas promercado. Esa euforia solo hará más duro el golpe cuando llegue. El sector tecnológico y la innovación ofrecen réditos innegables, pero puede que se le esté pidiendo demasiada leche a esa ubre. La concentración de riqueza en unas pocas empresas tecnológicas resulta preocupante, pues amplifica los riesgos sistémicos. Si el sector fracasa, la caída afectará tanto a los mercados como al empleo y a los ingresos fiscales. El impacto de la inteligencia artificial, que promete revolucionar industrias, está distorsionando las expectativas de rentabilidad de forma desmesurada. La clave reside en incorporar la paulatinamente a la productividad, no en descontar de antemano todos sus hipotéticos beneficios.

Otro caso revelador es la visión cada vez más extendida de que las economías europeas más al sur han tomado un cierto liderazgo ante la crisis de países como Alemania y Francia, evidenciando una preocupante miopía. Llevamos años aceptando que España, Italia y Grecia requieren reformas estructurales para mejorar su productividad. Estas no han llegado o, en el

mejor de los casos, no con la intensidad necesaria. No obstante, parece que una coyuntura que favorece al sector servicios es ya suficiente para cantar victoria. Esta crisis obligará a Alemania a reinventarse (tiempo al tiempo), aunque de momento sea más cómodo criticar el legado de Merkel. En cuanto a Francia, el problema es de mayor calado: su insostenibilidad financiera y la resistencia a avanzar en reformas de fondo. La falta de cambios en su sistema de pensiones y la creciente deuda pública han convertido a Francia en una bomba de relojería económica. Las continuas protestas sociales por cualquier intento de cambio revelan una sociedad atrapada en la parálisis.

Parte del optimismo se cimenta sobre la ignorancia de un principio esencial: lo que se gasta debe pagarse. Han sido muy reveladoras algunas voces minoritarias que aprecian algo más que un exceso de confianza. Entre ellas, los artículos de Ruchir Sharma en *Financial Times* en los últimos meses, que considera que estamos ante la «madre de todas las burbujas» en Estados Unidos. Siendo importante, la causa principal no es la sobrevaloración de activos. El

problema principal es que el impulso económico viene por un gasto público desmedido que, tras la crisis financiera, se ha considerado erróneamente la solución para todo. Los gobiernos están acumulando deuda y Estados Unidos de los que más. La próxima gran crisis será de las finanzas públicas. El estiramiento del chicle de la deuda tiene un límite.

Este aumento sostenido y casi atávico del endeudamiento público tiene también una explicación en el papel de los bancos centrales, que asumieron el rol de salvavidas tras la crisis, pero han terminado sosteniendo los bonos del Estado por encima de los inversores privados. Esto ocurre en un contexto en el que otro peligroso chicle se ha inflado y desinflado con rapidez: los tipos de interés. En los últimos 50 años todas las grandes crisis vinieron precedidas de cambios bruscos en los tipos (yendo por exceso o por defecto en subidas y bajadas). Quizá ahora sea la excepción. O quizás no.

Francisco Rodríguez Fernández es catedrático de Economía de la Universidad de Granada y economista senior de Fincas.

# La 'vía Cuerpo' aplaza las 37,5 horas de Díaz

La irrupción de Economía abre la puerta a una transición ordenada a las empresas

CRISTINA ALONSO MADRID

La irrupción del ministro de Economía, Carlos Cuerpo, en el debate sobre la reducción de la jornada laboral abre la puerta a una transición ordenada para que las empresas se adapten con más facilidad a las 37,5 horas semanales y no de forma brusca, como pretende Yolanda Díaz.

Así lo interpretan fuentes empresariales que, en todo caso, asisten al choque entre ambos miembros del Consejo de Ministros como algo «esperado». En la patronal daban por hecho que antes o después el departamento de Economía pondría «pie en pared» ante el impacto que supone para las empresas, especialmente para las de menor tamaño, un recorte de las horas de forma abrupta.

Aunque en la CEOE no cantan victoria, ni mucho menos, porque insisten en que la jornada laboral es uno de los aspectos troncales de la negociación colectiva y no debe fijarse por ley, sí respiran aliviados con el giro de guion que ha dado el debate. El choque de trenes entre Trabajo y Econo-

mía les beneficia porque implica que la aplicación de la medida podría dilatarse en el tiempo, en vez de entrar en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, tal y como está defendiendo la vicepresidenta.

Economía argumenta que, aun siendo un objetivo compartido con los socios de Sumar, la reducción de la jornada no puede llevarse a cabo de una manera precipitada porque perjudicaría al desarrollo de la actividad empresarial, especialmente a las com-

**Sumar: «Cuerpo no debe ser la voz de una patronal en rebeldía»**

**CEOE: «Yolanda Díaz se mueve por banderas ideológicas»**

pañías de menor tamaño. Y por eso el Ministerio defiende que debe dejarse margen a la negociación colectiva y que incluso debe ofrecerse un acompañamiento a las empresas para facilitar su adaptación.

Ayermismo el ministro se abrió públicamente a retrasar la entrada en vigor de la medida hasta 2026 no sólo para favorecer la transición empresarial, sino consciente de la necesidad de flexibilizar los plazos para amarrar también los necesarios apoyos parlamentarios.

Recibió la respuesta inmediata de Sumar, que dejó en evidencia el enfrentamiento que hay entre los dos sectores de la coalición. «Carlos Cuerpo no debería ser dentro del Gobierno la voz de una patronal en rebeldía» reprochó la secretaria de Comunicación del partido, Elizabeth Duval.

El evidente choque entre los socios, en todo caso, beneficia a los empresarios. O así lo interpretan en la CEOE porque asumen, en base a experiencias previas, que «el criterio del ministro Cuerpo va a prevalecer porque mira por el interés de la economía y no se mueve por banderas ideológicas como Yolanda Díaz».

Con todo, la responsable del área laboral del Gobierno mantiene su hoja de ruta. Díaz tiene previsto firmar el acuerdo con los sindicatos de manera inminente. La foto podría producirse este mismo viernes, según fuentes del flanco sindical involucradas en las negociaciones que matizan que en estos momentos el texto está «muy avanzado», pero «no cerrado». Lo que se está viendo en esta última fase es precisamente la letra pequeña y ahí es clave la transitoriedad.



ANDREU DALMAU / EFE

## ILLA ANUNCIA UN RÉGIMEN SANCIONADOR

Cataluña empezará a multar en 2025 a los propietarios que incumplan el tope a los precios del alquiler establecido en la Ley de Vivienda, siendo la primera comunidad autónoma en hacerlo.

**Los domingos  
EL MUNDO + iHOLA!  
¡por sólo 4,20 €!**



Los domingos con **EL MUNDO**, la revista **Actualidad Económica** y nuevos contenidos de **Yo Dona y Viajes**.

Y además, también la revista **iHOLA!**, con las mejores exclusivas, bodas y eventos, de los personajes del momento. **Todo por sólo 4,20 €!**

También puedes llevarte sólo EL MUNDO al precio de siempre.

**EL MUNDO**

Promoción válida hasta agotar existencias y disponible a nivel nacional excepto en Cataluña.

## ACTUALIDAD ECONÓMICA



(Izq. a dch.): José Luis Serrano (BBVA), Marcos Iriarte (EL MUNDO) y Andrés Pereda Martínez (Cámara de Comercio). MAURICIO SKRYCKY

### FORO

# Financiación y acompañamiento: las grandes preocupaciones de las pymes

EL MUNDO y 'Expansión', junto a BBVA, analizan los principales retos de las empresas

#### ÁNGEL PEÑA MADRID

Las pymes son el corazón del tejido empresarial en España. Representan más del 99% de las empresas y generan una parte significativa del empleo, pero tienen que enfrentarse a retos enormes en un contexto de continuas disruptiones tecnológicas, transformación digital, adaptación a nuevas exigencias medioambientales y la presión de mantener su competitividad en un mercado con incertidumbres y cada vez más globalizado.

Para aportar un poco de claridad en este entorno a veces abrumadoramente complejo, EL MUNDO, en colaboración con BBVA, ha orientado uno de sus *Didálogos que construyen el futuro* hacia el título: *Presente y futuro de las pymes españolas*. Moderado por Marcos Iriarte, redactor jefe de economía de EL MUNDO, participaron Andrés Pereda Martínez, director de Desarrollo Corporativo de la Cámara de Comercio de España, y José Luis Serrano, director de Pymes de BBVA en España.

Pereda abrió el fuego con un diagnóstico amplio a partir de las «múltiples encuestas» que la Cámara de Comercio realiza para recabar «el sentir de las empresas, en este caso las pymes». En general, constatan que «a ellas les impactan mucho los

costes laborales, de acceso a recursos y de inflación, además de los energéticos, entre otros. También comentan los problemas en el acceso al talento». Sus cuitas se matizan según sectores. «Los relacionados con la tecnología, la energía, la industria o la construcción son más intensivos en capital, por lo que el retorno de la inversión está sujeto a más incertidumbres», mientras que otros, como «el turístico, el inmobiliario o el pequeño comercio, muy extendido en nuestro país, están más afectados por una competencia muy intensa en mercados que complejos, y están sufriendo a pesar de estar en un ciclo económico expansivo en general».

Aunque «no hay dos proyectos empresariales», Serrano ha detectado en su continua interacción que las principales preocupaciones de las pymes se bifurcan en dos grandes aspectos. El primer es la financiación, donde los bancos se han ganado «una gran credibilidad» porque, «prácticamente, somos la única fuente de financiación». En este papel, el BBVA, explica, va a más:

«En lo que va de 2024, la nueva financiación que hemos destinado a este colectivo ha crecido un 17% respecto al año anterior». Pero no se trata solo de volumen. «También nos

anticipamos. Hemos puesto a disposición de 320.000 autónomos y pymes límites preaprobados por importe de 27.500 millones de euros para apoyar sus nuevos proyectos de inversión».

La otra gran preocupación de las pymes, continúa Serrano, es «el acompañamiento en momentos claves. Como en la vida personal, las pymes nacen, crecen y quieren expandirse». El BBVA aporta equipo de asesores especializados, sobre todo «en asuntos claves, como la digitalización y la internacionalización», pero también ofrece algo más radical: «Somos el primer banco en España en ofrecer un servicio integral sin coste adicional para la constitución de empresas. Además, ofrecemos soluciones específicas, como la Cuenta Empresas Bienvenida, sin comisiones y con bonificaciones por la domiciliación de impuestos y seguros sociales».

Llegados a este punto, Pereda quiso hacer una matización interesante: «Se dice a menudo que España es un país de pymes. En realidad todos los países lo son. Lo que nos diferencia es el tamaño medio de nuestras empresas... que es una de las debilidades seculares de la economía española porque tiene efectos agregados en lo demás. Por supuesto que hay correlación entre el tamaño me-

dio de la empresa y la innovación, y por supuesto que eso tiene efectos en los márgenes empresariales y, al final, en la sociedad».

En una pescadilla que se muerde la cola, «las empresas más pequeñas tienen muchas más dificultades para financiarse y, por lo tanto, para innovar, digitalizarse, internacionalizarse». Necesitan crecer. Y ahí la clave, según Pereda, está en el conocimiento: «Tienes un buen mo-

#### «Hay correlación entre el tamaño de la empresa y la innovación»

#### La financiación de BBVA para pymes creció un 17% respecto a 2023

dido de negocio, tienes claras pruebas de actividad en el que sería tu mercado y tienes que financiar todo el activo, pero... ¿Cómo hacerlo? En empresas sin un director financiero no es algo tan evidente». Entre las soluciones que aporta la Cá-

mara, Pereda señala una guía que está elaborando la Comisión de Financiación y se va a publicar «en las próximas fechas», con «la idea de distribuirla entre todas las cámaras de comercio territoriales».

En ese sentido, Serrano aconseja a las pymes centrarse en «los cuatro aspectos diferenciadores que determinan su franja de crecimiento: adaptabilidad, digitalización e innovación, apuesta por talento y ex-

#### Las pymes notan el gran impacto de costes laborales y energéticos

#### «En 2024 cerca de 136.000 pymes y autónomos han elegido BBVA»

pansión internacional». Reconoce que este último punto puede «sonar lejísimos para una empresa muy pequeña, pero probablemente sea una perspectiva a la que tenga que llegar si no quiere desaparecer». Las entidades financieras tienden una mano en estos puntos cardinales. Respecto a la innovación, Serrano puso el ejemplo en el mundo de los pagos: «Bizum empezó como una herramienta solo para particulares, pero ha pasado a tener un valor comercial como forma de pago segura, rápida y solicitada por los clientes, multiplicándose su uso un 114% en 2024 respecto al año pasado».

Pereda incidió en el asunto candente de las trabas administrativas. «Hay una serie de umbrales regulatorios bastante identificados en la literatura. Pero los incentivos en esa materia están planteados en términos decrecientes conforme las empresas van creciendo. Es un esquema un poco perverso, porque muchas empresas, cuando les llega un proyecto o un negocio que les va a hacer crecer por encima de determinado umbral de empleados, intentan destruirla para seguir siendo pequeña o crear otra nueva empresa». Sin embargo, puso en valor la «labor consultiva» al respecto de la Cámara de Comercio, dada la «función prescriptora atribuida por ley», y los esfuerzos tanto de la UE como de las administraciones públicas españolas.

Por su parte, Serrano concluyó recordando el compromiso del BBVA: «En lo que va de año, cerca de 136.000 pymes y autónomos han elegido BBVA como su entidad de confianza. Lo más importante es que van a contar siempre con una oferta de valor diferencial enfocada a la innovación, con equipos muy especializados para dar solución a las posibilidades de expansión al exterior, y con una apuesta por la sostenibilidad. Cuando piensas en crecer, no solamente piensas en el momento en el que estás, sino en un banco que toque todos los palos. En eso, en BBVA somos diferenciales».

## BOLSA



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %	MAYORES BAJADAS DEL IBEX %	TIPOS OFICIALES
Solaria +2,38	Cellnex Telecom -1,68	España 3,00
IAG +2,20	Grifols -1,19	Alemania 3,00
Logista +2,12	Enagás -1,06	Zona euro 3,00
Bankinter +1,75	Puig Brands B -0,94	Reino Unido 4,75
Unicaja Banco +1,63	Telefónica -0,86	EE.UU. 4,5
CaixaBank +1,30	Mapfre -0,81	Japón 0,25
Repsol +1,04	Sacyr -0,70	Suiza 0,50
B. Santander +1,02	Endesa -0,68	Canadá 3,25

## IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	AYER MIN. MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL	TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	AYER MIN. MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL
Acciona	109,700	1,000 0,92	108,700 111,000	-16,55 -17,70	Grifols	9,654	-0,116 -1,19	9,498 9,950	43,50 -37,53
Acciona Ener	18,320	0,080 0,44	18,180 18,610	-18,68 -34,76	IAG	3,674	0,079 2,20	3,622 3,689	29,85 106,29
Acerinox	9,315	0,065 0,70	9,240 9,435	30,36 -12,58	Iberdrola	13,165	-0,035 -0,27	13,135 13,280	18,77 10,91
ACS	47,840	-0,100 -0,21	47,560 48,240	68,56 19,12	Inditex	50,300	0,100 0,20	49,700 50,520	70,00 27,57
Aena	198,600	0,300 0,15	197,800 199,600	50,73 21,02	Indra	16,630	0,020 0,12	16,360 16,710	36,11 18,79
Amadeus	68,220	0,620 0,92	67,480 68,460	37,85 5,15	Logista	28,840	0,600 2,12	28,200 28,840	18,03 17,81
ArcelorMittal	22,870	-0,030 -0,13	22,780 23,030	7,68 -10,89	Mapfre	2,454	-0,020 -0,81	2,452 2,480	23,32 26,30
B. Sabadell	1,898	0,015 0,77	1,874 1,910	38,09 70,49	Merlin Properties	10,070	0,010 0,10	10,040 10,230	25,90 0,10
B. Santander	4,506	0,046 1,02	4,437 4,546	46,78 19,21	Naturgy	23,080	= =	23,020 23,180	20,17 -14,52
Bankinter	7,448	0,128 1,75	7,310 7,448	7,34 28,50	Puig Brands B	17,965	-0,170 -0,94	17,910 18,295	
BBVA	9,560	0,040 0,42	9,458 9,650	67,25 16,22	Redeia	16,530	-0,040 -0,24	16,530 16,680	3,73 10,87
CaixaBank	5,156	0,066 1,30	5,080 5,206	20,98 38,38	Repsol	11,140	0,115 1,04	11,010 11,195	0,69 -17,17
Cellnex Telecom	30,450	-0,520 -1,68	30,450 31,010	15,68 -14,61	ROVI	62,050	0,600 0,98	60,900 62,250	74,39 3,07
Colonial	5,140	0,015 0,29	5,115 5,160	19,35 -21,53	Sacyr	3,120	-0,022 -0,70	3,104 3,144	31,74 -0,19
Enagás	12,100	-0,130 -1,06	12,060 12,210	21,37 -20,73	Solaria	8,395	0,195 2,38	8,235 8,465	8,70 -54,89
Endesa	20,440	-0,140 -0,68	20,350 20,650	19,18 10,73	Telefónica	4,010	-0,035 -0,87	4,010 4,046	21,32 13,47
Ferrovial Se	40,520	-0,220 -0,54	40,460 40,940	15,39 22,71	Unicaja Banco	1,248	0,020 1,63	1,222 1,252	-0,92 40,22
Fluidra	24,440	-0,060 -0,24	24,280 24,640	37,79 29,66					

# 170 millones en dividendos en el primer año de la Sepi en Telefónica

Aún registra minusvalías, pero los títulos suben un 11% en Bolsa desde su llegada

**JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA**  
MADRID

Tal día como hoy hace un año, a eso de las 20.00 de la tarde, el Ministerio de Hacienda confirmaba los rumores: el Consejo de Ministros aprobaba comprar hasta el 10% de Telefónica como contrapeso a la participación adquirida por el grupo saudí STC. Se trataba de un movimiento de regreso del capital público a una empresa estratégica privada que reprendía el triunfo de las tesis más intervencionistas dentro del Ejecutivo. Una señal de otras tentativas futuras que, eso sí, no han llegado aún

**STC espera su primer consejero y suma plusvalías por 150 millones**

**Telefónica reparte hoy otros 0,15 euros por acción de dividendo**

a puero como la posibilidad rumoreada de una participación estatal en Naturgy o Talgo.

La operación era inédita también por la magnitud: 2.284 millones de euros públicos destinados a comprar

una participación en una empresa privada y un complejo equilibrio posterior para que la operación no alterara significativamente el mercado, ni la gobernanza.

Desde el punto de vista financiero, la situación para la empresa pública como accionista se ha mantenido en un punto de vista casi neutro. La acción de Telefónica cerró ayer a 4,01 euros, algo por debajo de los 4,029 a los que compró de media el Gobierno, lo que supone una pérdida de apenas 11 millones de euros en un paquete accionario de casi 2.300 millones de euros. Los títulos de la compañía, eso sí, suben casi un 12% desde la fecha en la que el Ministerio de Hacienda hizo pública sus intenciones de tomar el 10% del capital, lo que ha reportado beneficios sobre todo a STC, que pagó 150 millones menos por su participación.

La acción se ha visto beneficiada no solo por las compras del Gobierno, sino también por el refrendo de los nuevos accionistas a la estrategia del equipo de José María Álvarez-Pallete. En ese sentido, los recientes cambios en el Comité de Dirección, continuistas con la visión de promocionar el talento interno que viene aplicando el grupo, también han reprendido la visión de que la empresa opera con independencia de sus nuevos accionistas, que a su vez también aportan cierta consistencia al accionariado de la compañía, que hasta ahora



*José María Álvarez-Pallete (Telefónica) y María Jesús Montero. EFE /EUROPA PRESS*

tenía un accionariado muy atomizado sin ningún inversor ancla.

En paralelo, Telefónica ha mantenido su compromiso con los accionistas y repartido 0,30 euros por acción este año, con un último pago precisamente este mismo jueves. Esto supone dos pagos de 85 millones de euros para la Sepi que les permite empezar a recuperar la inversión acometida y engrosar su cada vez mayor cuenta de dividendos, un maná que ayu-

da a compensar las pérdidas que sufren la mayoría de empresas públicas que componen el *holding*.

En estos 365 días, el devenir de los acontecimientos ha sido lento (mucho más que los rumores), pero sin sobresaltos: el Gobierno ha cumplido con sus intenciones y colocado un consejero en el órgano de dirección de la empresa (Carlos Ocaña) y lo mismo ha hecho Criteria Caixa, erigido como gran accionista nacional. Una

vez se ha completado este movimiento hallado el momento de abrir la puerta a los saudíes, a los que aún les queda por culminar un último paso: la entrada en el Consejo de Administración.

Aquí es donde las incógnitas sobre el futuro de Telefónica permanecen con más fuerza. El Gobierno nunca ha cerrado la puerta por completo a pedir un segundo consejero en la entidad, sin embargo no parece inminente y previsiblemente tendría una reacción en cadena: la petición de un segundo vocal por Criteria y los saudíes, con porcentajes similares.

El momento en que STC pedirá su primer consejero es otro de los elementos que están bajo debate. El fallecimiento de Javier Echegaray, vocal de BBVA en el consejo, ha dejado una vacante inesperada en el órgano. El banco, que ve como financiera su participación en la empresa y tiene menos acciones que los accionistas mencionados, podría renunciar al mismo y facilitar la transición. El otro vocal que está en todas las quinielas para salir del órgano es Javier de Paz, cercano al PSOE y único consejero con la categoría de «otro externo». Ambas cosas podrían suceder a la vez, ya que, dando por hecho que la empresa árabe designará a un hombre como representante, Telefónica necesita incorporar una mujer para cumplir con el buen gobierno y la Ley de Paridad, un embrollo cuya resolución se producirá ya en el año dos de esta operación.

# DEPORTES



El delantero francés del Real Madrid Kylian Mbappé celebra el primer gol junto a sus compañeros de equipo, ayer, en el estadio Lusail de Qatar. M. HAMS / AFP

# Otro anillo a la galaxia

**FÚTBOL.** El Madrid gana la Intercontinental y suma dos títulos en el curso / Vinicius, con gol y asistencia, el mejor

COPA INTERCONTINENTAL	
<b>3</b>	<b>0</b>
REAL MADRID	PACHUCA
ESTADIO LUSAIL. 67.000 ESPECTADORES	

**Real Madrid:** Courtois; Lucas (Asencio, m. 88), Tchouaméni, Rüdiger, Fran; Valverde, Camavinga (Ceballos, m. 62), Bellingham (Güler, m. 88); Rodrygo (Modric, m. 70), Vinicius y Mbappé (Brahim, m. 62).

**Pachuca:** Moreno; Rodríguez (Sánchez, m. 75), Barreto, Miclota, González; Montiel, Pedraza, Bautista (Mena, m. 75), Idrissi (Dominguez, m. 88), Deossa (Hernández, m. 88); Rondón.

**Árbitro:** Jesús Valenzuela

**Tarjetas amarillas:** Pedraza.

**Tarjetas rojas:** No hubo.

**Goles:** 1-0: Mbappé (m. 37). 2-0: Rodrygo (m. 53). 3-0: Vinicius (m. 84, de penalti).

ABRAHAM P. ROMERO DOHA  
ENVIADO ESPECIAL

Justo dos años después de que Messi y Argentina tocaran el cielo, el Real Madrid elevó en el icónico Lusail de Qatar la cuarta Copa Intercontinental de su historia, el noveno título de Campeón del Mundo si tenemos en cuenta los cinco Mundiales de Clubes que acumula en su palmarés. Es el segundo título de esta

temporada, el segundo anillo de la nueva galaxia de Florentino Pérez. Marcaron Mbappé, Rodrygo y Vinicius para solventar el trámite ante un Pachuca inferior.

No dudó Carlo Ancelotti en su once. El día que superó a Miguel Muñoz como entrenador con más títulos del conjunto blanco, el italiano le entregó al público catari su alineación más esperada. Esa que junta a Mbappé, Vinicius, Bellingham, Rodrygo, Valverde y Camavinga en un ataque de nombres extraordinarios. El francés, ausente en Vallecas tras su lesión contra el Atalanta, se recuperó a tiempo para ser titular. El juego fue de menos a más, de espeso a coral, de errático a excelente.

Enfrente, un Pachuca que sorprendió en las extrañas eliminatorias previas que obligaron a todos, salvo al campeón de la Champions europea, a superar varios partidos para llegar a la final. Los mexicanos vencieron al Botafogo, campeón de la Libertadores, y al Al-Ahly, el mejor africano, para plantarse en el duelo contra el Madrid. Pero a pesar de un inicio algo eléctrico, fueron incapaces de igualar el ritmo de un conjunto blanco que no necesi-

tó demasiado para conquistar el título. Rodríguez e Idrissi probaron a Courtois en los primeros 10 minutos mientras el resto del Madrid todavía tenía su mente lejos de Lusail. En este calendario de máxima exigencia, un duelo tan mundial como desequilibrado suele provocar desajustes mentales y futbolísticos del equipo superior. Eso le sucedió al Madrid durante la primera media hora de duelo.

Camavinga asumió el peso de la posesión y Bellingham y Rodrygo se situaron entre líneas para conectar con Mbappé y Vinicius, pero estuvieron erráticos en el último pase. Sin tensión, sin necesidad y sintiéndose demasiado superiores. Así como un entrenamiento.

En la banda, Ancelotti se echaba las manos a la cabeza por una mala salida de balón de su equipo desde atrás y se lo reprimaba a Mbappé y a Vinicius, muy alejados del balón. La bronca pareció despertar a los suyos, porque a partir de ahí comenzaron a mostrarse más intensos en sus acciones. En el 27, Mbappé no acertó a definir una buena contra liderada por Vinicius y Rodrygo. En el 31, el gallo tampoco atinó a entregar

un pase atrás a Vinícius... Y en el 37 llegó el gol madrileño.

El Madrid necesitó 10 minutos de cierta intensidad para alcanzar la red mexicana. Valverde y Camavinga aceleraron en el centro del campo con una pared, el uruguayo encontró a Bellingham en la frontal, el inglés se giró y vio el desmarque de Vinicius y el brasileño, estrenando el premio *The Best*, se inventó el tanto. Regateó a Moreno con una bicicleta y en lugar de buscar portería le regaló el gol a Mbappé, que sólo tuvo que empujar la pelota.

Tras el descanso, el Madrid siguió dominando con facilidad. El Pachuca permitió la aparición de Bellingham y Rodrygo entre líneas y en esa

permisividad terminó su partido. Los blancos se presentaron en la frontal del área rival en cada jugada y estaba claro que el segundo gol no tardaría en llegar.

En el 53, Rodrygo recibió en la frontal, amagó a su par para lanzar con la zurda, volvió a amagar para perfilarse con la derecha y clavó la pelota en el lado izquierdo de Moreno. El VAR vio un posible fuera de juego de Bellingham por molestar al portero al estar en la línea del disparo, pero tras revisarlo en la pantalla, el venezolano Valenzuela confirmó el gol.

A partir de ahí, un paseo. A la hora de partido, Ancelotti retiró a Mbappé y a Camavinga y unos minutos más tarde a Rodrygo para mandar un mensaje de relajación. El Pachuca se acercó con algún intento esporádico, pero no hubo pelea. Sólo la de Vinicius para intentar celebrar el *The Best* con un gol. Lo consiguió en el minuto 84, al anotar un penalti cometido sobre Lucas para convertirse en el MVP del duelo.

El Madrid, que aspira a siete títulos este curso, ya tiene dos. El siguiente paso será la Supercopa de España en el desierto de Arabia.

**Cuarta Copa Intercontinental del Madrid, que también tiene cinco Mundiales**

# Del Everton a superar a Muñoz

**FÚTBOL.** Ancelotti consigue su 15º título y es el más laureado de la historia del Madrid

ABRAHAM P. ROMERO DOHA

ENVIADO ESPECIAL

Hay récords en el Real Madrid que parecen, o parecían, inalcanzables. Ahí están los 741 partidos de Raúl González o los 450 goles de Cristiano Ronaldo. Cifras extraordinarias. Un techo imposible. A esa altura estaban también las seis Copas de Europa de Paco Gento o los 14 títulos de Miguel Muñoz como entrenador. Ambas son ya historia. A Gento le igualaron Nacho, Modric, Kroos, Carvajal y Nacho tras la última final de Wembley. Y a Muñoz le superó ayer Carlo Ancelotti, convertido ahora tras la Intercontinental, con 15 trofeos, en el técnico más laureado en la historia del conjunto blanco.

Su cara en el césped después del partido final, ceja levantada y tímida sonrisa hacia su hijo y primer asistente Davide, es la expresión de un hombre que vive tranquilo en el continuo e inesperado sobresaliente.

Porque si Muñoz levantó todos sus títulos en una misma etapa, entre 1960 y 1974, Carletto vio el cielo abierto cuando en una llamada de teléfono con José Ángel Sánchez para pedirle a un jugador para su Everton descubrió que tenía opciones de regresar al Madrid.

«Los días previos a esa llamada nunca pensaba que podía volver. Hi-

ce la llamada para ver si podía fichar a algún jugador del Madrid para el Everton, lo tiré ahí... Y efectivamente cayeron en la trampa», bromeó ante la prensa.

La realidad es que el italiano estaba agazapado en el segundo equipo de Liverpool, donde cumplía dos temporadas en la zona media de la Premier. A sus 60 años y tras 20 en la élite, parecía que su carrera iba caminando hacia el ocaso.

Antes, en los dos cursos con el Madrid, entre 2013 y 2015, conquistó la

Décima, una Copa del Rey, una Supercopa de Europa y un Mundial de Clubes. Parecía suficiente título de blanco como para agrandar su palmarés, pero hubo más.

En su regreso, Ancelotti le ha dado vida a un equipo y a una plantilla en plena reconstrucción. Ha encajado a la columna vertebral veterana con la nueva generación de jóvenes estrellas y ha sumado once

títulos en apenas dos temporadas y media. Y aspira este curso a siete trofeos, incluido el nuevo Mundial de Clubes de final de temporada.

«Son muchos títulos, estoy muy feliz. Es un éxito», manifestó en el césped del Lusail. «Si tuviera que quedarme con uno... La Décima fue algo especial para mí y para el Madrid, la verdad. Y después de volver...

de las palabras de Florentino Pérez en la Asamblea. Al votar en The Best un espectro más amplio y heterogéneo, al incluir a seleccionadores y capitanes, fue como dar la razón al presidente, que llevó el Balón de Oro a la caricatura de forma desafortunada, al situar a los periodistas de Namibia, Finlandia y Albania en un rango inferior. Con Vini de frac, Florentino y Carlo Ancelotti dieron lustre a una gala virtual para gozo de Gianni Infantino. La buena diplomacia nunca está de más.

Enfrentado a la UEFA a propósito de la Superliga, para el Madrid es interesante tener una mano tendida a la FIFA. De ahí su rápida corrección cuando Ancelotti dijo que no estaba claro si el club acudiría al Mundial de Clubes por la saturación del calendario. De esa forma, el Madrid puede escenificar

que no rompe con el sistema, sino que considera abusiva la posición de una parte del mismo. También señaló la mano de Aleksander Ceferin en la concesión del Balón de Oro. Ahora puede decir que sin su influencia, gana Vinicius.

El encuentro entre Florentino e Infantino en Doha, a propósito de la Intercontinental, se produce en paralelo al cambio de nombre y orientación de la Superliga, que pasará a llamarse Liga Unify, mientras su CEO, Bernd Reichart, afirma la intención de volver a comunicarse con UEFA y FIFA. El proyecto entra en una nueva vía. Cuando nació y Florentino y Josep Bartomeu se lo adelantaron a Infantino, no puso mala cara.

Casi nunca lo hace el dirigente de la FIFA, un relaciones públicas, aunque lo que pasa en España con la Federación no sea lo que



Gianni Infantino entrega la medalla de campeón a Ancelotti al término del partido de ayer. AFP

## PALMARÉS

### Últimos ganadores.

2024: R. Madrid 3 Pachuca 0  
2023: M. City 4 Fluminens 0  
2022: R. Madrid 5 Al Hilal 3  
2021: Chelsea 5 Palmeiras 1  
2020: Bayer 1 Tigres 0  
2019: Liverpool 1 Flamengo 0  
2018: R. Madrid 4 Al-Ain 1  
2017: R. Madrid 1 Gremio 0  
2016: R. Madrid 1 Kashima 2  
Desde 2005, este torneo fue  
relevado por el Mundial de clubes.

**Ancelotti: «En 2021  
llamé para fichar a  
algun jugador del  
Madrid... Y cayeron  
en la trampa»**

**Vinicius y el Balón  
de Oro: «La gente  
no votó por mí,  
pero no cambia lo  
que pienso»**

La Champions de París también fue muy importante».

También fue una noche especial para Vinicius. El brasileño recibió el martes el The Best, galardón que cubre un poco la herida de la derrota en el pasado Balón de Oro, y fue el mejor jugador de la Intercontinental, llevándose a casa, curiosamente, el Balón de Oro, así lo llama la FIFA, del torneo. El delantero asistió a Mbappé en el 1-0 y anotó de penalti el tercer y definitivo gol. Se trata de la quinta final en la que marca tras los dos goles en las finales de Champions en París y Wembley, el Mundial de Clubes de 2022 y la Supercopa de España de 2024, donde anotó tres goles al Barcelona.

«Estoy muy contento con el partido y con el martes, que fue muy es-

pecial. Está siendo una semana muy bonita y muy importante para mí y para todos los futbolistas que han jugado conmigo desde niño», explicó Vinicius, que prometió hacer hueco en su casa para más trofeos: «Si no tengo huecos, debo reservar para más», bromeó.

El brasileño reflexionó sobre la polémica alrededor del último Balón de Oro y su ausencia en la gala de París: «Vivo tranquilo desde que pude dar a mi familia más comida y agua cada día. La gente no quiso votar por mí y eso no va a cambiar lo que pienso y lo que mis compañeros me dicen cada día. Estoy aquí para jugar por ellos y para hacer todo lo mejor para la camiseta más grande del mundo», terminó, saliendo ovacionado de Lusail.

LIBRE  
DIRECTO  
ORFEO  
SUÁREZ



## Título, premio y diplomacia

De Doha regresa el Madrid con mucho más que una Copa Intercontinental. El The Best a Vinicius no es un premio cualquiera, porque se convierte en un premio de desagravio después del no Balón de Oro al brasileño y

más agrada en Zúrich. Rafael Louzán viajó rápidamente a Qatar para asistir a la final, pero será mejor que Florentino también hable con Infantino de la final del Mundial 2030. Por si acaso.

El Madrid tuvo, pues, un guion ad hoc en Doha y el club respondió de la misma forma, con una alineación a lo Disney para la ocasión. Mbappé en el once, aunque apurara su recuperación, porque salvo imponderables, es un fichaje para estas finales, para los grandes momentos, sea quien sea el rival. El Pachuca opuso la resistencia esperada, y hasta las aproximaciones que el Madrid siempre ofrece. Nada más. El gol del francés se atuvió a ese mismo guion y a la realidad, y es que Vinicius está, hoy, muy por delante de Mbappé. El regate previo a su asistencia es un highlight de The Best.

## DEPORTES

# Castrillo lustra al Movistar

**CICLISMO.** El oscense es la gran apuesta para 2025 del equipo presentado ayer

PABLO DE LA CALLE MADRID

Listos para despegar. El Movistar levanta el telón para afrontar una nueva temporada en la que espera recuperar el lustre de aforados cursos en los que pugnaba por los podios de las grandes rondas. El grupo de Eusebio Unzué presentó ayer, en el edificio Telefónica de la Gran Vía de Madrid, los planes y novedades para un nuevo año en el que cambiará de piel: del azul al blanco. Sin desvelar si Alejandro Valverde, al que le han ofrecido el puesto de seleccionador nacional, continuará en el grupo como embajador, el técnico se mostró ilusionado con su renovada plantilla.

Entre sus fichajes sobresale Pablo Castrillo, el polivalente co-

rio del oscense, que ha firmado contrato hasta 2027. Al ciclista le encantaría ir al Tour de Francia, pero, de momento, sólo sabe que estará en la rondas de la Comunidad Valenciana, Tour de UAE y París-Niza. La nómina de novedades la completan cuatro corredores de segundo escalón, como el venezolano Orluis Aular (Nirgua, 1996), seis veces campeón de su país (dos en línea y cuatro en contrarreloj); el ecuatoriano Jefferson Cepeda (Quito, 1996), cuarto en la general de O Gran Camiño de 2024 y quinto en la Flecha de Brabante; el colombiano Diego Pescador (Quindío, 2004), séptimo en el Tour del Porvenir, y el eritreo Natnael Tesfatsion (Amara, 1999), tercero el año pasado tras Julian Alaphilippe y Richard Carapaz –en una etapa del Critérium Dauphiné.

El peso de la escuadra de Unzué, que afronta su 46ª temporada en la máxima categoría, volverá a recaer en Enric Mas (29 años). El balear se siente más ligero tras desprendérse de la presión de ganar una grande. Este año fue tercero en la Vuelta a España, prueba en la que ofrece sus mejores prestaciones, con tres segundos puestos.

Los técnicos del Movistar consideran que 2024 debería ser el año del despegue de Iván Romeo (21 años), ganador de la medalla de oro en el Campeonato Mundial de contrarreloj de 2024 en categoría sub-23 y de una plata en el Europeo en ruta de 2023.

En el equipo femenino destacan las llegadas de la suiza Marlen Reusser (tres veces campeona de Europa contrarreloj), de la británica Cat Ferguson (cuatro veces campeona mundial juvenil) y de la española Paula Ostiz (subcampeona de ruta de Mundial Júnior en 2024 y medalla de oro en el Europeo de contrarreloj).



P. Castrillo, ayer, en Madrid. EFE

rredor nacido en Jaca hace 23 años, que se consagró en la última Vuelta a España con sus victorias en Cuitu Negru y Manzaneda. Desde principios de diciembre y hasta ayer ha estado preparándose en un *training camp* en la comarca de la Ribera Alta (Valencia) junto a sus 27 compañeros del Movistar. Unzué aún no tiene perfilado el calenda-

**KONE ELEVADORES, S.A.**  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

**MOVILIDAD, PUERTAS Y SERVICIOS POSTVENTA, S.L.U.**  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("RDLMC"), se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de KONE ELEVADORES, S.A. ("Kone" o la "Sociedad Absorbente"), celebrada en Madrid, en el domicilio social, en fecha 10 de diciembre de 2024, aprobó la fusión por absorción de MOVILIDAD, PUERTAS Y SERVICIOS POSTVENTA, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") por Kone, que supondrá la extinción, vía disolución sin liquidación, de ésta y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a Kone, todo ello con base en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades de fecha 17 de junio de 2024.

Se pone de manifiesto que la Sociedad Absorbida se encuentra íntegramente participada de forma directa por Kone, por lo que resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 53 RDLMC para la absorción de sociedades íntegramente participadas. En consecuencia, no resulta necesaria para esta fusión (i) la inclusión en el proyecto de fusión de las menciones 3º, 5º, 7º y 8º del artículo 40 RDLMC (ii) los informes de administradores (salvo por la sección destinada a los trabajadores, de conformidad con el artículo 9 RDLMC) y expertos sobre el proyecto de fusión (iii) el aumento de capital de la Sociedad Absorbente; y (iv) la aprobación de la fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbida.

Habiéndose adoptado el acuerdo de fusión de ambas sociedades por Junta General Universal y por unanimidad de todos los accionistas de la Sociedad Absorbente, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9 RDLMC, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley. No obstante, el día 31 de octubre de 2024 se puso a disposición de todos los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y de los representantes de los trabajadores o, en su caso, de los propios trabajadores, en el domicilio social, la documentación exigida por el artículo 46 RDLMC.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participantes en la fusión.

Madrid, 16 de diciembre de 2024.

El Secretario No Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente.  
Pelayo Martínez Monedero



La esquiadora estadounidense Mikaela Shiffrin, en la prueba de la Copa del Mundo de Soelden. AP

# La maldición de Mikaela

**ESQUÍ.** La estadounidense Shiffrin, a sólo un paso de su victoria 100, es operada de un desgarro muscular y podría perderse la temporada

CARLOS TORO

A veces el destino, que es como llamamos poéticamente al caos, da la impresión de no obrar de modo caprichoso. Sus actuaciones parecen desmentir el azar y adoptan un comportamiento nada neutral en un sentido u otro. A Mikaela Shiffrin parece haberle cogido ojeriza. El 30 de noviembre, el día en el que la mejor esquiadora de la historia se disponía, en el eslalon gigante de Killington, a conseguir su victoria número 100 en la Copa del Mundo, le sonrió antes de darle una bofetada.

La llevó a ganar la primera manga y le dio la espalda en la segunda. Mikaela se cayó. Bien, eso no es raro. Y podía haberse quedado ahí. Pero lo que parecía una caída de tantas, sin mayores consecuencias, se convirtió en una lesión leve. De leve, pasó a fastidiosa. De fastidiosas, a seria. Y de seria, a necesariamente operable.

Mikaela ha pasado por el quirófano para someterse a, según sus palabras, una «operación inesperada». La herida punzante en el vientre se complicó. «La recuperación no ha ido como se esperaba», ha explicado la esquiadora. «Hubo que extraer líquido y tratar un desgarro muscular junto a la pelvis».

Inesperada la operación. Inesperada la muerte de su padre en febrero de 2020. Ella estaba en Italia cuando su hermano Taylor la llamó

para darle la mala noticia. Llegó pocas horas antes del fallecimiento. Pensó seriamente en dejar el esquí: «Me encontraba abatida, sin autoestima y con un sentimiento constante de desesperanza». Inesperada la pandemia, que canceló muchas pruebas de la Copa del Mundo, que ella, por otra parte, no estaba en condiciones de disputar.

En ese estado de (des)ánimo, y con su racha de victorias afectada des-

peradamente, consiguió con la ayuda de especialistas y de amigos en el mundo del deporte, que entendían mejor que nadie lo que le ocurría. Especialmente su pareja, el noruego Aleksander Aamodt Kilde, otra estrella del esquí mundial. En enero de este año, Mikaela sufrió una lesión de rodilla en el descenso de Cortina d'Ampezzo. Regresó a tiempo, en marzo, en los estertores de la temporada, para imponerse en los eslalones de Are y Saalbach. Las crisis personales habían quedado atrás. Por delante aguardaba, con los brazos abiertos, una temporada 2024-25 llena de promesas con el número 100 (y sucesivos) pintado en el horizonte.

Pero la mujer propone y ese destino, que unas veces echa una mano y otras la zancadilla, dispone. Mikaela ganó el eslalon de Levi (victoria 98). Y el de Gurgl (victoria 99). Killington, entonces, le volvió la

espalda y le cerró violentamente la puerta en las narices al número 100. La prevista, anunciada apoteosis se trasmutó en insospechado duelo. Por subito. Por excesivo. Por especialmente inoportuno. Por cruelmente irónico. Por «inesperado». A Mikaela le aguarda una recuperación incierta en el tiempo (¿cuándo?) y el espacio (¿dónde?).

Según Dylan, la respuesta estaría en el viento. Según el destino, en la nieve.



Shiffrin, en la caída del pasado 30 de noviembre. AP



Gout Gout vuela en la carrera de 100 metros del pasado 6 de diciembre en Brisbane en la que logró una marca de 10.04 segundos. CAMERON SPENCER

# El heredero de Usain Bolt

**ATLETISMO.** El australiano Gout Gout, con 16 años, asombra con sus registros y una técnica superior a la del jamaicano

JAVIER SÁNCHEZ

Toda leyenda guarda en su biografía una anécdota que es medio verdad y medio mentira. Para Gout Gout puede ser la siguiente. Diane Sheppard, una entrenadora australiana de velocidad de pelo canoso y décadas de experiencia, estaba a punto de jubilarse cuando pasó por el patio de un colegio, el Ipswich Grammar de Queensland, y vio a un niño de siete años ganando una carrera tras otra contra chavales mucho mayores que él, de 10, 11, 12, ¡de 13 años!

¿Quién es Gout Gout? El nuevo nuevo Usain Bolt. Un joven de 16

nar el oro en los 100 y los 200 metros en los Juegos Olímpicos de Brisbane 2032». La realidad tuvo que ser distinta, pero quién prefiere la verdad a una buena historia. Y, en todo caso, una certeza sobresale entre tales fantasiosos: Gout Gout realmente puede ganar dos oros en 2032.

«Quién es Gout Gout? El nuevo

nuevo Usain Bolt. Un joven de 16

**10.04**

*Segundos. Esa es la marca que ostenta en los 100 metros, con 42 zancadas. Bolt logró el récord mundial de 96.9 con 41 pasos*

años que lleva ya un par de temporadas asombrando al mundo a base de videos virales y marcas estratosféricas y que hace unas semanas, en Brisbane, en los All School Championship de Australia, acabó de explotar como promesa planetaria. En los 200 metros marcó 20.04 segundos y en los 100 metros, 10.04 segundos con demasiado viento a favor y 10.17 legales. Nadie a su edad había registrado esos tiempos y el mismísimo Bolt pierde en la comparación: de adolescente corrió en 20.13 en los 200 metros y apenas probaba el hectómetro. Pero lo mejor de Gout Gout no son los números.

«A esa edad hay corredores muy desarrollados que ya hacen grandes tiempos, pero es que a él aún le falta. Como le pasaba a Bolt a los 16 o 17 años, Gout todavía está por hacer, le faltaba mucho trabajo de fuerza», indica Pau Fradera, entrenador del velocista español Guillem Crespi, finalista en el último Europeo, que ahonda en el análisis: «Técnicamente ya es mejor que Bolt. De adolescente a Bolt le faltaba mucha estabilización, iba de un lado a otro, corría muy descontrolado. Gout es mucho mejor en eso. Aunque lo más asombroso que tiene es la zancada».

Según el estudio de Fradera, Gout corrió los 100 metros de los All School Championship en sólo 42 zancadas, muy por debajo de las 44 o 45 habituales. Bolt, en su récord del mundo de la distancia (9.69 segundos), lo hizo en 41 zancadas. «Tiene una planta impresionante, da gusto verle correr. Es un poco más

abajo que Bolt [1,82 metros], pero ya mete zancadas de casi tres metros. En su carrera se ve que no hace una gran salida, pero que de los 20 a los 30 alarga hasta los 2,50 metros y que en los últimos 60 metros sólo da 22 pasos, una barbaridad. Para cualquier amante del atletismo es ilusionante pensar en el potencial que tiene en cuanto entrene más la fuerza. Ha nacido quien puede superar a Bolt», proclama Fradera que

con Adidas y el próximo enero viajará a Estados Unidos para entrenar durante dos semanas con Noah Lyles, el vigente campeón olímpico de los 100 metros.

Será inevitable que las universidades americanas le hagan ofertas para que corra allí, aunque con sus marcas no tendrá ningún problema para correr ya en el próximo Mundial de Tokio de 2025 con sólo 17 años. Lo único que preocupa a su entorno es cierta debilidad de sus tendones de Aquiles porque es un *toe-walker*, es decir, que siempre camina de puntillas y que el mundo le llame como realmente se llama. Porque Gout Gout en realidad es Guot Guot y su padre, Bona Guot, lleva varios meses pidiendo a las instituciones, a los medios de comunicación y a los seguidores del atletismo que rectifiquen.

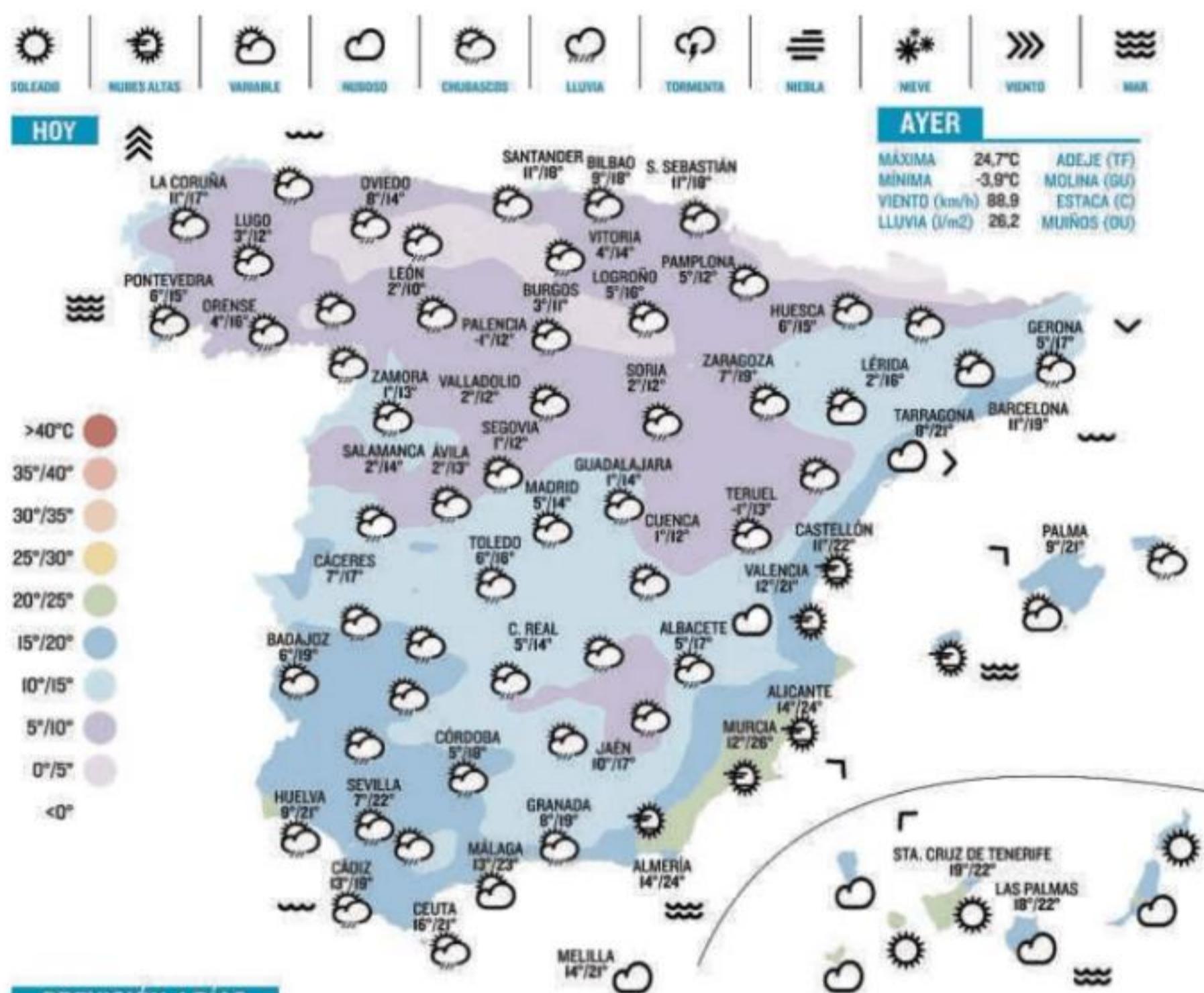
De Sudán del Sur, la familia emigró a Australia previo paso por Egipto, y cuando nació el sprinter, ya en Queensland, las autoridades registraron mal su nombre. Gout Gout convive con el error con ligereza—pide que le llamen GG—, pero a su padre, que trabaja en un hospital, le atormenta que al chaval le llamen como una enfermedad porque, en inglés, *gout* es *gout*. «No acepto que mi hijo sea conocido como Gout Gout», reclamaba hace unos días en el canal 7News. Sea Gout Gout, Guot Guot o GG, fuera descubierto de casualidad por Diane Sheppard en el patio del colegio o no, una certeza sobresale: realmente puede ganar dos oros en 2032.

**«Tiene potencial para superar a Bolt», dice Pau Fradera, experto técnico español**

**Ya ha firmado un contrato con Adidas y se entrenará con el campeón olímpico Noah Lyles**

acepta que Australia, donde vive Gout, no es una potencia en velocidad, pero que tiene formación deportiva de sobra para rodear al prodigo de los entrenadores que necesita para crecer. Por lo pronto, ya ha fichado un contrato multianual

# EL TIEMPO



## PREVISIÓN 4 DIAS



## SORTEOS

### BONOLOTO

Combinación ganadora del miércoles:

4-7-18-26-27-39 (C 20, R 4)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	BOTE
5 + C	0	0,00
5	117	2.379,02
4	6.252	22,26
3	III.491	4,00
Reintegro	612.536	0,50

Combinación ganadora del martes:

4-17-18-31-38-48 (C 3, R 1)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	2	87.924,35
5	85	1.034,40
4	4.925	26,78
3	92.050	4,00
Reintegro	549.574	0,50

Combinación ganadora del lunes:

6-9-22-31-32-37 (C 34, R 0)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	0	0
5	72	3.223,89
4	4.207	27,59
3	82.450	4,00
Reintegro	490.184	0,50

### LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:

7-II-26-27-30-43 (C 32, R 6)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	0
5	0	0
5 + C	2	53.654,25
5	II3	1.740,99
4	6.546	43,71
3	II8.860	8,00

Jóker: 6789137

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**

PAPEL + ORBYT + PREMIUM

Todo por solo  
**39** €/mes

Suscríbete en [suscripcion.elmundo.es/ofertas](http://suscripcion.elmundo.es/ofertas) o llama al 91 275 19 88

## AYER

MÁXIMA 24,7°C  
MÍNIMA -3,9°C  
VIENTO (km/h) 88,9  
LLUVIA (l/m²) 26,2

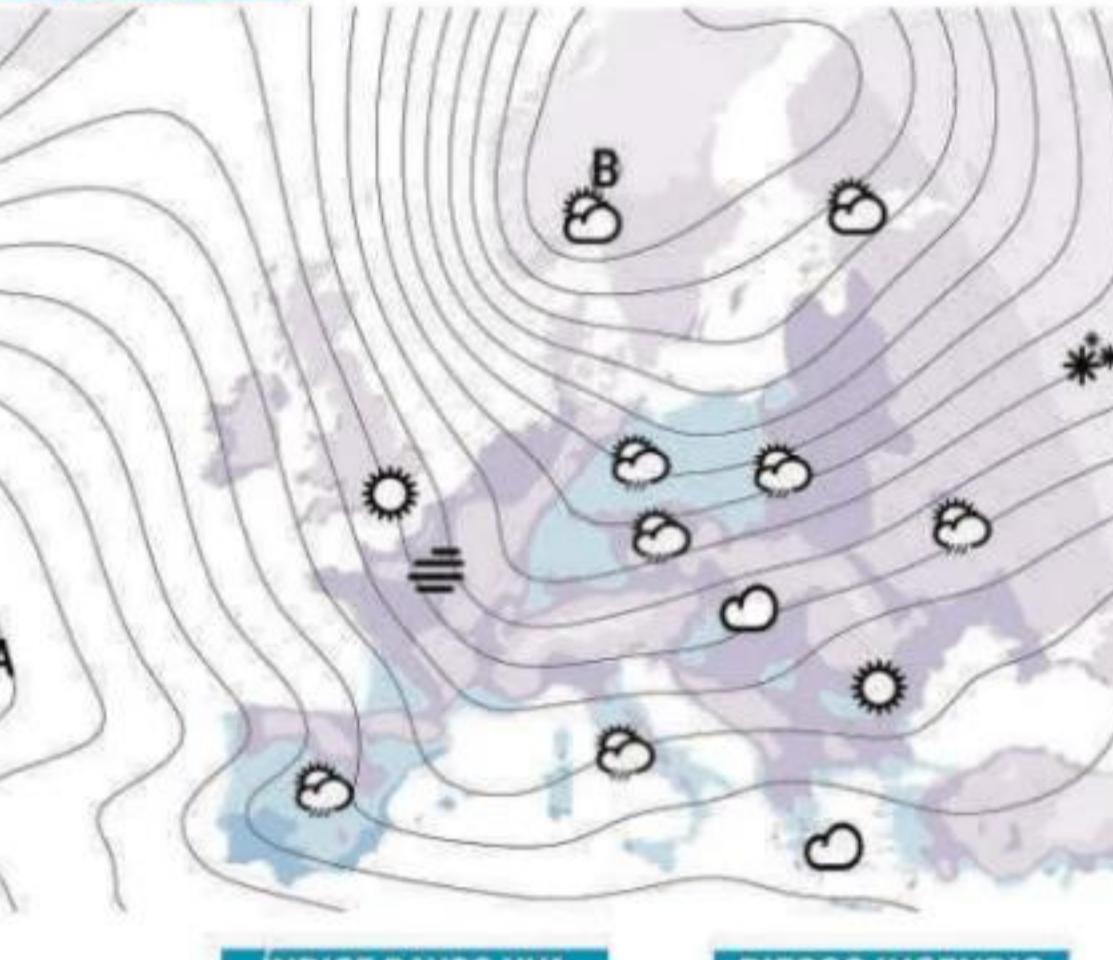
## HOY

ADEJE (TF)  
MOLINA (GU)  
ESTACA (C)  
MURINOS (OU)

## MUNDO HOY

PARÍS	ROMA	LONDRES	BERLÍN	ATENAS	MOSCÚ
II° 6°	14° 4°	7° 6°	13° 9°	18° 5°	-6° -16°
N. YORK	C. MÉXICO	B. AIRES	PEKÍN	TOKIO	SYDNEY
7° 4°	25° 9°	30° 21°	2° -7°	10° 3°	25° 19°

## EUROPA HOY



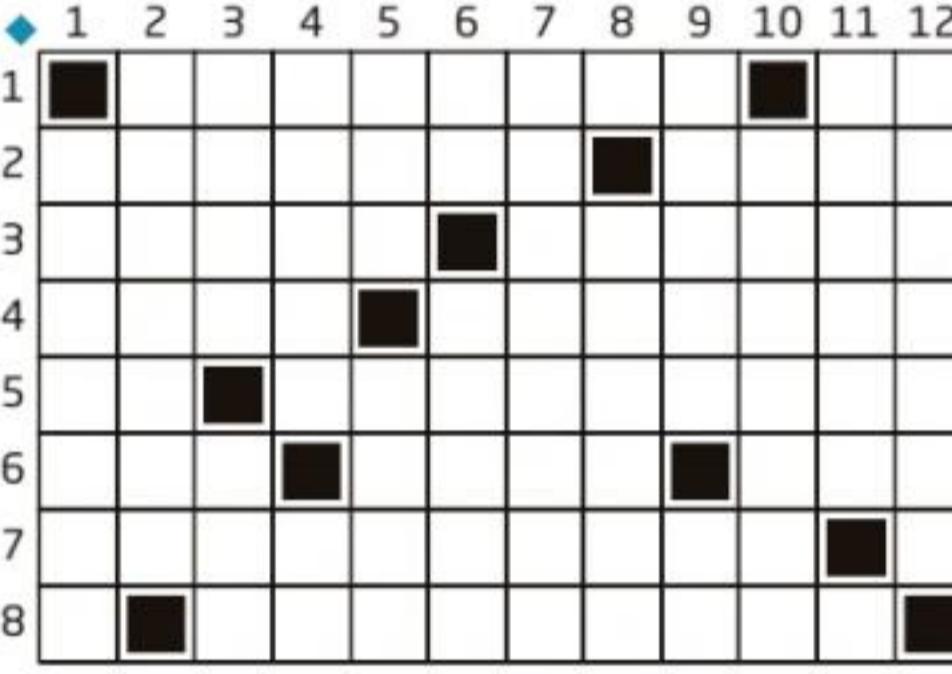
## ÍNDICE RAYOS UVA

● ALTO ● MODERADO ● BAJO

## RIESGO INCENDIO

▲ ALTO ▲ MODERADO ▲ BAJO

## CRUCIGRAMA



PASATIEMPOSWEB.COM

**HORIZONTALES.** - 1. Consideraban como cierto o real algo que no lo era o no tenía por qué serlo. Conjunción copulativa latina de la que deriva la española "y". 2. Producen un efecto o consecuencia. Instrumento bélico para atacar o defenderse. 3. Juntarán dos o más elementos distintos para formar un todo. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. Estrella de cine. Suave, apacible, templado. 5. Acrónimo de Tecnologías de la Información. Ponerse al frente de una causa. 6. Juguete en forma de circunferencia. Venablos, bichero. Nene sin principios. 7. Tiempo de descanso en el que las personas no trabajan o no van al colegio. 8. Arácnidos que suelen habitar las superficies tropicales y desérticas.

**VERTICALES.** - 1. Nombre propio de varón. 2. Experimentará una impresión, placer o dolor corporal. 3. Juntaba. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 4. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre, fem. Antigua matrícula de la provincia de Almería. 5. Habla en público para persuadir y convencer a los oyentes o

mover su ánimo. Portaequipaje del coche. 6. Noreste. Básico, en inglés. 7. El que descubre o fabrica algo que hasta ahora no existía. 8. Serie de cosas puestas en línea. 9. Opuesto a alguien. Preposición que denota lugar. 10. Volví al lugar de donde parti. 11. Dicho de sustancias volátiles que se desprenden de un cuerpo. 12. Canto la melodía de una canción sin pronunciar las palabras.

12. Tareo.   
SOLUCIONES: HORIZONTALS. - 1. Gustavo. 2. Sennira. 3. Uña. 4. Perla. 5. Ora. 6. Bacca. 7. Inveter. 8. A. Andana. 9. Nade. 10. Regresé. 11. Emanan. 12. Tareo.   
VERTICALES. - 1. Suponian. 2. Genere. 3. Uña. 4. Perla. 5. T. Beigana. 6. Ne. Basic. 7. Inveter. 8. A. Andana. 9. Nade. 10. Regresé. 11. Emanan. 12. Tareo.

CRUCIGRAMA: HORIZONTALES. - 1. Consideraban como cierto o real algo que no lo era o no tenía por qué serlo. Conjunción copulativa latina de la que deriva la española "y". 2. Producen un efecto o consecuencia. Instrumento bélico para atacar o defenderse. 3. Juntarán dos o más elementos distintos para formar un todo. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. Estrella de cine. Suave, apacible, templado. 5. Acrónimo de Tecnologías de la Información. Ponerse al frente de una causa. 6. Juguete en forma de circunferencia. Venablos, bichero. Nene sin principios. 7. Tiempo de descanso en el que las personas no trabajan o no van al colegio. 8. Arácnidos que suelen habitar las superficies tropicales y desérticas.

VERTICALES. - 1. Nombre propio de varón. 2. Experimentará una impresión, placer o dolor corporal. 3. Juntaba. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 4. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre, fem. Antigua matrícula de la provincia de Almería. 5. Habla en público para persuadir y convencer a los oyentes o

mover su ánimo. Portaequipaje del coche. 6. Noreste. Básico, en inglés. 7. El que descubre o fabrica algo que hasta ahora no existía. 8. Serie de cosas puestas en línea. 9. Opuesto a alguien. Preposición que denota lugar. 10. Volví al lugar de donde parti. 11. Dicho de sustancias volátiles que se desprenden de un cuerpo. 12. Canto la melodía de una canción sin pronunciar las palabras.

12. Tareo.   
SOLUCIONES: HORIZONTALS. - 1. Gustavo. 2. Sennira. 3. Uña. 4. Perla. 5. Ora. 6. Bacca. 7. Inveter. 8. A. Andana. 9. Nade. 10. Regresé. 11. Emanan. 12. Tareo.

CRUCIGRAMA: HORIZONTALES. - 1. Consideraban como cierto o real algo que no lo era o no tenía por qué serlo. Conjunción copulativa latina de la que deriva la española "y". 2. Producen un efecto o consecuencia. Instrumento bélico para atacar o defenderse. 3. Juntarán dos o más elementos distintos para formar un todo. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. Estrella de cine. Suave, apacible, templado. 5. Acrónimo de Tecnologías de la Información. Ponerse al frente de una causa. 6. Juguete en forma de circunferencia. Venablos, bichero. Nene sin principios. 7. Tiempo de descanso en el que las personas no trabajan o no van al colegio. 8. Arácnidos que suelen habitar las superficies tropicales y desérticas.

VERTICALES. - 1. Nombre propio de varón. 2. Experimentará una impresión, placer o dolor corporal. 3. Juntaba. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 4. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre, fem. Antigua matrícula de la provincia de Almería. 5. Habla en público para persuadir y convencer a los oyentes o

mover su ánimo. Portaequipaje del coche. 6. Noreste. Básico, en inglés. 7. El que descubre o fabrica algo que hasta ahora no existía. 8. Serie de cosas puestas en línea. 9. Opuesto a alguien. Preposición que denota lugar. 10. Volví al lugar de donde parti. 11. Dicho de sustancias volátiles que se desprenden de un cuerpo. 12. Canto la melodía de una canción sin pronunciar las palabras.

12. Tareo.   
SOLUCIONES: HORIZONTALS. - 1. Gustavo. 2. Sennira. 3. Uña. 4. Perla. 5. Ora. 6. Bacca. 7. Inveter. 8. A. Andana. 9. Nade. 10. Regresé. 11. Emanan. 12. Tareo.

CRUCIGRAMA: HORIZONTALES. - 1. Consideraban como cierto o real algo que no lo era o no tenía por qué serlo. Conjunción copulativa latina de la que deriva la española "y". 2. Producen un efecto o consecuencia. Instrumento bélico para atacar o defenderse. 3. Juntarán dos o más elementos distintos para formar un todo. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. Estrella de cine. Suave, apacible, templado. 5. Acrónimo de Tecnologías de la Información. Ponerse al frente de una causa. 6. Juguete en forma de circunferencia. Venablos, bichero. Nene sin principios. 7. Tiempo de descanso en el que las personas no trabajan o no van al colegio. 8. Arácnidos que suelen habitar las superficies tropicales y desérticas.

VERTICALES. - 1. Nombre propio de varón. 2. Experimentará una impresión, placer o dolor corporal. 3. Juntaba. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 4. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre, fem. Antigua matrícula de la provincia de Almería. 5. Habla en público para persuadir y convencer a los oyentes o

mover su ánimo. Portaequipaje del coche. 6. Noreste. Básico, en inglés. 7. El que descubre o fabrica algo que hasta ahora no existía. 8. Serie de cosas puestas en línea. 9. Opuesto a alguien. Preposición que denota lugar. 10. Volví al lugar de donde parti. 11. Dicho de sustancias volátiles que se desprenden de un cuerpo. 12. Canto la melodía de una canción sin pronunciar las palabras.

12. Tareo.   
SOLUCIONES: HORIZONTALS. - 1. Gustavo. 2. Sennira. 3. Uña. 4. Perla. 5. Ora. 6. Bacca. 7. Inveter. 8. A. Andana. 9. Nade. 10. Regresé. 11. Emanan. 12. Tareo.

CRUCIGRAMA: HORIZONTALES. - 1. Consideraban como cierto o real algo que no lo era o no tenía por qué serlo. Conjunción copulativa latina de la que deriva la española "y". 2. Producen un efecto o consecuencia. Instrumento bélico para atacar o defenderse. 3. Juntarán dos o más elementos distintos para formar un todo. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. Estrella de cine. Suave, apacible, templado. 5. Acrónimo de Tecnologías de la Información. Ponerse al frente de una causa. 6. Juguete en forma de circunferencia. Venablos, bichero. Nene sin principios. 7. Tiempo de descanso en el que las personas no trabajan o no van al colegio. 8. Arácnidos que suelen habitar las superficies tropicales y desérticas.

VERTICALES. - 1. Nombre propio de varón. 2. Experimentará una impresión, placer o dolor corporal. 3. Juntaba. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 4. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre, fem. Antigua matrícula de la provincia de Almería. 5. Habla en público para persuadir y convencer a los oyentes o

# PAPER

CARA A CARA  
CON UN  
MALTRATADOR

“TODO EL MAL  
QUE SE PUEDE  
HACER LO HE  
HECHO CON  
MI EX MUJER...  
Y SIENTO  
VERGÜENZA  
POR ELLO”

Diego es uno de los 1.500 agresores que han pasado por un pionero programa de reeducación en la Universidad de Valencia. Su tasa de reincidencia baja del 30% al 7%. Acaban de recibir una beca de la Fundación BBVA

*Por Noa de la Torre (Valencia)  
Fotografías de David González*

# PAPEL | EN PORTADA

Por Noa de la Torre (Valencia)

**A**quella noche, como tantas otras, ella sólo quería meterse en la cama para no discutir. Sin fuerzas para hablar, pensaba únicamente en cerrar los ojos y dormir. Él, sin embargo, se abalanzó a oscuras sobre la cama y la agarró del brazo para obligarla a incorporarse.

Hoy sabe que su violencia la intimidaba y la aterrorizaba, que ella vivía asustada entre las cuatro paredes que entonces compartían. Como aquella vez que él la persiguió vociferando por el pasillo, acosándola, hasta que su hijo logró interponerse entre ellos. Lo siguiente que recuerda es la cara de un niño asustado y en shock. Y lo siguiente, su detención. Aquella noche la pasaría en un calabozo detenido.

Con una condena por violencia de género y una orden de alejamiento aún vigente, él no ha vuelto a pisar la que un día fue su casa. «Todo el mal que se puede hacer lo he hecho con mi ex mujer, y siento vergüenza por ello», confiesa Diego. «Hoy entiendo que era violento, pero siempre creí que mi forma de actuar era la correcta».

El nombre real de quien trata de justificar así su comportamiento violento no es Diego, pero accede a hablar con **EL MUNDO** con la condición de preservar su anonimato. Porque él es uno de los maltratadores que participa en un proyecto de investigación que lidera en la Universitat de València la catedrática de Psicología Social Marisol Lila. Acaba de obtener financiación del Programa Prismas y Problemas de la Fundación BBVA. Con este dinero, de hecho, se pretende elaborar una guía de buenas prácticas para los profesionales que intervienen con agresores como Diego.

Hay quien se preguntará de entrada por qué hay que ayudar –ayudar, sí– a los hombres maltratadores, que es lo que se hace en realidad en estos grupos de intervención con los que Lila empezó en 2006, justo después de la aprobación en 2004 de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Es más, ella misma admite que lograr financiación para un proyecto que pone el foco en los agresores no siempre ha sido fácil: «Nos hemos encontrado barreras y colectivos que nos decían que 'al agresor ni agua', cuando nuestro objetivo es reducir la violencia y proteger a las víctimas».

Así que volviendo a la pregunta, la respuesta de por qué trabajar cara a cara con los agresores es simple: ayuda a prevenir la violencia contra las mujeres. De los hombres que han acabado este programa de un año, se estima que sólo el 7% ha reincidido en los siguientes cinco años, frente al 30% de media que lo ha hecho sin haber completado la intervención.

«El mejor predictor de la conducta futura es la conducta pasada. Si tú ya has ejercido la violencia, tienes muchas más probabilidades de volver a ejercerla», advierte la investigadora, por cuyos grupos han pasado en estos años unos 1.500 hombres «con alto riesgo de ejercer la violencia». En todos los casos, han sido condenados por violencia de género a penas de prisión que no superan los dos años y, al no tener antecedentes penales, han podido evitar la cárcel comprometiéndose a participar en uno de estos grupos de intervención.

Según las estadísticas de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en España se interpusieron 2.349.206 denuncias desde el 1 de enero de 2009 hasta el 30 de junio de este año. En este tiempo se han activado 584.030 órdenes de protección, con un total de 20.511 en marcha en el primer semestre de 2024. Hasta el día de hoy han muerto en España 1.290 mujeres. Aun así, Lila defiende que hay que aproximarse a los maltratadores



desde una cierta «empatía con límites». «Antes todo se centraba en intentar que el hombre reconociera que había sido violento. Sin embargo, nuestra actitud ahora como profesionales es la de intentar ayudarles a cambiar», explica. «La conducta violenta nunca se justifica, pero sí que podemos ponernos en los zapatos del maltratador, porque si nadie le enseña a cambiar su forma de relacionarse con los demás, seguirá ejerciendo la violencia».

grupales –lo hacen obligados, encerrados en sí mismos y reticentes a colaborar.

Cristina Bernal es la coordinadora del equipo de intervención en la Universitat de València y confirma esa reticencia inicial como un «mecanismo de defensa natural». «A todos nos cuesta asumir que cometemos errores. Si yo soy un maltratador y he hecho daño a una persona que quería, asumirlo es ponerme en un sitio doloroso. Hay que entender que el cerebro

**Marisol Lila, en el centro, junto a su equipo de la Universitat de València.** D. GONZÁLEZ / ARABA PRESS

«Yo no he hecho nada malo», «esto es una injusticia», «la que tendría que estar aquí es ella», «la ley está hecha para beneficiar a las mujeres»... Los argumentos que esgrimen los maltratadores cuando aterrizan en el grupo de intervención son infinitos, pero siempre en la misma línea de culpabilizar a la víctima. «¿Están mintiendo o manipulando la realidad?», se pregunta Lila. La respuesta es no. «Lo que están es vendiendo su realidad». Que sin puñetazo no hay violencia, que enviar decenas de mensajes amenazándola de muerte no es violencia, que derribar la puerta de su casa no es violencia.

Según la investigadora, los maltratadores «no son conscientes de que todo eso es delito y del daño que causan a la víctima». De ahí que cargue contra el discurso negacionista de la violencia de género que lleva tiempo instalado en la esfera pública, pues de alguna manera «legitima la forma en que un maltratador racionaliza e interpreta las cosas». Dicho con otras palabras, el hombre se siente públicamente respaldado en sus argumentos de culpar a la víctima de su conducta violenta. Lo que

**«Igual que un drogadicto lo es toda la vida, un maltratador como yo también, pero se puede intentar cambiar», asegura Diego**

**La investigadora que trabaja en Valencia con agresores advierte de que el machismo no es el único «factor de riesgo» para la violencia**

Lo primero es asumir que los agresores «no tienen conciencia de que necesiten ayuda», advierte la psicóloga. Es decir, cuando llegan al grupo de intervención –donde se trabaja en sesiones individuales y

intentará siempre proteger nuestra autoestima», apunta, para defender que ese ejercicio de introspección es difícil hacerlo sin ayuda de nadie. También lo es, por tanto, para el maltratador. Necesita ayuda.



sociedad nueva que no entiendo, pero el curso me ha ayudado a comprender todo el daño que he causado a mi familia», dice.

Lo cierto es que algo hizo clic en el cerebro de Diego cuando su actual pareja, víctima también de malos tratos por parte de su ex novio, le relató el calvario por el que había pasado. «Cuando empieza a contarme las barbaridades que le hacía su ex, me siento reflejado. Y cuando en el grupo de intervención empezamos a hablar sobre los diferentes tipos de violencia, me di cuenta de que tenía el cartón lleno, de que las había practicado todas. Hice las cosas mal y ahora intento pedir perdón. Lo hago todos los días con mis hijos».

—¿Podrá dejar de ser algún día un maltratador?

—Yo creo que sí se puede cambiar, aunque a veces es difícil si por el camino aparecen las drogas o el alcohol. Mi padre era un borracho y pegaba a mi madre. Ahora bien, lo mío es peor porque no tomo nada. No necesitaba estar drogado ni borracho para pegar.

Diego insiste en que hay que querer cambiar. «Ya lo dijo Maradona sobre el que es drogadicto», dice riendo tímidamente. «Igual que un drogadicto lo es para toda la vida, un maltratador también. Estás pensando continuamente que te puede volver a pasar, pero se puede salir».

Lo confirman las investigadoras. «Nos vienen hombres mayores que nos dicen que ya no vamos a poder cambiarles, pero nosotros siempre decimos que todo ser humano puede cambiar hasta el final», asegura Lila. Porque el maltratador, ¿nace o se hace? Según esta experta, «el ser humano nace con unas características biológicas que importan, pero que no son determinantes».

La violencia, por tanto, no se explica por una única causa, sino que confluyen distintos «factores de riesgo», en palabras de la experta. Por ejemplo, el consumo de sustancias es uno de ellos, pues incrementa las probabilidades de ejercer la violencia. «Y que hayas sido un niño maltratado no te lleva inevitablemente a ser un maltratador, pero tendrás más posibilidades». En el contexto suele encontrarse la clave.

En este sentido, «el machismo es un factor de riesgo importantísimo, pero no es el único que favorece la violencia», según Lila. Es más, opina que «si la única medida que se adopta para combatir la violencia de género es la educación en igualdad, no se solucionará el problema». Y mira precisamente a los países nórdicos, que se caracterizan por tener las tasas de violencia más elevadas de Europa siendo paradójicamente los más igualitarios. «La violencia no se explica por una única causa», insiste.

Si hablamos de los maltratadores, es importante remarcar que en ellos confluye una «tolerancia muy grande a la violencia», en palabras de Bernal. «Empezar a bajar ese umbral de tolerancia hace que ellos visibilicen como violentas conductas que han podido ejercer y que no las consideraban como tales». Pero, además, el perfil de los agresores suele ser el de un hombre con dificultad para gestionar las emociones y para el autocontrol, con una autoestima desequilibrada y muchas creencias en torno a cuáles deben ser los roles de género. Todo eso es lo que trabajan en grupo.

Puede resultar chocante, pero el falso mito del amor romántico también afecta –y condiciona– a los agresores. Lo apunta la coordinadora del equipo de psicólogos: «Ellos tienen unas ideas del amor que comparten con buena parte de la población. Ideas como que el amor lo puede todo, que es para siempre o que existe la media naranja hacen que quieran aguantar lo inaguantable por estar con la mujer de su vida y con la madre de sus hijos. Lo llevamos impregnado en nuestro ADN. Por eso están poco acostumbrados a mirar en su interior, pues socialmente no se les ha enseñado la importancia de tolerar y expresar las emociones».

Lo sabe bien Diego: «Yo nunca he sido de hablar porque mi padre no hablaba conmigo. No he sabido abrazar a mis hijos porque mi padre no lo hacía. Ahora tengo más herramientas para conocerme y saber cuándo estoy mal. La premisa es nunca iniciar una pelea. Sólo me queda trabajar cada día por cambiar una situación de la que siento mucha vergüenza».

nunca antes había sucedido. «Ellos piensan que no han hecho nada, que cualquiera en su situación hubiera hecho lo mismo», señala además Lila. «Es el sesgo del falso consenso que compartimos los humanos: pensamos que todo el mundo actuaría igual que nosotros».

Diego también lo creía.

«En mi caso, vengo de una sociedad bastante violenta como la sudamericana, donde estamos acostumbrados a resolver las cosas a golpes. Fue lo que conocí de niño en mi casa», rememora. «Es como si tuvieras arraigada la violencia dentro de ti, sin ni siquiera darte cuenta».

Como tantos otros, Diego no se considera machista: «Soy el más feminista de todos y amo a las mujeres. Pero hay algo que arrastras desde niño y te convences de que la forma en que tu padre trataba a tu madre es la correcta». Diego está convencido de que con otra educación hoy no sería un agresor: «No soy machista, pero si me hubieran educado de forma diferente no hubiera sido un maltratador».

«Quizás sigo siendo un dinosaurio porque hay cosas de esta

## EL PLANETA PIERDE CADA DÉCADA HASTA EL 6% DE SU BIODIVERSIDAD

**Informe IPBES.** Expertos reunidos por la ONU certifican que el 42% de la población mundial no puede permitirse una dieta sana, provocando que la esperanza de vida entre regiones abra una brecha de 20 años

Por Ricardo F. Colmenero

**E**n los últimos 50 años, el mundo ha ido perdiendo entre el 2% y el 6% de su biodiversidad por década. De seguir a este ritmo, los nietos de la generación que acaba de nacer, conocerán un planeta Tierra en el que sus especies animales, vegetales, hongos, e incluso virus y bacterias no se parecerán en absoluto a las que conocemos hoy en día.

La Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) de la ONU, acaba de hacer públicos en Namibia sus informes con análisis, consejos y recomendaciones para afrontar las cinco grandes crisis que amenazan el planeta: biodiversidad, agua, alimentación, salud y cambio climático; llegando a la conclusión de que «están interrelacionadas y se agravan mutuamente cuando se afrontan por separado».

El documento afirma que la biodiversidad está disminuyendo a todos los niveles, aun cuando el 50% del PIB mundial depende de sectores ligados a la naturaleza. «La biodiversidad es vital para satisfacer la creciente necesidad de alimentos, piensos, fibras y combustibles de la humanidad, pero tenemos que producir más

con menos», apunta el informe.

Los expertos han llegado a la conclusión de que el 58% de las enfermedades humanas infecciosas se agravan con el cambio climático, así como las catástrofes naturales. En los últimos 50 años, han contabilizado hasta 12.000 catástrofes causadas por fenómenos meteorológicos extremos, que han provocado dos millones de muertes y han costado 4.300 millones de euros.

Conservar la biodiversidad del planeta costaría entre 688.000 millones y 921.000 millones de euros por año. Sin embargo, el IPBES denuncia que los gobiernos del mundo están dedicando a esta tarea apenas 129.000 millones y, no sólo eso, desde 2021, las subvenciones públicas destinadas a sectores que están impulsando el deterioro de la naturaleza se han disparado un 55%.

De acuerdo con Karen O'Brien, catedrática de Geografía Humana de la Universidad de Oslo, y Copresidenta de Evaluación del IPBES, si no cambiamos las tendencias actuales: «Existe un grave riesgo de que se produzcan puntos de inflexión biofísicos irreversibles». En un mundo en el que 42% de la población no puede permitirse una dieta sana, y la esperanza de vida entre regiones abra una brecha de 20 años.

*Peces puestos a secar en la orilla de la isla de Kabaena, al sudeste de Indonesia.*  
YUSUF WAHIL / AP



## PAPEL | CULTURA



El féretro de Marisa Paredes, en el escenario de la sala principal del Teatro Español. EUROPA PRESS



María Isasi, hija de Marisa Paredes. E. PRESS



Su marido, Chema Prado. EUROPA PRESS



Bibiana Fernández y Loles León, a su llegada a la capilla ardiente. EUROPA PRESS



Ernest Urtasun y Yolanda Díaz conversan con la familia de Marisa Paredes. EFE

**A**maneció la plaza de Santa Ana envuelta ayer en la grisura del invierno madrileño para despedir a las puertas de la que siempre será su casa a Marisa Paredes. Y, como si de una analogía de su nacimiento se tratara, a escasos metros del Teatro Español en el que se la ha despedido, el sol fue disipando las nubes bajas. Cuando el féretro, después de dos intensas horas de capilla ardiente, salió entre la ovación cerrada de los presentes, los rayos refulgían sobre el lugar en el que descansaba uno de los iconos del cine español, la *chica Almodóvar* más política, la hija de la portera que nunca renunció a ser una diva.

A todas ellas lloraron vecinos, compañeros y amigos que se fueron dejando ver por la sala principal del Teatro Español. El primero, el director **Juan Antonio Bayona**, apostado en la cola, rodeado de señoritas, desde 15 minutos antes de que las puertas se abrieran. «Siempre fue una persona muy cercana, coincidimos en muchos festivales y siempre me trató con cariño. Me gustaría que la recordáramos por sus películas», aseguraba el cineasta cuando la gente iba poco a poco llenando las butacas como si estuvieran asistiendo a una última función de su estrella.

Así fueron desfilando desde **Bárbara Lennie** a la delegada de Cultura, **Marta Rivera de la Cruz**, pasando por **Juan Echanove**, **Mario Gas**, **Vicky Peña**, **Lluís Pasqual** –director de la obra que Marisa Paredes iba a estrenar–, **Fernando Méndez Leite**, **Elena Anaya**, **Luis**

## Y LAS CHICAS ALMODÓVAR LLORARON A MARISA PAREDES

**Capilla Ardiente.** Familia, vecinos, compañeros de profesión y políticos despidieron ayer a la actriz sobre el escenario del Teatro Español de Madrid en un acto emotivo y multitudinario. El ministro de Cultura anunció un “gran homenaje” a Paredes en los próximos Goya

Por **Pablo R. Roces** (Madrid)

**García Montero...** Y así hasta llegar a sus *chicas*, las que crecieron al abrigo de Pedro Almodóvar, ausente por encontrarse en París. Fueron **Bibiana Fernández** y **Loles León** las que primero enfilaron el recorrido, cruzando Santa Ana, hasta el Teatro Español.

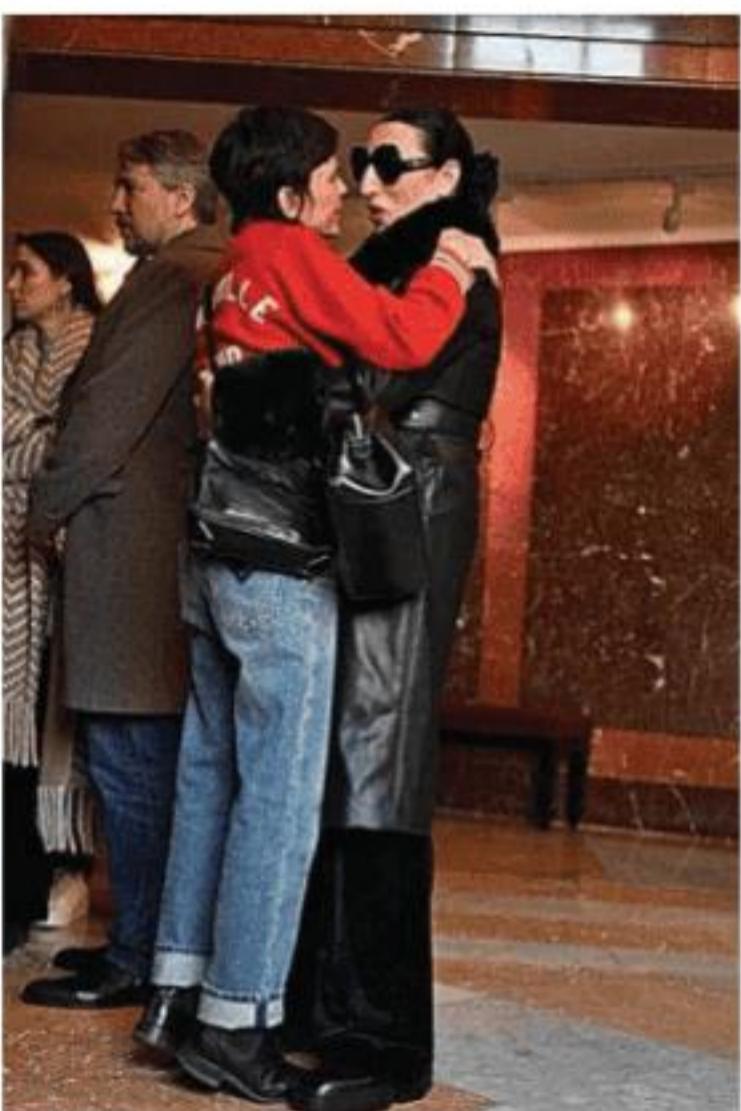
En su interior esperaba el féretro de Marisa Paredes, arropado por las incontables coronas de flores enviadas por instituciones y amigos –el Ministerio de Cultura, el Teatro de la Abadía, la productora El Deseo, la familia Guillén Cuervo o el músico Caetano Veloso–, en el escenario que la vio ser Gertrudix en *Hamlet* y Kate Osbourne en *El cojo de Inishmaan*. A sus pies lloraba su familia, la de sangre, con su marido, **Chema Prado**, y su hija, la actriz María Isasi. Y también, la del oficio, con unos desconsolados **Juan Diego Botto** y **Carmen Machi**, con un afectado **Eduard Fernández** –compañero en *Hamlet*– depositando una rosa sobre el ataúd y con el trío de *chicas Almodóvar* que acudió a su adiós.

Fue Loles León la primera en subir al escenario para, tras cinco besos al ataúd, dirigirse casi en un susurro, con lágrimas en sus mejillas, a la foto de una sonriente Marisa Paredes que presidía la escena. «Ella se hubiese quejado por estas dos horitas. Es una señora ex presidenta de la Academia del Cine, un ícono, merecía algo más», apuntaba a posteriori ante los medios. «Nos hemos quedado sin nuestra brújula, ahora tendremos que hacer lo que diga Rossy», agregaba, sin renunciar al humor, su compañera en *Hable con ella*. Y concluía: «Marisa ante todo era una voz muy humana, siempre atendió a los oprimidos y todas las injusticias. La gran injusticia es que se haya ido tan pronto. Yo le digo adiós desde este teatro que es su casa».

A su lado, una regia **Rossy de Palma**, ataviada con gafas negras infinitas que hacían sus ojos invisibles.



El actor José Sacristán. EFE



Elena Anaya y Rossy de Palma. EUROPA PRESS



El director Juan Antonio Bayona, en la cola de entrada al teatro. AFP

Fue ella la encargada de consolar a **Javier Calvo** y **Javier Ambrossi**, que se acercaron emocionados al féretro de la actriz, con la que tenían previsto un proyecto futuro. «Siento que nunca nos vamos a olvidar de ella. Era un modelo, un ícono, nos deja personajes imborrables. Ella es eterna porque nadie podía decir frases tan míticas como las suyas», afirmaban *los Javis*.

«Ella era mucho más que una *chica Almodóvar*, era una reina. Hoy va a ser un día difícil, pero hay una cierta alegría en despedirla todas juntas», completaba Bibiana Fernández, recordando que Marisa Paredes era actriz, pero sobre todo era «una mujer militante en el feminismo y en la izquierda española».

De ahí la presencia de la vicepresidenta y ministra, **Yolanda Díaz**; del nuevo líder del PSOE-M y ministro de Digitalización, **Óscar López**, y de las portavoces municipales de PSOE y Más Madrid, **Reyes Maroto** y **Rita Maestre**. Y también del ministro de Cultura, **Ernest Urtasun**, que a las puertas del Español anunció «un gran homenaje» en la próxima Gala de los Goya.

Mientras tanto, el mundo del cine se entremezclaba con los cientos de ciudadanos que desfilaban: **Irene Arcos**, **Pastora Vega**, **María Barranco**, **Lluís Homar**... Y, sobre todos, impasible más de 10 minutos a los pies del escenario que acogía a la actriz, un solitario **José Sacristán**. Como si el tiempo se hubiera detenido, como si estuviera en una conversación con su amiga sin decir ni una sola palabra. «Su recuerdo es imborrable en todos los sentidos», apuntaba a su salida.

Y cuando las puertas del Español se cerraron, llegó el gran aplauso al paso del féretro. El de los vecinos que se congregaban en la Plaza de Santa Ana y, de nuevo de sus chicas, sentadas en una terraza. A las puertas de la que siempre será la casa de Marisa Paredes.

Eduard Fernández en una escena de *El 47*, de Marcel Barrena.

EL MUNDO

## ‘EL 47’ ARRASA EN UNAS NOMINACIONES QUE ARRINCONAN EL CINE DE AUTOR

**Premios Goya.** Pedro Almodóvar se queda fuera de la categoría de mejor película y solo dos cintas, ‘Segundo premio’ y ‘La infiltrada’, aspiran a los premios a mejor director y mejor película

Por Luis Martínez (Madrid)

**U**nas nominaciones de consenso. Ese podría ser el resumen para el anuncio de unas candidaturas a los Goya 2025 destinadas a contentar a todos desde todos los puntos de vista: al cine comercial y al que ha merecido reconocimiento en los festivales internacionales; al drama y a la comedia; al sofisticado y, reconozcámolo, al más burdo. Se entiende mal que de los cinco directores candidatos solo dos cuelen sus trabajos como posible mejor película. Y al revés, se antoja casi incomprensible que tres de las producciones de las que saldrá la cinta del año aparezcan dirigidas por alguien que no figura en el apartado correspondiente.

Se diría que la Academia ha decidido este año convertir los Goya en un concurso de popularidad. Todas las nominadas a mejor película son películas de éxito en taquilla y, atentos, ninguna de ellas ha pasado por festival internacional alguno en precisamente el año que el cine español mejor ha rendido y más se ha

candidaturas, excluido su director Marcel Barrena, y *La infiltrada*, con 13 y que sí coloca a su directora, Arantxa Etxebarria, en la lista de honor de su oficio. Les sigue *Segundo premio*, con 11, y que es la segunda cuyos directores, Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez, han merecido la atención de la Academia. Con una menos, 10, figura *La habitación de al lado*. Está claro que los votantes no han querido repetir el ridículo de los Forqué, que obviaron completamente el trabajo de Pedro Almodóvar. Eso sí, el manchego podría ser por cuarta vez mejor director, pero una de sus películas no podrá ser la quinta el alzarse con el premio mayor. *La habitación de al lado*, por difícil que resulte creer, no está según los académicos entre las mejores películas españolas del año. Figura en buena parte de las listas internacionales, pero en España, por lo visto, las hay mejores. Raro.

Un escalón más abajo estaría *La virgen roja*, de Paula Ortiz, con nueve menciones. Este caso es aún más bizarro porque entra en todos los apartados técnicos (además de Aixa Villagrán como actriz de reparto) como si se tratara de la tercera parte de *Dune* y no del drama social de época que es. Ni siquiera lo que más destaca en la película, el impecable trabajo de Najwa Nimri, parece digno de consideración.

Justo después estarían las dos grandes sorpresas de la temporada. Una muy buena y otra muy discutible. Que *La estrella azul*, de Javier Macipe, figure tan alto con ocho candidaturas incluida la mejor película suena algo exagerado, pero suena bien. No en balde la originalidad del planteamiento entre la ficción, el documental, la crónica y hasta el melodrama la mantiene a salvo, pese a la forzada ingenuidad con la que aborda la puesta en escena. Bien por ella. Otro asunto es la sobrevaloradísima *Casa en llamas*, de Dani de la Orden, que empata a ocho con el bagaje de una comedia familiar tan manida y maniquea como obvia en su permanente voluntad de darle la razón al público más entregado.

Que *Los destellos*, de Pilar Palomero, no esté arriba del todo no solo es injusto, también es surrealista. La directora ganadora del Goya con *Las niñas* queda arrumbada a cuatro nominaciones (ninguna de las capitales) por un trabajo infinitamente mejor que aquél. Vamos mal. Y algo parecido, sino igual, se podría decir de la solitaria nominación de *Pollo serán*

para su actor Alfredo Castro. ¿Estamos locos? ¿Pero es que nadie ha visto el trabajo en la cinta de Ángela Molina? Y lo mismo con *Volveréis*, de Jonás Trueba. La única película premiada en Cannes este año se queda en dos. Una para su actor Vito Sanz y otra, atentos, para la dirección artística. Incomprendible.

En lo que respecta a los actores, piedra de toque de la popularidad de las películas (los actores son la parte del león entre académicos), todo parece bastante decidido. Parece, decimos. Eduard Fernández, que protagoniza tanto *El 47* como *Marco* (que luce

cinco candidaturas), parece el actor elegido este año. Este sería su cuarto Goya. Y Carolina Yuste, por su trabajo en *La infiltrada*, se haría, probablemente, con su segundo. Y ello pese a que se enfrenta a dos estrellas mundiales como Tilda Swinton y Julianne Moore, las dos candidatas por *La habitación de al lado*.

Habrá que esperar a la gala que se celebrará el próximo 8 de febrero en el Palacio de Congresos de Granada, que es donde la actriz Natalia de Molina, natural de Linares (Jaén) y Álvaro Cervantes hicieron públicas las nominaciones ayer.

visto en los certámenes de prestigio. Ni *Volveréis*, que triunfó en Cannes; ni *La habitación de al lado*, que consiguió el primer León de Oro para el cine español en toda su historia; ni *Pollo serán*, de Carlos Marqués-Marcet, que fue premiada en Toronto; ni *Salve María*, de Mar Coll, que lo fue en Locarno... Solo *Segundo premio*, entre las que ocupan la candidatura más prestigiosa, ha cumplido con el examen crítico de un festival de cine y fue en España, en Málaga. Raro.

Así las cosas, las más nominadas y, por tanto, favoritas son *El 47*, en primer lugar, con 14



# INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EVITAR 100.000 MUERTES AL AÑO POR SERPIENTES

**Proyecto piloto.** Médicos sin Fronteras diseña una herramienta digital para detectar qué especie es responsable de la picadura y así aplicar el antídoto más eficaz

Por **Cristina G. Lucio** (Madrid)

**E**l envenenamiento por mordedura de serpiente causa, cada año, entre 81.000 y 138.000 muertes y deja con secuelas importantes a otras 400.000 personas. Constituye un problema muy habitual en algunas zonas empobrecidas del planeta que, como otros muchos, no recibe toda la atención que merece y apenas tiene un hueco en los programas de salud mundial.

Lo sabe bien Gabriel Alcoba, pediatra, asesor de enfermedades tropicales desatendidas de Médicos sin Fronteras (MSF) y experto en mordeduras de serpiente, que lleva años trabajando sobre el terreno en países como Sudán del Sur.

No sólo existe un problema de acceso a la atención médica, explica Alcoba, que en numerosas ocasiones ha visto que los pacientes llegan a su consulta muchas horas después de haber sufrido la mordedura y con «torniquetes o incisiones que les ha hecho algún curandero». También se encuentra con las dificultades para identificar a la serpiente que ha causado la mordedura, lo que resulta fundamental para optimizar los recursos disponibles, aplicar el tratamiento más idóneo y evitar las reacciones alérgicas innecesarias que pueden derivarse del uso de antídotos.

Para tratar de solucionar este problema, en MSF han desarrollado junto con la Universidad de Ginebra (Suiza) una herramienta que, gracias a la inteligencia artificial (IA), puede ayudar al profesional sanitario a identificar la especie de ofidio que ha mordido a su paciente, saber si es o no venenosa y actuar en consecuencia.

«Algunas serpientes son muy parecidas y puede ser fácil confundir una que es tóxica con otra que no lo es», señala Alcoba que, hasta ahora, se valía de un sencillo álbum con fotos donde pide al paciente o a sus acompañantes que intenten señalar al animal causante de la mordedura. En el volumen hay cobras, mambas, víboras o culebras que no son tóxicas... «Es difícil identificarlas. Algunas pueden camuflarse como tóxica y los errores son comunes», señala el pediatra.

Tener la información exacta sobre la especie resulta importante para tomar las decisiones clínicas necesarias, subraya el especialista, quien cree que este *software* cuyo proyecto piloto se está probando en Sudán del Sur, puede ayudar a una identificación más correcta.

Con ayuda de un programa de inteligencia artificial alimentado con más de 380.000 imágenes de serpientes, la aplicación puede orientar a los profesionales sanitarios a elegir el antídoto adecuado. Además, también se convierte en una herramienta que auxilie a las ayudar a personas que no estén cerca de una clínica en el momento del trágico encuentro con el reptil.

Entre enero y julio de 2024, MSF asegura que ha tratado a más de 300 pacientes de mordeduras de serpientes en todo Sudán del Sur, uno de los países que presenta una de las tasas más altas de ingresos por mordeduras de serpiente y que, sin embargo, tiene uno de los números más bajos de estudios sobre serpientes. «Por eso se ha elegido para iniciar el proyecto piloto con la herramienta», explica Alcoba. A día de hoy, aclara, la iniciativa se encuentra en

«hay una gran falta de datos». En muchas regiones no se conocen bien las especies que están presentes en la zona, esta ausencia de información básica supone una barrera para conocer a qué deben enfrentarse.

Aunque siempre hay pistas que pueden orientar a los profesionales sanitarios si un paciente llega a tiempo a la consulta tras haber sufrido una mordedura. Por ejemplo, si ese individuo presenta inflamación y hemorragias hay que pensar en un síndrome hematotóxico, la reacción que produce la mordedura que realizan algunas víboras. Otras especies de estas serpientes

alérgicas graves, entre otros efectos secundarios.

Además, no conocer el género de la serpiente también puede provocar que se use innecesariamente mucho antiveneno, que es un recurso que escasea, explica Alcoba. El precio de los antídotos es una importante barrera de acceso en los países empobrecidos que más sufren el problema de las mordeduras de serpiente.

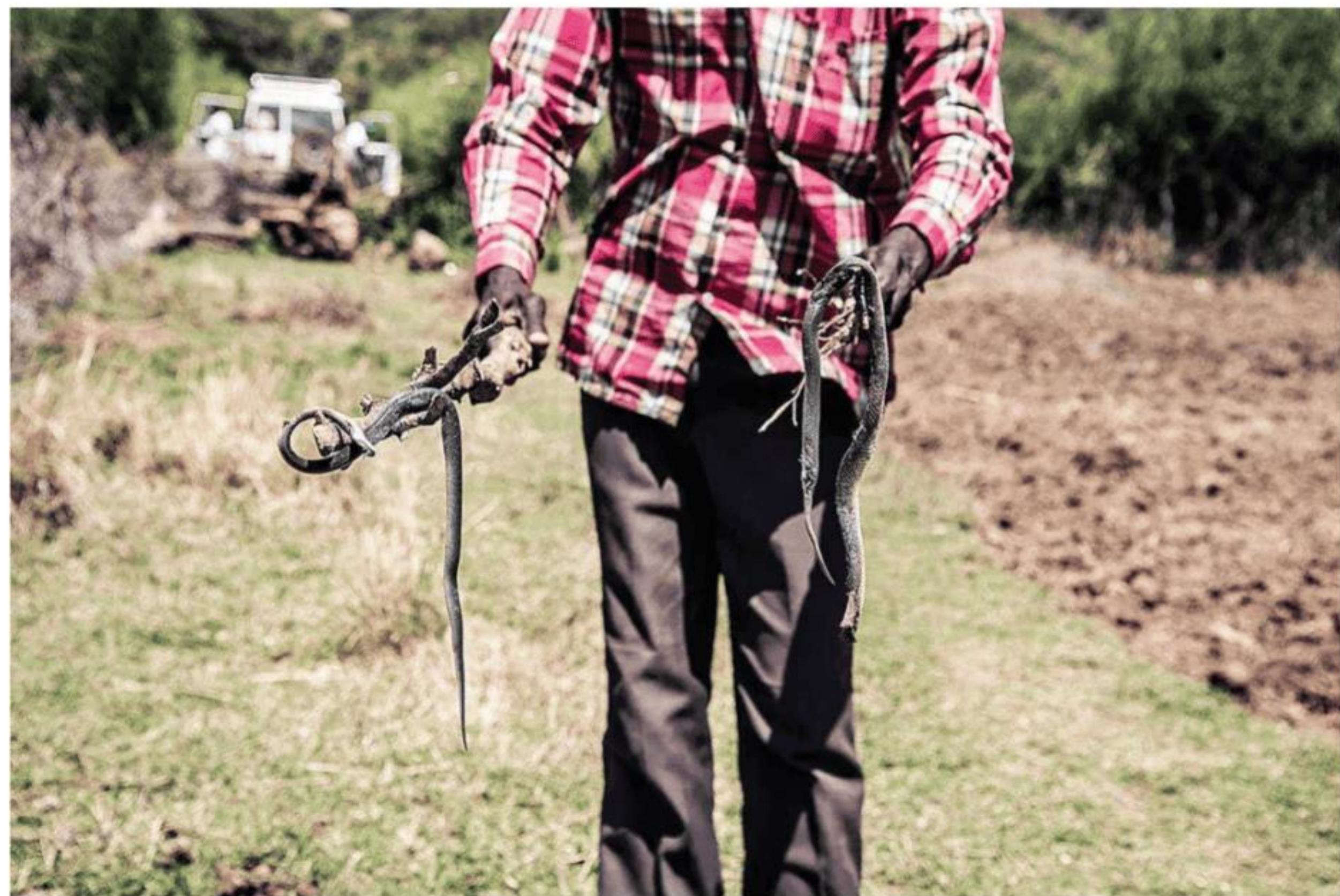
«El objetivo primario es acumular la suficiente información de dónde se encuentran las serpientes más peligrosas para estar preparados», que ha trabajado en la creación de la herramienta junto a Rafael Ruiz de Castañeda, que codirige la Unidad One Health de la Universidad de Ginebra.

En su larga trayectoria, a Alcoba se le han grabado a fuego algunos casos, como el de un niño pequeño que metió la mano en una madriguera y le mordió una cobra. «Su padre fue a por el animal, intentó pegarle con un palo y la serpiente le mordió. Lamentablemente al niño pudimos salvarle pero al padre no», recuerda.

«He visto muchos casos terribles como ese. Ocurren a

## Ante una mordedura, recetar un antiveneno innecesario puede provocar una reacción alérgica grave

causan mucha inflamación y necrosis, que puede conducir a la amputación del miembro afectado. Y, si se produce parálisis muscular, los signos apuntan a un síndrome neurotóxico, el que



fase de *alimentación* de la herramienta con una biblioteca de fotografías que equipos de la ONG toman en áreas cercanas a dos municipios, Twic y Abyei. «Para las víboras y las cobras más importantes que hay en la zona sabemos que estamos alcanzando un nivel de precisión muy alto», señala Alcoba, quien subraya que

causa la mordedura de la mamba o algunas cobras.

Pero los síntomas iniciales no siempre son claros y recetar un antiveneno cuando no es necesario también conlleva una serie de riesgos. Esto se debe a que es un producto que se elabora a partir de suero de caballo que puede provocar reacciones

**Un hombre sujetó dos ejemplares para registrar sus rasgos.**  
PAUL ONDONGO / MSF

diario», lamenta Alcoba. El médico de la ONG incide que a día de hoy nos encontramos ante una enfermedad tropical desatendida, que asociamos solo a zonas remotas, «pero es posible que con el cambio climático, el problema vaya subiendo a otras latitudes, como está pasando con otras enfermedades».



## DADDY YANKEE DEMANDA A SU EX MUJER POR EL SUPUESTO ROBO DE 100 MILLONES

**Divorcio.** Mireddys González, que ha sido su representante y gestora de sus empresas, asegura que el cantante no es tan cristiano como aparenta y afirma que Dios está con ella

Por **Andrea M. Rosa del Pino**

**H**ace exactamente un año el mundo del reguetón entraba en shock: Daddy Yankee (47), el pionero del género y creador de míticos temas como *Gasolina*, *Llamado de emergencia* y *Limbo*, anunció su retirada para seguir y servir a Dios. «Jesucristo vive dentro de mí y ahora yo viviré para él», declaró en diciembre de 2023. Esta semana, sin embargo, su ex mujer, Mireddys González (47), que también ha sido su representante y CEO de sus compañías, con quien comenzó un proceso de divorcio hace escasos días, ha asegurado que su conversión religiosa es falsa.

«La verdadera transformación no es aparentar, sino vivir un nuevo estilo de vida en armonía», ha manifestado la puertorriqueña a través de un comunicado después de que se filtraran las demandas que su ex marido puso en su contra. ¿El motivo? El supuesto robo de 100 millones de dólares (unos 95 millones de euros) desde dos cuentas del artista. Una perteneciente a El Cartel Records, el sello discográfico de la estrella, y otra vinculada a Los Cangris, una empresa dedicada al sector musical.

«Como representante legal del señor Raymond

Ayala –más conocido como Daddy Yankee– pudo confirmar que mi cliente presentó ante el Tribunal de Primera Instancia unas demandas de interdictos [proceso judicial destinado a proteger la posesión inmediata de un bien mueble o inmueble]. Esto, en respuesta a actuaciones por parte de Mireddys González y su hermana Ayeicha, quienes realizaron transferencias desde cuentas corporativas sin el consentimiento de su dueño, para depositarlas en sus cuentas personales», ha comunicado el abogado Carlos E. Díaz Olivo a través de las redes sociales.

Según Díaz, el intérprete de *Con Calma* llevaba un año y medio solicitándole «de buena fe» a su mujer «el acceso a sus compañías y su estatus financiero». Pero su solicitud fue desatendida, por lo que el cantante, asegura, se encontraba completamente a ciegas en cuanto a su situación económica. «La poca información provista ha sido limitada y ha impedido que el señor Ayala tenga conocimiento sobre las gestiones corporativas que en su nombre han sido realizadas. A raíz de ello mi cliente ha tenido que acudir a la vía judicial», ha expresado su abogado.

Mireddys, que estuvo casi tres décadas casada con Daddy Yankee, no se ha quedado callada. Durante sus años de bonanza Mireddys no acostumbraba a hablar con la prensa ni enviar declaraciones a los medios de comunicación. Pero después de que sus supuestas transacciones ilícitas hayan trascendido a los medios no le ha quedado otra opción que responder. «Quiero aclarar, como hija de Dios, que nunca permitiré difamaciones hacia mi persona, vengan de quien vengan. Yo quiero regirme por la justicia y la verdad únicamente».

*Daddy Yankee y Mireddys González en Tampa, Florida, en una imagen de 2023, antes de su separación.*  
GETTY

cantante, porque ella misma le ayudó a crear su imperio. De hecho, la empresaria comenzó a salir con Ayala cuando él aun no era el rey del perro. Es más, era ella la que aspiraba a llenar estadios y él simplemente quería convertirse en jugador de béisbol. Pero todo cambió cuando él sufrió un accidente y ella dio positivo en un test de embarazo.

La pareja se casó en 1995 y ambos se volcaron en el cuidado de su primera hija, Yamilet. Sin embargo, pronto Raymond se convirtió en Daddy Yankee, la fama llamó a su puerta y su mujer le alentó a construir una carrera en la música urbana. Mireddys postergó sus propios sueños para ayudar a su marido a levantar los suyos, optó por quedarse en casa y centrarse en su familia, que creció en 1998 con la llegada de Jeremy y en 2000 con el nacimiento de Jassaelys.

«Detrás del éxito de un hombre hay una buena mujer. Mireddys ha estado conmigo desde cero. Estuve cuando nadie creía en mí y no sabía lo que me deparaba el

### Mireddys ayudó a su marido a amasar su fortuna, estimada en 300 millones de dólares

futuro. Ella me buscó por quien yo soy», confesó Daddy Yankee a Telemundo en 2016 sobre su «jefa», como él la llamaba. Y es que, desde 1997, Mireddys ha estado al frente de las empresas de Daddy Yankee. Él, sin embargo, habría perdido la fe en ella a mediados de 2023 cuando, supuestamente, Mireddys desató una crisis familiar al rechazar a la pareja de su hijo Jeremy. Pero, hasta ahora, ninguno de los involucrados se ha referido a este tema.

ha expresado.

En el mismo escrito González cita parte de la Biblia con el objetivo de defenderse y lanzar duros dardos hacia el que se supone que era el amor de su vida. «La maldición de Jehová está en la casa del impío. Pero bendecirá la morada de los justos. Ciertamente, Él escarnecerá a los escarnecedores y a los humildes dará gracia. Los sabios heredarán honra, más los necios llevarán ignominia», ha redactado.

Numerosos periodistas latinos tienen sus propias teorías. Y una de ellas sería que Mireddys se siente dueña de parte de la fortuna de 300 millones de dólares que se le calcula al

## CONTRA LA ELA

Esclerosis Lateral Amiotrófica

Investigación = Solución

[www.plataformaafectadosela.org](http://www.plataformaafectadosela.org)

### SOLUCIONES LOREKA GIPUZKOA, S.L.U.

(Sociedad Absorbente)

### LOREKA MATRIZ, S.L.

(Sociedad Absorbida)

Se hace público que, con fecha 14 de diciembre de 2024, el Socio Único de «Soluciones Loreka Gipuzkoa, S.L.U.» (Sociedad Absorbente) y la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Loreka Matriz, S.L.» (Sociedad Absorbida), aprobaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiéndose todo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances presentados.

En Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), a 14 de diciembre de 2024.

La Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, Dña. Esther Maroño Manterola.

### IGARLE, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

### SOFYHARD, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA I)

### AIDA VITORIA, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBIDA II)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles («RDL 5/2023»), se hace público que la junta general extraordinaria de socios de IGARLE, S.L. (la «Sociedad Absorbente»), y la junta general extraordinaria de socios de SOFYHARD, S.L. («Sociedad Absorbida I»), celebradas ambas con el carácter de juntas universales con fecha 16 de diciembre de 2024, han aprobado por unanimidad, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida I (las «Sociedades a Fusionar»), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera.

La fusión se realiza conforme al procedimiento unánime regulado en el artículo 9 RDL 5/2023 que ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado por los respectivos órganos de administración de las Sociedades a Fusionar con fecha 14 de noviembre de 2024, sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley los cuales serán incorporados a la escritura de modificación estructural y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, salvo por lo referido al informe destinado a los trabajadores, ni informe de experto independiente.

Así mismo se hace público que el día 16 de diciembre de 2024, la sociedad «IGARLE, S.L.» (Sociedad Absorbente) a través de su propia junta general de socios, a la vez que en su condición de socio único de «AIDA VITORIA, S.L.U.» ejerciendo las facultades de junta general universal, ha aprobado la fusión por absorción de «AIDA VITORIA, S.L.U.» (Sociedad Absorbida II).

Las respectivas fusiones implican la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, y en el caso de «SOFYHARD, S.L.» la atribución de participaciones de la Sociedad Absorbente a su socio distinto de la propia Sociedad Absorbente, con la consiguiente, respectiva, extinción vía disolución sin liquidación, de las sociedades Absorbidas y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal sus derechos y obligaciones, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las Sociedades Intervinientes. La disolución sin liquidación de las respectivas Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Que al no tener la fusión acordada consecuencias para los acreedores, no se ha estimado necesario prestar garantías especiales en favor de los mismos, ni resultar necesaria declaración sobre la situación Financiera, ni emisión de informe de experto independiente sobre el particular.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar a ejercitarse las acciones previstas en el artículo 13.1, apartados 1º, 2º y 3º del RDL 5/2023 en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Asimismo, se pone en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 RDL 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

En San Sebastián (Gipuzkoa), a 16 de diciembre de 2024.

D. Francisco Javier Manzanares Aramendi, Presidente del consejo de administración de «IGARLE, S.L.», Administrador Único, «IGARLE, S.L.» (persona física representante) en «SOFYHARD, S.L.» y Administrador Único, «IGARLE, S.L.» en «AIDA VITORIA, S.L.» (persona física representante).



## CLARA GALLE: AISLADA, RECLUIDA Y MÁS SALVAJE QUE NUNCA

**Estreno.** La actriz forma ya parte del elenco español elegido para la serie internacional 'The Head'. Hoy se estrena la última temporada

Por **Borja R. Catela** (Madrid)

**U**n búnker en medio del desierto y cinco voluntarios de distinta condición dispuestos a ejercer de cobayas a cambio de una sustanciosa cantidad de dinero por probar una peligrosa toxina: ¿qué podría ir mal? Ese es el comienzo de la tercera temporada de *'The Head'*, que pone fin a la trilogía, y que se estrena internacionalmente hoy en MAX de forma simultánea en Estados Unidos, América Latina, España y Portugal (en estos dos países, por la diferencia horaria, se verá desde el día 20).

Producida por The Mediapro Studio en asociación con Hulu Japón, la serie creada por Ran Tellem ha sido distribuida, como las temporadas anteriores, en más de 90 países. Rodada en inglés, *'The Head'* se ha convertido en una de las principales franquicias internacionales de la productora española, donde la principal característica ha sido recluir a sus protagonistas en ambientes hostiles, aislados y remotos donde no hay escapatoria.

En esta temporada, el lugar es el desierto del Sáhara, en una zona conocida como Bir Tawil ubicada en la frontera entre Egipto y Sudán, que permanece como el único territorio del planeta considerado como *tierra de nadie*. Un lugar sin gobierno ni legislación. El sitio perfecto para llevar a cabo una investigación para la que no existen reglas.

John Lynch y Katharine O'Donnell encabezan el grupo de actores, ya que ambos han estado presentes en todas las temporadas, en las que siempre ha habido representación española. Primero fue Álvaro Morte; luego Hovik Keuchkerian y Enrique Arce; y en esta tercera temporada les coge el

relevo la actriz navarra Clara Galle, que nos ha contado cómo ha sido formar parte de esta trilogía.

**P.** ¿Qué puede contar de su personaje?

R. Se llama Alba y la va a liar un poco. La diferencia de esta temporada con las anteriores es que antes, la trama estaba desarrollada por científicos, y esta es la única en la que entran civiles, personas que no tienen nada que ver con el experimento o que no saben realmente a lo que se enfrentan. Mi personaje ha sido seleccionado de entre muchísima gente tras varias entrevistas para formar parte de este experimento en el que, a cambio, le van a dar mucho dinero. Lo que le pasa a Alba es que desde el principio se ve que todo le da un poco igual, no entiende muy bien por qué la han elegido a ella. Además, durante los capítulos se verá que el padre de Alba es millonario y dueño de un banco, así que ella no necesita el dinero: lo hace por la aventura.

**“Para mí, lo más complicado con el idioma fue la presión que me puse a mí misma”**

*Clara Galle interpreta a Alba en la última temporada de 'The Head'.*

porque necesita libertad.

**P.** Un búnker en el desierto no es buen sitio para encontrar esa libertad...

R. Alba siempre ha sido una revolucionaria, en su historial están varias visitas a la cárcel por escándalo público porque es muy impulsiva y no se piensa mucho las cosas. Me ha gustado mucho interpretarla por eso, porque siempre he hecho personajes que van a la inversa que Alba, que empiezan un poco más cerrados y descubren un poco esa rebeldía, pero con ella he podido hacer la rebelde desde el principio, entendiendo poco a poco cuál es su motivación y su fondo, ya que, básicamente, entra cagada de miedo. Creo que uno de los puntos de la serie es que, además de la acción que podrán ver los espectadores, también hay momentos muy emotivos.

**P.** ¿Qué diferencias ha encontrado al tener que rodar en inglés y ser un elenco tan internacional?

R. Siempre que haya un reto en una producción, me presto. No me gusta ir a lo seguro, ni es divertido ni aprendes. Para mí, lo más complicado con el idioma fue la presión que me puse a mí misma pensando que no se me iba a entender, ya que no tengo mucho complejo con el acento.

**P.** ¿Cómo se siente al ser la única representante española del reparto y suceder a Álvaro Morte, Hovik Keuchkerian y Enrique Arce?

R. Me siento afortunada y muy agradecida de poder estar representando a España. Confieso que la veía antes de participar en ella y al saber que iba a formar parte del elenco de la tercera temporada me pregunté por qué no lo había petado aquí como en otros países, pero vi que tampoco se había hecho mucha promoción en nuestro país sino más bien fuera.

**P.** ¿Cree que la trama transcurre en lugares angustiosos porque a los espectadores les gusta ver sufrir a los protagonistas?

R. El espectador puede imaginar viendo la serie qué es lo que pasaría si lleváramos a la civilización humana a ese extremo.

### SUDOKU

FÁCIL 19-12-2024

2	3		6	7				
	7	1	3	9	4			
8			5	9				
4	9			1		3		
	1				2	9		
9	2	3	4	1		8	5	
3				2	1	8		
	8		6	9				
6	2					4		

© 2024 [www.pasatiempoweb.com](http://www.pasatiempoweb.com)

DIFÍCIL 19-12-2024

1			4	7	5			
	7			2				
2	9	6	7		1			
				8				
	5	1				9		
9				2				
	9	5	6					
4		1				7		
	8		1		3			

© 2024 [www.pasatiempoweb.com](http://www.pasatiempoweb.com)

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 18-12-2024

9	4	6	1	7	5	3	8	2
3	2	5	8	6	4	1	7	9
1	7	8	9	3	2	6	5	4
4	5	3	2	9	7	8	1	6
2	6	7	5	1	8	4	9	3
8	9	1	6	4	3	5	2	7
5	8	4	3	2	9	7	6	1
6	3	9	7	5	1	2	4	8
7	1	2	4	8	6	9	3	5

SOLUCIÓN DIFÍCIL 18-12-2024

1	6	7	3	9	8	4	5	2
2	5	3	4	6	7	9	8	1
8	9	4	2	5	1	3	6	7
9	7	5	1	4	3	8	2	6
3	2	6	8	7	5	1	4	9
4	8	1	9	2	6	5	7	3
6	4	2	5	1	9	7	3	8
7	3	9	6	8	4	2	1	5
5	1	8	7	3	2	6	9	4

## GENERALISTAS

## La 1

- 8.00 La hora de La 1.  
10.40 Mañaneros.  
14.00 Informativo territorial.  
14.10 Extra Mañaneros.  
15.00 Telediario 1. Espacio dedicado a la información de actualidad nacional, internacional y deportiva.  
15.50 Informativo territorial.  
16.15 El tiempo.  
16.30 Salón de té La Moderna.  
17.30 La Promesa.  
18.30 Valle Salvaje.  
19.30 El cazador.  
20.30 Aquí la Tierra.  
21.00 Telediario 2. Espacio dedicado a la información de actualidad nacional, internacional y deportiva.  
21.40 La Revuelta.  
22.50 59 segundos.  
0.50 La noche en 24 horas.

## Antena 3

- 8.55 Espejo público.  
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.  
13.45 La ruleta de la suerte.  
15.00 Antena 3 Noticias 1.  
15.30 Deportes.  
15.35 El tiempo.  
15.45 Sueños de libertad.  
17.00 Y ahora Sonsoles.  
20.00 Pasapalabra.  
21.00 Antena 3 Noticias 2.  
21.30 Deportes.  
21.35 El tiempo.  
21.45 El hormiguero. Invitada: Cristina Pedroche, presentadora y colaboradora de televisión.  
22.45 Beguinas. «Nosotras ardemos».  
0.40 Cine. «Obsesión al límite». EEUU. 2020. 87 min. Director: Dylan Vox.  
2.00 Gran Madrid Show.  
2.25 ¡Toma salami!

## Telecinco

- 8.30 La mirada crítica.  
10.30 Vamos a ver.  
15.00 Informativos Telecinco.  
15.25 ElDesmarque Telecinco.  
15.40 El tiempo.  
15.45 El diario de Jorge.  
17.30 TardeAR. Presentado por Ana Rosa Quintana.  
20.00 Reacción en cadena. Presentado por Iñaki Aramendi.  
21.05 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.  
21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.  
21.45 El tiempo.  
21.50 Gran Hermano. Presentado por Jorge Javier Vázquez.  
2.00 Gran Madrid Show.  
2.25 ¡Toma salami!

## VEO DMax

- 7.30 ¿Cómo lo hacen?  
8.58 Aventura en pelotas.  
10.36 Curiosidades de la Tierra.  
12.16 Alienigenas.  
14.06 Expedición al pasado.  
15.57 La fiebre del oro.  
17.47 Pesca radical.  
20.34 Joyas sobre ruedas. «Fiat Coupe 20 Valve Turbo».  
21.30 ¿Cómo lo hacen?  
22.30 Alienigenas. Incluye «Los misterios de Alaska», «Bajo los templos sagrados», «Los archivos secretos de Rusia» y «Más allá de Roswell».  
1.54 Misterios de las profundidades, con Jeremy Wade. Incluye «Secretos de un submarino ruso» y «Misterios del destructor submarino».

## Movistar Plus+

- 9.03 ¿Preparados para el Tsunami?  
10.00 Tsunami: la ola que conmocionó al mundo.  
11.39 George Michael: retrato íntimo.  
13.17 WHAM! Last Christmas.  
14.21 Ilustres ignorantes. «Apps para ligar».  
14.50 Alaska Revelada: «Salud».  
16.01 Cine. «Ooh la la!».  
17.33 Cine. «La casa».  
18.55 LaLiga Hypermotion. «Elche-Real Racing Club de Santander». En directo.  
20.53 UEFA Conference League. «Betis-Helsinki». En directo.  
23.00 Noche de Europa League.  
0.05 Informe Plus+.  
1.02 Núñez.

## AUTONÓMICAS

## Telemadrid

- 6.40 Deportes.  
6.50 El tiempo.  
7.00 Buenos días, Madrid.  
11.20 120 minutos.  
14.00 Telenoticias.  
14.55 Deportes.  
15.20 El tiempo.  
15.30 Cine de sobremesa. «El gran halcón». EEUU.  
19.91. 100 min. Director: Michael Lehmann.  
17.15 Cine de tarde. «A fuego lento».  
18.55 Madrid directo.  
20.30 Telenoticias.  
21.15 Deportes.  
21.30 El tiempo.  
21.35 Juntos.  
22.30 Ciclo James Bond. «Diamantes para la eternidad».  
0.40 Disfruta Madrid. Lo mejor.  
1.45 Nos vemos en el bar.

## TV3

- 8.00 Els matins.  
10.30 Tot es mou.  
13.55 Telenotícies comarques.  
14.30 Telenotícies migdia.  
15.35 Cuines.  
16.05 Com si fos ahir.  
16.45 El Paradís de les Senyores.  
17.30 La selva.  
19.15 Atrapa'm si pots.  
20.15 Està passant.  
21.00 Telenotícies vespre.  
22.05 Polònia.  
22.50 L'eclipsi.  
23.45 Nervi. «Remei de Ca la Fresca, en l'insult hi ha la força?». Peret Reyes».  
0.55 Més 324.  
2.55 Notícies 3/24.  
4.00 Rumba a l'estudi. «Sant Pau Rhum Band».  
5.00 Foc a l'estudi.

## La 2

- 12.20 Diario de un nómada. Expedición Trajano.  
13.20 Mañanas de cine. «Barro en los ojos».  
14.50 Un país para comérselo.  
15.45 Saber y ganar.  
16.30 Grandes documentales.  
16.30 Escandinavia salvaje.  
18.10 Documenta2.  
19.05 Los paisajes más bellos del mundo.  
19.50 Culturas 2.  
20.35 Diario de un nómada. Expedición Trajano.  
21.30 Cifras y letras.  
22.00 Cine. «Marisol, llámame Pepa».  
23.25 Documentos TV.  
0.20 Concierto de Javier Perianes.  
1.15 Conciertos de Radio 3.  
1.50 Los paisajes más bellos del mundo.

## Cuatro

- 6.55 Love Shopping TV Cuatro.  
7.25 ¡Toma salami!  
7.30 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Excursión escolar», «El día del eclipse» y «Caza a Semir».  
10.30 En boca de todos.  
14.00 Noticias Cuatro.  
14.55 ElDesmarque Cuatro.  
15.10 El tiempo.  
15.30 Todo es mentira.  
18.30 Lo sabe, no lo sabe.  
20.00 Noticias Cuatro.  
20.45 ElDesmarque Cuatro.  
21.00 El tiempo.  
21.10 First Dates.  
22.50 Horizonte.  
1.55 ElDesmarque madrugada.  
2.40 Sportium Game Show.  
3.20 En el punto de mira.  
5.25 Puro Cuatro.

## La Sexta

- 7.00 Previo Aruser@s.  
9.00 Aruser@s.  
11.00 Al rojo vivo.  
14.30 La Sexta noticias 1ª edición.  
15.15 Jugones.  
15.30 La Sexta meteo.  
15.45 Zapeando.  
17.15 Más vale tarde.  
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.  
21.00 La Sexta Clave.  
21.20 La Sexta meteo.  
21.25 La Sexta deportes.  
21.30 El intermedio.  
22.30 El taquillazo. «Objetivo: Washington D.C.». 2020. 121 min. Director: Ric Roman Waugh.  
1.10 Cine. «Buques de guerra americanos».  
2.45 Pokerstars.  
3.30 Play Uzu Nights.

## TRECE

- 8.00 La tienda de Galería del Coleccionista.  
9.00 Santa misa.  
11.40 Adoración eucarística.  
12.00 Ángelus.  
12.05 Ecclesia al día.  
13.40 Don Matteo. «El amor no tiene edad».  
14.30 Trece noticias 14:30.  
14.45 El tiempo en Trece.  
14.50 Sesión doble. «El código de Carlomagno II: la lanza sagrada».  
17.05 Sesión doble. «La vuelta de El Coyote».  
18.30 Western. «Las columnas del cielo».  
20.30 Trece noticias 20:30.  
21.05 Trece al día.  
21.55 El tiempo en Trece.  
22.00 El cascabel.  
0.30 El Partidazo de Cope.  
2.30 Teletienda.

## TEN

- 6.30 Vaya jardines.  
7.15 Nuestro propio castillo.  
8.00 Teletienda Fabulosa TV.  
9.35 Los hermanos Torres en casa.  
10.10 Esta casa tiene arreglo. Emisión de dos episodios.  
11.50 Caso cerrado.  
19.00 Ni que fuéramos la happy hour.  
20.00 Caso cerrado.  
0.00 Venganza: trabajadores asesinos. Emisión de dos episodios.  
1.50 Caso cerrado.  
2.15 European Poker Tour.  
2.40 El auténtico CSI. Emisión de dos episodios.  
4.35 Enterrados. Emisión de dos episodios.

## ETB 2

- 7.00 Boulevard.  
9.50 Asesinatos en la montaña.  
11.30 En Jake.  
13.50 Atrápame si puedes.  
14.58 Teleberri.  
15.40 Teleberri kirolak.  
16.05 Eguraldia.  
16.30 Esto no es normal.  
17.45 Quédate.  
20.00 A bocados.  
21.00 Teleberri.  
21.35 12 minutos.  
21.45 Teleberri kirolak.  
22.10 Eguraldia.  
22.35 Rh+.  
23.05 Vaya semanita.  
0.05 Nekane Amaya. «Mi gran boda gitana».  
1.20 Eitb kultura. «Ertza, Mahi Kobat, Leire Palacios y Maddi Iraeta».  
1.50 Quédate.

## Canal Sur

- 8.00 Despierta Andalucía.  
9.55 Hoy en día. Presentado por Toñi Moreno.  
12.50 Hoy en día, mesa de análisis.  
14.15 Informativos locales.  
14.30 Canal Sur noticias I.  
15.25 La tarde. Aquí y ahora.  
18.00 Andalucía directo. Presentado por Modesto Barragán y Paz Santana.  
19.45 Cómetselo. «Canapés navideños». Presentado por Enrique Sánchez.  
20.30 Canal Sur noticias 2.  
21.00 Informativos locales.  
21.45 Atrápame si puedes.  
22.45 Cine. «Ahora los padres son ellos».  
0.10 Cine. «Cádiz-Madrid». España. 2022. Director: Pedro Loeb.  
1.45 Lo flamenco.

## PARA NO PERDERSE

## 21.50 / Telecinco

## Gran final de 'Gran Hermano'

Gran Hermano 19 llega a su desenlace. Telecinco emitirá su gran final esta noche, que, tras la expulsión de Violeta, contará con Juan, Óscar y Ruvens como grandes protagonistas.

En cuanto al premio, los concursantes competirán por un maletín de 300.000 euros. De nuevo, una gran final de Gran Hermano estará



Momento del programa.

marcada por la no presencia de ninguna concursante femenina. Violeta se convirtió este martes en la cuarta finalista de Gran Hermano.

no tras la decisión de la audiencia de expulsarla. La concursante se marchó con una sonrisa, contenta porque iba a reencontrarse con sus allegados, a pesar de quedarse a las puertas de la gran final.

Así, la decisión de quién será el ganador de Gran Hermano vuelve a estar en manos de la audiencia que tendrá que elegir entre Juan, Ruvens, repescado hace unas semanas, y Óscar.

## 21.45 / Antena 3

## Cristina Pedroche, en 'El Hormiguero'

El Hormiguero cierra la semana con Cristina Pedroche, que contará un año más en el programa cómo se prepara para su tradicional retransmisión de las Campanadas de fin de año en Antena 3 junto a Alberto Chicote. Será la undécima vez que Cristina Pedroche participe en uno de los



Cristina Pedroche.

eventos más esperados de la televisión española. Hace tres años Antena 3 se hizo con el trono de la audiencia en las Campanadas.

## A PUNT

- 7.00 Les notícies del matí.  
11.00 Bon dia, Comunitat Valenciana.  
13.00 La via verda.  
14.00 À Punt Notícies.  
Migdia.  
15.15 La cuina de Morera. «Pilotes a l'estil dels Ports».  
15.35 Atrapa'm si pots.  
16.45 La mort a la vora.  
18.25 En directe.  
20.25 Grada 20:30.  
21.00 À Punt Notícies. Nit.  
21.45 A la saca.  
22.45 Generació click. «Generació Adictos».  
23.50 Generació porno. «La mala educación».  
1.05 Del twist al clic. «Youtuber i veganisme».  
1.25 Grada 20:30.  
1.55 À Punt Notícies. Nit.  
2.50 La via verda.

## IB3 TELEVISIÓN

- 6.45 Téntol.  
6.50 Balears des de l'aire. Extra.  
6.55 Pindoles Cuina amb Santi Taura.  
7.00 Cinc dies.  
8.05 Tot hom en forma.  
8.30 IB3 Notícies matí.  
10.05 Al dia.  
11.45 Ara anam.  
13.58 IB3 Notícies migdia.  
15.15 El temps migdia.  
15.30 Nadal tots junts.  
15.35 Cuina amb Santi Taura. «Saam de verderols».  
15.55 Agafa'm si pots!  
17.00 Cinc dies.  
20.30 IB3 Notícies vespre.  
21.30 El temps vespre.  
21.40 Jo en sé + que tu.  
22.25 Uep! Com anam?  
3.05 El temps vespre.  
3.15 Jo en sé + que tu.



Consulte la programación completa de 127 canales en [www.elmundo.es/television](http://www.elmundo.es/television)



Descubre la historia completa en [iberdrola.com](http://iberdrola.com)



41219

Precio: 2 euros.  
Teléfono de atención al cliente: 91 050 16 29.

MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033.  
Madrid. Tel.: 91 443 50 00.  
© Unidad Editorial Información General,  
Madrid 2024. Todos los derechos

reservados. Esta publicación no  
puede ser ni en todo ni en parte  
reproducida, distribuida, comunicada  
públicamente, utilizada o registrada

a través de ningún soporte  
o mecanismo, ni modificada  
o almacenada sin la previa  
autorización escrita de la sociedad

editora. Conforme a lo dispuesto  
en el artículo 32 de la Ley de  
Propiedad Intelectual, queda  
expresamente prohibida la

reproducción de los contenidos  
de esta publicación con fines  
comerciales a través de recopilaciones  
de artículos periodísticos.



Este periódico se imprime  
diariamente en papel  
reciclado y procedente de  
bosques sostenibles.

Imprime: Corporación Bermont,  
Artes Gráficas del Atlántico, S.A.,  
Impresión Norte.  
Dep. Legal: M-28115-2004



## PATIO GLOBAL ANGELIQUE ANGARNI-FILIPON

**QUIÉN.** La nueva bella oficial de Francia es una azafata que fue Miss Martinica y que se ha podido presentar al certamen al haberse cambiado el límite máximo de edad. **QUÉ.** Su predecesora ha denunciado una campaña de ciberacoso contra ella y ha recordado que es un delito en Francia. **POR QUÉ.** En televisión, un presentador le dijo que era más guapa en persona y le preguntó qué era lo primero que buscaba en un hombre.

## La nueva Miss Francia, criticada por tener 34 años, no tener hijos y por llevar el pelo corto



RAQUEL  
VILLAÉCJA

PARÍS

Tiene 34 años, pelo corto y es de Martinica. Es la Miss Francia de más edad, desde que empezó el concurso hace 95 ediciones. Su elección ha creado polémica en un país en el que este concurso, considerado por gran parte de la sociedad como desfasado, sigue teniendo cierto eco mediático. Se emite en *prime time* y es de las emisiones más seguidas.

La competición había decidido, por primera vez este año, cambiar las normas y eliminar cualquier límite de edad.

Angélique Angarni-Filipon, que se había presentado ya al concurso en 2011, se ha convertido en Miss Francia en este segundo intento. «En 2011, una joven de 20

años quedó en primer lugar en el concurso de Miss Martinica. Hoy, es esta misma joven pero con 34 años la que está ante ustedes para representar una vez más a Martinica, a su diáspora y a todas las mujeres a las que un día les dijeron que era demasiado tarde», afirmó el pasado sábado, después de que le pusieran la corona como bella oficial.

Nacida el 9 de octubre de 1990, Angarni-Filipon es azafata y trabaja para la compañía aérea francesa Corsair. Es la mujer con más edad de la historia (95 ediciones) en ganar el premio. Lograrlo era, según ha dicho, un sueño para ella: «Es un sueño que perseguía desde hace tiem-

po. Con 34 años, tengo otra visión de la vida y el deseo ser una mujer inspiradora a gran escala. Eso demuestra que no hay una fecha de caducidad para las mujeres que quieren ser Miss Francia», señaló en medio de las celebraciones.

Su elección ha sido polémica y le han llovido las críticas en redes sociales. Su predecesora, Eve Gilles, ha denunciado la campaña de ciberacoso a la nueva Miss Francia, a la que se le critica que es demasiado mayor, que tiene el pelo corto o que está demasiado delgada, entre otras cosas. «Las campañas de ciberacoso son un delito en la ley francesa», ha recordado Gilles.

Las reglas de este concurso, cada vez más cuestionado por su trivialidad y el papel que otorga a la mujer, ha evolucionado poco. Si se acaban de modificar los criterios del límite de edad para poder participar, que estaba en 24 años. Ahora se aceptan candidaturas de mujeres transgénero que hayan cambiado su género en el registro civil.

Aún hay criterios físicos, como medir un mínimo de 1,70 y no consumir ni alcohol ni tabaco públicamente. A pesar de ello, la emisión del concurso fue seguida el sábado por siete millones de espectadores.

Además de por su edad y llevar el pelo corto (algunos han considerado que no responde al canon clásico de belleza), a Angarni-Filipon se la ha cuestionado por no estar casada y no tener hijos. Ha habido polémica, además, por el trato que le dio un presentador en una entrevista en televisión tras ser elegida. «Usted es más guapa en persona», le dijo. «Bueno, este año, en mi opinión, usted no buscará tener hijos», le comentó. Ella contestó: «Es un tema íntimo».

«¿Qué es lo primero que busca en un hombre?», continuó el presentador en la misma línea. Al principio, ella intentó evadir la pregunta. La presidenta del concurso salió en su rescate: «Bueno, igual no busca un hombre». «Esperaba (las críticas), pero no prestó atención, como a lo de tener el pelo corto. Soy más que eso. Quiero resaltar mi energía también», dijo a la revista *Paris Match* en una entrevista exclusiva.

«Represento a todas las mujeres que les dijeron que ya era demasiado tarde», afirmó

El concurso, cada vez más cuestionado, fue seguido por siete millones de espectadores

EL RUIDO  
DE LA CALLE  
RAÚL  
DEL POZO

## Los jueces, el enemigo

La última sesión de control del año ha coincidido con la declaración de la esposa de **Pedro Sánchez** ante el juez, después de la presencia de **Ábalos** y **Koldo** ante el Tribunal Supremo. Nunca hemos visto a un Gobierno tan cercado por los tribunales. Ocho ministros han sido interrogados por los diputados, después de unas semanas de contradicciones y mentiras de los inculpados.

La gente en las comidas de Navidad hace apuestas sobre lo que le queda al Gobierno, y abarcan entre los 15 días y los 15 años. Lo cual indica la incertidumbre en que vivimos. Dice el presidente del Gobierno que acaba el año como lo empezamos: el PP con el bulo y la crispación, «nosotros con el BOE». Y el PP le contesta que **Sánchez** sería el primer investigado por la *ley antibulos*. **Feijóo** le ha preguntado si de verdad cree que el poder judicial va contra el presidente del Gobierno. «Hay que aguantar que usted se haga víctima de los jueces». Es que en vez de explicar su situación procesal, se siente acorralado por los magistrados y los periodistas fachas y no contesta a las preguntas que se le hacen sobre las mordidas tan cerca del palacio de La Moncloa.

El Gobierno llama a una rebelión contra los nuevos poderes fácticos en los que incluye a la Justicia, que atacaría al poder político con el objetivo de que el PP vuelva a La Moncloa. Le llaman *lawfare* a la nueva caza de brujas que consiste en que los jueces persiguen a los gobiernos con la complicidad de los medios. En la Transición, los poderes fácticos eran la banca, el ejército y la iglesia; ahora son los jueces y los periódicos, lo cual es el bulo mayor. Yo creía que los nuevos poderes fácticos eran el narcotráfico, los mercados financieros, las empresas de Silicon Valley y su alianza con Trump para amenazarnos con aranceles y con salirse de la OTAN; resulta que son los digitales y los jueces que procesan a los corruptos. El Gobierno dice creer que hay una campaña contra políticos progresistas y no es verdad: lo que hay es una campaña contra la separación de poderes de un Gobierno colapsado por la corrupción.

Después de tantos fracasos, sólo se puede ser obediente con el único régimen con sentido: la democracia. Como escribe el autor de *La banda de la tenaza*, **Edward Abbey**, escritor de culto de los *hippies*: «Siempre hay que estar listo para defender a tu país contra su gobierno».

06 JUNIO  
BILBAO / BILBAO ARENA MIRIBILLA

14 JUNIO  
GRANADA / PALACIO DE LOS DEPORTES

21 JUNIO  
MADRID / PALACIO VISTALEGRE

26 JUNIO  
BARCELONA / PALAU SANT JORDI

05 JULIO  
A CORUÑA / COLISEUM

UN PIANO, UNA VOZ  
PABLO LÓPEZ

GTS GLOBAL TOUR SERVICES Concert Tour Air Europa